

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores mencionados el en Prospecto Definitivo han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. This securities have been registered with the National Registry of Securities (RNV) maintained by de CNBV. They cannot be offered or sold outside the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.



GRUPO COLLADO, S.A. DE C.V.

**PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO
CON CARÁCTER REVOLVENTE**

MONTO TOTAL AUTORIZADO

\$3,500,000,000.00

(TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN

Al amparo del presente programa con carácter revolvente (el "Programa"), podrán realizarse una o varias emisiones de certificados bursátiles (los "Certificados Bursátiles"), siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el monto total autorizado del Programa. Cada emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del Programa ("Emisión") tendrá sus propias características. La denominación, el valor nominal, el precio de colocación y, en su caso el descuento, el monto total de la Emisión, el plazo y fecha de vencimiento, la fecha de emisión y de liquidación, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla), la periodicidad de pago de intereses y la amortización de principal, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por Grupo Collado, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "Grupo Collado", indistintamente) con el intermediario colocador respectivo, y se darán a conocer al momento de cada Emisión. Los Certificados Bursátiles podrán denominarse en Pesos (según se define más adelante) o en UDIs (según se define más adelante), y podrán estar indizados al tipo de cambio del Dólar (según se define más adelante). Las Emisiones que se realicen al amparo del Programa podrán ser Emisiones de Corto Plazo (según se define más adelante) o Emisiones de Largo Plazo (según se define más adelante), de conformidad con lo que se establece en el presente prospecto (el "Prospecto").

Emisora:	Grupo Collado, S.A. de C.V.
Tipo de Instrumento:	Certificados Bursátiles. De conformidad con lo que se establece en este Prospecto, la Emisora podrá emitir indistintamente Certificados Bursátiles de Corto Plazo (según se define más adelante) y Certificados Bursátiles de Largo Plazo (según se define más adelante).
Monto Total Autorizado del Programa:	\$3,500,000,000.00 (tres mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs. El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo no podrá exceder de \$500,000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs, mientras que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrá representar hasta el monto total autorizado del Programa.
Revolvencia:	El Programa es de carácter revolvente. Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo como lo determine la Emisora, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del monto total autorizado del Programa.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización del Programa por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV").
Denominación:	Los Certificados Bursátiles de cada Emisión podrán denominarse en Pesos o en UDIs, y podrán estar indizados al tipo de cambio del Dólar, según se establezca en el Título (según se define más adelante), la Convocatoria (según se define más adelante), el Aviso (según se define más adelante) y/o el Suplemento (según se define más adelante) correspondientes, según sea el caso.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso, en el entendido de que el valor nominal de cada Certificado Bursátil será de \$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 (cien) UDIs o sus múltiplos.
Precio de Colocación y Descuento:	El precio de colocación de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso, en el entendido de que los Certificados Bursátiles podrán emitirse a descuento, es decir a un precio inferior a su valor nominal.
Monto por Emisión:	El monto total de cada Emisión será determinado en cada caso y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.
Plazo y Fecha de Vencimiento:	Serán determinados para cada Emisión y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso. Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles podrán ser Certificados Bursátiles de Corto Plazo o Certificados Bursátiles de Largo Plazo. Serán de corto plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 365 (trescientos sesenta y cinco) días ("Certificados Bursátiles de Corto Plazo", y la Emisión respectiva, una "Emisión de Corto Plazo"). Serán de largo plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 30 (treinta) años ("Certificados Bursátiles de Largo Plazo", y la Emisión respectiva, una "Emisión de Largo Plazo").
Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación:	Serán determinadas para cada Emisión y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.
Garantía:	Los Certificados Bursátiles de Corto Plazo no contarán con garantía específica alguna ni con aval de terceros. Por lo que se refiere a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, la garantía, en su caso, se determinará para cada Emisión y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el

Obligaciones de la Emisora y Causas de Vencimiento Anticipado:	Suplemento correspondientes, según sea el caso. Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de dar, hacer y no hacer a cargo de la Emisora, así como causas de vencimiento anticipado, según se establezca en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.
Aumento en el Número de Certificados Bursátiles correspondientes a una Emisión de Largo Plazo:	De conformidad con lo que se establece en el presente Prospecto, la Emisora tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales a los emitidos originalmente en cada Emisión de Largo Plazo.
Cupones Segregables:	Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrán emitirse con cupones segregables, que podrán negociarse por separado, y cuyas características y esquema de funcionamiento se establecerán en el Título y el Suplemento correspondientes.
Tasa de Interés:	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable, y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se determinarán para cada Emisión, y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se determine para cada Emisión, y que se establezca en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.
Intereses Moratorios:	Los Certificados Bursátiles podrán prever que en caso de incumplimiento en el pago de principal, se causen intereses moratorios a la tasa que, en su caso, se establezca para cada Emisión en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.
Amortización de Principal:	Será determinada para cada Emisión, y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso. La amortización podrá ser en una sola exhibición al vencimiento o en varios pagos programados. Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal y los intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica, en las oficinas de la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Ineval"), ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, o, en su caso, en las oficinas de la Emisora ubicadas en Av. Gavilán No. 200, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, México, D.F.
Calificaciones:	Cada Emisión de Largo Plazo será calificada por agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y la calificación asignada a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se especificarán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y el Suplemento correspondientes. El Programa ha recibido las siguientes calificaciones: Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. para las Emisiones de Corto Plazo: "mxA-2", con perspectiva estable, la cual indica que la empresa es un poco más susceptible a los efectos adversos causados por cambios en las circunstancias y condiciones económicas. Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. para las Emisiones de Corto Plazo: "F2(mex)". Buena calidad crediticia. Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior. La calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. está condicionada a que el monto de las Emisiones de Corto Plazo no exceda de \$500,000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.).
Régimen Fiscal:	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles estarán sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y de la vigencia de cualquier Emisión al amparo del mismo. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, los efectos fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas especiales aplicables a su situación particular, en su caso.
Depositario:	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas o morales, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Representante Común:	El representante común para las Emisiones de Corto Plazo y para las Emisiones de Largo Plazo será Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., Monex Grupo Financiero, en el entendido de que la Emisora podrá designar a otro representante común, lo cual será informado de manera oportuna a la CNBV.

INTERMEDIARIO COLOCADOR LÍDER



Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa que se describe en este Prospecto se encuentran inscritos preventivamente en el Registro Nacional de Valores ("RNV"), bajo la modalidad de programa y con el número 3216-4.19-2008-001, y son aptos para ser inscritos en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV").

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Este Prospecto podrá consultarse en las siguientes direcciones de Internet: www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx y www.collado.com.mx.

ÍNDICE

	Página
1) INFORMACIÓN GENERAL	
a) Glosario de Términos y Definiciones	1
b) Resumen Ejecutivo	4
c) Factores de Riesgo	8
d) Otros Valores	17
e) Documentos de Carácter Público	18
2) EL PROGRAMA	
a) Características del Programa	19
b) Destino de los Fondos	33
c) Plan de Distribución	34
d) Gastos Relacionados con el Programa	36
e) Estructura de Capital después de la Oferta	37
f) Funciones del Representante Común	38
g) Nombre de las Personas con Participación Relevante	39
3) LA EMISORA	
a) Historia y Desarrollo de la Emisora	40
b) Descripción del Negocio	45
i) Actividad Principal	45
ii) Canales de Distribución	57
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	57
iv) Principales Clientes	58
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	58
vi) Recursos Humanos	60
vii) Desempeño Ambiental	60
viii) Información del Mercado	61
ix) Estructura Corporativa	65
x) Descripción de los Principales Activos	68
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	70
4) INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) Información Financiera Seleccionada	72
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	74
c) Informe de Créditos Relevantes	76
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	79
i) Resultados de la Operación	79
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	83
iii) Control Interno	85
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	86
5) ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos	87
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	88
c) Administradores y Accionistas	89
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios	96
6) PERSONAS RESPONSABLES	102

7) ANEXOS	
a) Informes del Comisario	107
b) Estados Financieros Consolidados Auditados de la Emisora y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 2005, 2006 y 2007	110
c) Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Emisora y Subsidiarias al 31 de Marzo de 2008, con Revisión Limitada	171
d) Opinión Legal	185
e) Calificaciones	187
f) Bases del Proceso de Subasta	193

Los anexos incluidos en este Prospecto forman parte integral del mismo.

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto deberá entenderse como no autorizada por la Emisora ni por Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero.

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente Prospecto, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación, en singular o plural:

“Aceros Guanajuato”	Aceros Guanajuato, S.A. de C.V.
“Aviso”	El aviso de colocación con fines informativos que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán las principales características de cada Emisión que se realice al amparo del Programa.
“BMV”	La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“CANACERO”	La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero.
“Certificados Bursátiles”	Los certificados bursátiles que emita la Emisora al amparo del Programa.
“Certificados Bursátiles Adicionales”	Los Certificados Bursátiles adicionales que la Emisora emita en adición a los Certificados Bursátiles emitidos originalmente en una Emisión de Largo Plazo.
“Certificados Bursátiles de Corto Plazo”	Los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
“Certificados Bursátiles de Largo Plazo”	Los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 30 (treinta) años.
“Certificados Bursátiles Originales”	Los Certificados Bursátiles que la Emisora emita originalmente en una Emisión de Largo Plazo.
“Circular Única de Emisoras”	Las Disposiciones de carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, incluyendo las modificaciones a las mismas.
“CNBV”	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Collado Ryerson”	Collado Ryerson, S.A. de C.V.
“Convocatoria”	El aviso de convocatoria pública publicado en la página de Internet de la BMV, mediante el cual se invite a inversionistas potenciales a participar en una subasta de Certificados Bursátiles, y en el que se detallarán las principales características de dichos Certificados Bursátiles.

“Coryer”	Coryer, S.A. de C.V., sociedad en coinversión (<i>joint-venture</i>) con Ryerson.
“Dólares” o “EUAS”	La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
“Emisión”	Cada emisión de Certificados Bursátiles que realice la Emisora al amparo del Programa.
“Emisión de Corto Plazo”	Cualquier Emisión con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
“Emisión de Largo Plazo”	Cualquier Emisión con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 30 (treinta) años.
“Emisora” o “Grupo Collado”	Grupo Collado, S.A. de C.V.
“Empresa”	Grupo Collado y sus subsidiarias, conjuntamente.
“Francisco Bautista”	Francisco Bautista, S.A. de C.V.
“G Collado”	G Collado, S.A.B. de C.V.
“Grupo”	Grupo empresarial constituido por G Collado y Grupo Collado, y sus respectivas subsidiarias.
“Grupo Servicon”	Grupo Servicon, S.A. de C.V.
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Intermediarios Colocadores”	Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero, y/o cualquier otra casa de bolsa autorizada para operar en México, que la Emisora designe para colocar los Certificados Bursátiles entre el público inversionista.
“México”	Los Estados Unidos Mexicanos.
“Operbus”	Operbus, S.A. de C.V.
“Pesos” o “S”	La moneda de curso legal en México.
“Programa”	El programa revolvente de certificados bursátiles de corto plazo y largo plazo que se describe en este Prospecto, autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/17576/2008 de fecha 29 de julio de 2008.
“Prospecto”	El presente prospecto, junto con sus anexos.
“Representante Común”	La institución de crédito o la casa de bolsa que designe la Emisora para actuar como representante común de los Tenedores de cada Emisión, en términos de la legislación aplicable.
“RNV”	El Registro Nacional de Valores de la CNBV.

“Suplemento”	El documento informativo correspondiente a cada Emisión de Largo Plazo, y que contenga las características de los Certificados Bursátiles respectivos, así como los términos y condiciones de la Emisión.
“Tenedor”	Toda persona que en cualquier momento sea legítima propietaria o titular de uno o más Certificados Bursátiles.
“Título”	El documento que expida la Emisora y que ampare uno o más Certificados Bursátiles de la misma serie y clase, respecto de cada Emisión, y que contenga las características de los Certificados Bursátiles respectivos.
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“UDIs”	Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos está indizado al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

b) Resumen Ejecutivo

La Empresa

Grupo Collado es una sociedad que se dedica, junto con sus subsidiarias, a la compra, venta, maquila, transformación y procesamiento de productos del acero tales como: aceros planos (lámina negra, galvanizada y pintada), tubería industrial (negra y galvanizada), perfiles comerciales (ángulos, soleras, cuadrados y perfiles pintados para ventanería), perfiles estructurales (viga, canal, perfil hss) y placa, corrugados (varilla, alambón, clavo), alambre y mallas ciclónicas, así como cemento y mortero, aluminio y acero inoxidable, entre otros; materiales que compra directamente a los productores más importantes de acero en México y el mundo, así como la distribución, una vez que son habilitados en sus centros de servicio y distribución, mismos que funcionan para el procesamiento, fabricación y distribución de componentes de acero para los sectores: (1) industrial: representado por los productores de equipo, muebles, aires acondicionados y equipo de refrigeración, equipo y maquinaria eléctrica y otros tipos de equipos; (2) construcción: que incluye a las grandes constructoras, contratistas gubernamentales, ingenieros estructuradores y desarrolladores de vivienda; y, (3) comercial, abarcando a los distribuidores de acero medianos y pequeños, tiendas de materiales para la construcción y ferreterías.

Los productos comercializados por la Empresa son transformados de acuerdo a las necesidades específicas de cada uno de los clientes, a quienes brinda una serie de servicios de procesamiento de acero. Atiende a más de 3,500 clientes dentro de la República Mexicana y en los Estados Unidos de América desde sus 10 centros de servicio que operan en México.

La misión de la Empresa consiste en ser el centro de servicio y distribución de acero más completo y confiable de México, generando valor agregado para sus clientes, un sentido de pertenencia y desarrollo de sus colaboradores, proveedores y clientes; y valor económico para sus accionistas.

Debido al crecimiento constante en los últimos años y a la búsqueda de nuevas áreas de oportunidad relacionadas con el acero, la Empresa opera a la fecha: nueve centros de servicio, procesamiento y distribución de acero con valor agregado, un centro de procesamiento para componentes de placa y dos unidades de negocios enfocadas a: (1) el diseño e instalación de cubiertas metálicas y montaje de estructuras para naves industriales y comerciales, y (2) a la fabricación de equipo de transporte, logrando así una mayor diversificación en los ingresos y buscando como objetivo mejores márgenes de utilidad.

De ser originalmente una empresa dedicada exclusivamente a la comercialización y distribución de acero, Grupo Collado se ha convertido en una empresa integral, capaz de transformar el acero en bienes de consumo final.

Un factor que ha contribuido significativamente a la estabilidad de los ingresos de la Empresa, incluso en escenarios complicados como el que experimentó en 2007, es la situación de estabilidad que actualmente existe respecto de los precios de los productos de la Empresa. La Empresa considera que el fenómeno de consolidación que el sector ha venido mostrando en los últimos meses y la situación de la demanda mundial de acero sostenida en algunas regiones del mundo, como es el caso de Asia, ha provocado un equilibrio que generará niveles de precio estables para el corto y mediano plazo.

Para mayor información sobre la Empresa y su negocio, véase la sección “La Emisora” de este Prospecto.

Resumen de la Información Financiera

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera consolidada de la Empresa, por los periodos indicados. Esta información debe leerse conjuntamente con los estados financieros anexos a este Prospecto y sus notas.

Datos del Estado de Resultados (en miles de Pesos, salvo por los porcentajes)

	2005	%	2006	%	2007	%	1T08	%
Ventas netas	5,134,101	100.0%	5,861,793	100.0%	5,686,954	100.0%	1,594,741	100.0%
Costo de ventas	-4,340,638	-84.5%	-4,770,263	-81.4%	-4,818,977	-84.7%	-1,305,301	-81.9%
Utilidad Bruta	793,463	15.5%	1,091,530	18.6%	867,977	15.3%	289,440	18.1%
Gastos de Operación	-596,077	-11.6%	-721,425	-12.3%	-787,625	-13.8%	-201,750	-12.7%
Utilidad de Operación	197,387	3.8%	370,105	6.3%	80,352	1.4%	87,690	5.5%
Depreciación y Amortizaciones	48,640	0.9%	66,138	1.1%	77,152	1.4%	26,295	1.6%
UAFIDA	246,027	4.8%	436,243	7.4%	157,504	2.8%	113,985	7.1%
Costo Integral de Financiamiento	-144,450	-2.8%	-176,664	-3.0%	-183,823	-3.2%	-35,106	-2.2%
Intereses netos	-167,385	-3.3%	-220,928	-3.8%	-244,325	-4.3%	-47,626	-3.0%
Resultado cambiario neto	715	0.0%	-10,749	-0.2%	9,623	0.2%	12,520	0.8%
Utilidad por posición monetaria	22,220	0.4%	55,013	0.9%	50,880	0.9%	---	0.0%
Otros productos y gastos	-14,315	-0.3%	-31,297	-0.5%	1,787	0.0%	3,082	0.2%
Utilidad antes de impuestos y PTU	38,622	0.8%	162,144	2.8%	-101,684	-1.8%	55,666	3.5%
Impuestos, PTU y diferidos	28,671	0.6%	-64,176	-1.1%	15,383	0.3%	-16,129	-1.0%
Utilidad antes de interés minoritario	67,292	1.3%	97,968	1.7%	-86,301	-1.5%	39,537	2.5%
Interés minoritario	-10,421	-0.2%	-11,418	-0.2%	24,250	0.4%	1,906	0.1%
Utilidad neta	56,871	1.1%	86,550	1.5%	-62,051	-1.1%	41,443	2.6%

Datos del Balance General (en miles de Pesos, salvo por porcentajes)

	2005	%	2006	%	2007	%	1T08	%
Activo Total	3,692,817	100.0%	4,601,999	100.0%	4,693,208	100.0%	4,740,031	100.0%
Caja, Bancos e Inversiones	72,075	2.0%	56,095	1.2%	111,242	2.4%	83,874	1.8%
Clientes y documentos por cobrar	854,557	23.1%	721,090	15.7%	786,239	16.8%	964,936	20.4%
Inventarios	987,278	26.7%	1,733,129	37.7%	1,663,183	35.4%	1,578,103	33.3%
Otros Activos Circulantes	451,141	12.2%	639,041	13.9%	648,478	13.8%	632,791	13.3%
Activo Circulante	2,365,051	64.0%	3,149,355	68.4%	3,209,142	68.4%	3,259,704	68.8%
Activo Fijo neto	1,123,852	30.4%	1,209,935	26.3%	1,243,053	26.5%	1,238,327	26.1%
Otros activos largo plazo	203,914	5.5%	242,708	5.3%	241,013	5.1%	242,000	5.1%
Documentos por pagar corto plazo	292,041	7.9%	709,055	15.4%	612,376	13.0%	647,015	13.7%
Proveedores	1,384,534	37.5%	1,717,339	37.3%	1,969,217	42.0%	1,900,185	40.1%
Documentos por pagar largo plazo	283,332	7.7%	190,941	4.1%	339,669	7.2%	311,332	6.6%
Impuesto sobre la renta diferido	261,407	7.1%	253,099	5.5%	224,804	4.8%	220,199	4.6%
Otros pasivos	247,475	6.7%	421,288	9.2%	366,027	7.8%	437,417	9.2%
Pasivo Total	2,468,789	66.9%	3,291,724	71.5%	3,512,093	74.8%	3,516,148	74.2%
Capital Contable mayoritario	1,122,166	30.4%	1,193,690	25.9%	1,102,397	23.5%	1,143,840	24.1%
Accionistas minoritarios	101,862	2.8%	116,586	2.5%	78,718	1.7%	80,043	1.7%
Total Capital Contable	1,224,028	33.1%	1,310,275	28.5%	1,181,115	25.2%	1,223,883	25.8%
Otra Información								
	2005	%	2006	%	2007	%	1T08	%
Rotación de Cuentas por Cobrar días	52		39		43		47	
Rotación de Cuentas por Pagar días	115		130		147		131	
Rotación de Inventarios veces	82		131		124		109	
Rendimiento del Capital	4.6%		6.6%		-5.3%		3.4%	
Utilidad por acción	\$0.00028		\$.00043		-\$.00031		\$0.00021	
Dividendos en efectivo por acción	NA		NA		NA		NA	

Al 31 de diciembre de 2007, en la estructura del balance de la Empresa, el índice de liquidez es de 1.1 veces, cifra similar a la reportada en diciembre del 2006. Por otro lado, el índice de activos de rápida recuperación (caja, cartera, inventarios e impuestos por recuperar) entre pasivo total sin considerar los impuestos diferidos, continúa en niveles cercanos a la unidad (0.92), lo cual muestra una sólida posición financiera. Para 2007, en términos de la administración del capital de trabajo, la Empresa ha mejorado sensiblemente su gestión del negocio. En lo que se refiere a la rotación de cartera, la Empresa sigue en niveles inferiores a los 50 días marcados como objetivo. Debido a esta disminución de la inversión en capital de trabajo, la Empresa ha logrado generar excedentes de flujo, que ha destinado al pago de deuda. Cabe destacar que al cierre del 2007, la Empresa registró el menor nivel de deuda de los últimos doce meses, la cual ascendió a \$952.0 millones, alcanzando una deuda neta de \$840.8 millones.

Para mayor información financiera de la Empresa, véase la sección “Información Financiera” de este Prospecto, y los estados financieros anexos.

c) Factores de Riesgo

Riesgos Relacionados con la Industria de la Distribución de Acero y la Empresa.

La Empresa, su situación financiera y sus resultados de operación están influenciados significativamente por el carácter cíclico de la industria siderúrgica y por la fluctuación en los precios del acero.

La industria siderúrgica es de naturaleza cíclica y es sensible a las condiciones macroeconómicas nacionales e internacionales. La demanda de acero a nivel mundial y los niveles generales de abasto influyen de manera importante en los precios de los productos de la Empresa. Los cambios en estos dos factores afectan los resultados de operación de la Empresa. La Empresa no puede predecir los niveles de precios futuros del acero.

El precio y la disponibilidad de sus inventarios pueden ser volátiles debido a numerosos factores que escapan al control de la Empresa, incluyendo las condiciones económicas nacionales e internacionales, la demanda nacional y mundial, la continuidad de la producción en los principales molinos debido a factores tales como fallas en los equipos, reparaciones o eventos catastróficos, costos de mano de obra, competencia nacional e internacional, oferta excesiva en tiempos de demanda reducida, impuestos y tarifas arancelarias sobre importaciones, costos de energía, disponibilidad y costos de los insumos del acero (mineral de hierro, chatarra, coque, energía, etc.) y tipos de cambio.

Esta volatilidad puede afectar significativamente la disponibilidad y el costo de sus materias primas, las cuales representaron al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de marzo 2008, el 84.7% y 81.9% de sus ventas netas, respectivamente. Por tanto, dicha volatilidad puede afectar adversamente las ventas netas, márgenes operativos y las utilidades netas de la Empresa.

Las fluctuaciones en los precios del acero también afectarían su liquidez debido a la diferencia temporal en los flujos de efectivo derivados de los pagos que se tendrían que hacer por la adquisición de sus materias primas y la cobranza a sus clientes. Los requerimientos de efectivo para cubrir sus necesidades de capital de trabajo son mayores en periodos en los cuales se requieren mayores cantidades de inventarios. La liquidez de la Empresa, por tanto, se afectaría por el efecto de un incremento en los precios del acero.

El negocio, la situación financiera y los resultados de operación de la Empresa dependen de su capacidad para administrar su inventario.

Los centros de servicio de la Empresa mantienen importantes niveles de inventarios para cumplir oportunamente con los requerimientos de entrega de sus clientes. Por ello, las compras que realiza la Empresa tienen como objeto mantener adecuados niveles de inventario para satisfacer las necesidades de sus clientes, y están basadas en pedidos, información obtenida de sus clientes, prácticas históricas de compra, condiciones de mercado e investigación del entorno de la industria.

Si la Empresa subestima la demanda de sus productos y servicios, o si sus proveedores no le suministran las materias primas oportunamente, la Empresa podría experimentar faltantes en sus inventarios que resultarían en pérdidas de ventas, las cuales serían captadas por sus competidores, y el incumplimiento de pedidos, que impactaría negativamente las relaciones con sus clientes, resultando en pérdidas de ingresos, lo que afectaría seriamente a la Empresa en sus resultados financieros.

La Empresa podría verse en la imposibilidad de trasladar a sus clientes los aumentos en los precios de sus materias primas con el objeto de compensar las fluctuaciones en los precios y niveles de abasto de las mismas.

Por lo general, la Empresa no tiene contratos de compra a largo plazo a precios fijos. En el pasado, los precios de las materias primas necesarias para las operaciones de procesamiento y fabricación de los

productos que comercializa la Empresa han fluctuado en forma significativa, y cualquier aumento sustancial en dichos precios podría afectar en forma adversa los márgenes de la misma. Históricamente, durante los periodos de incremento en los precios de las materias primas de la Empresa, la industria siderúrgica ha intentado mantener sus márgenes de rentabilidad trasladando a sus clientes los aumentos en los costos de dichas materias primas a través de aumentos en los precios de sus productos. La Empresa podría verse imposibilitada de trasladar a sus clientes los incrementos en los precios de sus materias primas y otros posibles aumentos en sus costos, lo cual podría afectar en forma adversa sus márgenes y su rentabilidad. Aún cuando la Empresa logre implantar cargos adicionales, con frecuencia los márgenes de rentabilidad disminuyen temporalmente debido al lapso de tiempo entre el incremento en los precios de las materias primas y la aceptación de los aumentos de precios por el mercado de los productos derivados de acero. La Compañía no puede garantizar que sus clientes futuros estarán dispuestos a pagar precios más altos como resultado del establecimiento de cargos adicionales, ni que sus clientes actuales continuarán pagando dichos cargos.

La capacidad para ofrecer productos a sus clientes así como los costos asociados con el procesamiento de los mismos, podrían verse afectados si la Empresa experimenta interrupciones en las entregas de los materiales requeridos.

Las operaciones de la Empresa dependen del suministro adecuado de materias primas. Si por cualquier motivo, el suministro de materias primas clave, tales como la lámina, varilla, ángulos y vigas es interrumpido o la Empresa es incapaz de obtener las cantidades necesarias a precios competitivos, la operación de la Empresa se afectaría y por ende sus resultados financieros. Tales interrupciones podrían resultar de una serie de factores, que incluyen eventos tales como la falta de capacidad en la base de suministro o de materias primas, energía, o cualquier otro insumo para producir sus productos, dificultades financieras de los proveedores, eventos significativos que afectan sus instalaciones, eventos climáticos u otros factores que escapan del control de la Empresa.

El número de proveedores ha disminuido en años recientes debido a la consolidación que se ha presentado en la industria, misma que podría continuar. Ello podría derivar en una disminución en el número de alternativas de suministro para la Empresa. La consolidación podría también resultar en incrementos en precios para el acero que adquiere la Empresa. Tales incrementos en precios podrían tener un efecto adverso material en la operación de la Empresa, en su condición financiera o en sus resultados de operación, sobretodo si la Empresa no logra repercutir a sus clientes dichos incrementos en los precios.

La ciclicidad de las industrias que atiende la Empresa puede impactar negativamente el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de la Empresa.

La Empresa atiende empresas en industrias que son altamente cíclicas, y cualquier cambio negativo en la tendencia que sigan dichas industrias, podría reducir sus niveles de ventas y rentabilidad.

El negocio de muchos de los clientes de la Empresa es, en diferentes grados, cíclico e históricamente ha experimentado periodos de baja actividad comercial debido a condiciones económicas, precios de los energéticos, demanda de consumidores finales y otros factores fuera del control de la empresa.

Estos periodos de baja en la actividad industrial y económica se han caracterizado por una disminución en la demanda de productos, exceso de capacidad y, en algunos casos, por menores precios promedio de venta. Por tanto, cualquier baja significativa en uno o más de los mercados a los cuales atiende la empresa, en uno o más de los consumidores finales o en las condiciones económicas en general, podría resultar en una reducción en la demanda de sus productos, y por tanto representar un impacto material adverso sobre el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de la Empresa.

El surgimiento de problemas imprevistos con el equipo y las instalaciones de producción de la Empresa podría tener un efecto adverso sobre sus actividades.

La capacidad de la Empresa para fabricar productos a partir del acero depende del adecuado funcionamiento de su equipo. A pesar de que la Empresa proporciona mantenimiento continuo a su equipo, la

reparación de descomposturas que involucren una gran cantidad de tiempo o un monto importante de recursos, y la verificación de sucesos tales como incendios, explosiones o condiciones climatológicas desfavorables, podrían ocasionar interrupciones temporales en la producción que a su vez podrían afectar en forma adversa los resultados de operación de la Empresa.

A pesar de que la Empresa cuenta con cobertura de seguros, en el supuesto de que la Empresa no logre remediar en forma rápida y a un costo eficiente los problemas que ocasionen interrupciones significativas en su capacidad de producción, sus actividades podrían verse afectadas en forma adversa. Además, es probable que en el supuesto de destrucción, daños considerables o disminución sustancial en la capacidad de producción de cualquiera de las plantas de la Empresa, ésta sufra pérdidas significativas. De igual forma, las inversiones en activos necesarias para reparar cualquier planta o maquinaria destruida o dañada afectarían en forma adversa los flujos de efectivo y la rentabilidad de la Empresa.

Por otra parte, derivado de la estrategia de la Empresa de incursionar en procesos de transformación de acero con alto valor agregado (procesos secundarios), existe la necesidad de realizar inversiones para el incremento de la capacidad instalada de los centros de servicio de la Empresa, para cubrir las necesidades de sus clientes, y ocasionalmente para la adquisición de nuevas tecnologías. En el supuesto que la Empresa no pudiera realizar por cualquier motivo dichas inversiones durante un periodo largo de tiempo, existiría la posibilidad de que los competidores de la Empresa pudieran incursionar en esta área de negocios y crecer su participación de mercado en forma más acelerada.

La industria en la cual opera la Empresa está altamente fragmentada y es muy competitiva, por lo que el incremento en la competencia podría afectar negativamente sus resultados financieros.

La industria de los centros de servicio en México se encuentra altamente fragmentada y es muy competitiva. La Empresa compite con un gran número de centros de servicio tradicionales y con un número limitado de centros de servicio especializados y centros de procesamiento a nivel nacional, regional y local.

La competencia se basa en precio, calidad de producto, servicio, disponibilidad de inventarios, cercanía geográfica, y en la habilidad de cumplir con los calendarios de entrega de los clientes. La Empresa también compite en menor medida con los productores primarios de acero, quienes típicamente venden directamente a los grandes clientes que requieren embarques de fuertes volúmenes de acero en forma regular.

Para mayor información sobre la industria en la que opera la Empresa y su competencia, véase la sección “La Emisora – Información de Mercado” de este Prospecto.

Una mayor competencia podría causar a la Empresa una pérdida en su participación de mercado, un incremento en sus gastos de inversión, una reducción en sus márgenes de utilidad o la necesidad de ofrecer servicios adicionales a un mayor costo para la Empresa, lo cual tendría un efecto material adverso en su situación financiera o resultados de operación.

La apertura comercial con los países pertenecientes al TLCAN pudiera significar la introducción de nuevos competidores directos de la Empresa. Existe la posibilidad de que una o varias empresas extranjeras participen con mayor fuerza en el negocio de la distribución de productos siderúrgicos en México, ya sea mediante de adquisiciones o alianzas estratégicas o a través de inversiones directas. Lo anterior, ante una situación de bajo crecimiento en el consumo nacional de acero, podría provocar un entorno de mayor competencia, que podría llevar a un deterioro de los precios de venta y de los márgenes de las compañías que actualmente participan en el sector de distribución de acero en México, incluyendo a la Empresa.

La Empresa podría no ser capaz de realizar e integrar futuras adquisiciones exitosamente.

La Empresa ha crecido a través de la combinación de expansiones internas y adquisiciones. La Empresa podría continuar en la búsqueda e identificación de negocios adicionales para su adquisición en el futuro. Sin embargo, no es posible asegurar de que cualquier oportunidad de adquisición pueda identificarse, o si se lograra, que la misma pueda ser ejecutada exitosamente, o que cualquier financiamiento adicional que se requiera será factible de obtener bajo términos y condiciones satisfactorios.

Adicionalmente, las adquisiciones involucran riesgos que podrían no estar mitigados de acuerdo con las expectativas originales, que las apreciaciones en relación al valor de la empresa y las fuerzas y debilidades de los negocios adquiridos prueben ser incorrectos, o que el negocio adquirido no pueda ser integrado exitosamente y que las adquisiciones puedan desalinearse los recursos gerenciales.

En la elaboración del plan de negocio para cada una de estas adquisiciones, la Empresa ha considerado acciones concretas para llevar a cabo una integración efectiva con las operaciones actuales. De cualquier forma, durante la implementación de dicho plan podrían generarse ciertos trastornos operativos, desviaciones al plan original, o dificultades para integrar al personal de estas futuras adquisiciones que podrían tener un impacto en mayores costos o gastos de los esperados por un cierto periodo de tiempo impactando negativamente los resultados de la Empresa.

Adicionalmente, dentro de la implementación del esquema general de control interno para estas nuevas operaciones, podrían presentarse dificultades en la integración que nos llevarían de forma temporal a una menor capacidad para mantener los estándares, controles, procedimientos y políticas que prevalecen en el resto de las empresas del Grupo, lo cual también pudiera incidir negativamente en la rentabilidad del negocio.

Daños a la infraestructura tecnológica de información de la Empresa podrían afectar negativamente a su operación.

La inoperatividad de cualquiera de sus sistemas computarizados de información por un periodo significativo podría producir un efecto adverso material en las operaciones de la Empresa. En particular, su habilidad para manejar sus niveles de inventarios exitosamente depende en gran medida de la eficiencia de la Empresa en su operación de los sistemas de cómputo. La Empresa utiliza sistemas de información gerencial para supervisar y monitorear la información de sus inventarios en cada una de sus instalaciones, comunicar la información de sus clientes y obtener el volumen de ventas diarias, márgenes y rentabilidad. Las dificultades asociadas con las actualizaciones, instalaciones mayores de software o hardware, y la integración con nuevos sistemas podrían afectar adversamente y en forma material los resultados de operación de la Empresa. Estos sistemas son vulnerables a daños e interrupciones por una variedad de motivos, incluyendo en forma enunciativa, más no limitativa, incendios, inundaciones, y otros desastres naturales, pérdida de energía, fallas en la red y sistemas de cómputo, negligencia operativa, pérdida física y electrónica de información, o violaciones a la seguridad y virus en los sistemas de cómputo.

La Empresa ha implementado diversas medidas para manejar los riesgos relacionados con los sistemas de información e interrupciones en sus redes, pero una falla en el sistema o una falla en la implementación de nuevos sistemas podrían impactar negativamente sus operaciones y resultados financieros.

Las alteraciones en el negocio de la Empresa podrían impactar adversamente sus operaciones y sus resultados financieros.

La Empresa se ha concentrado en que sus centros de servicio procesen productos estandarizados en grandes volúmenes manteniendo una baja estructura de costos operativos.

Cualquier alteración en el negocio de la Empresa, incluyendo incrementos en costos ocasionados por interrupciones en el suministro de energía o materias primas, resultantes de eventos climáticos severos, tales como huracanes e inundaciones, o incendios o descomposturas de equipo crítico, derivados de actos de terrorismo o de otros eventos tales como paros en la operación como parte de los programas de mantenimiento, podría causar interrupciones al negocio de la Empresa, así como en las operaciones con sus clientes y proveedores.

Cualquier interrupción prolongada en la operación de cualquiera de sus instalaciones, ya sea ocasionada por la fuerza laboral o por dificultades técnicas, destrucción o daño a cualquiera de sus instalaciones o cualquier otro evento, podrían afectar negativamente sus operaciones, resultados financieros y condición financiera.

La falta de habilidad para retener a funcionarios y empleados clave podría afectar adversamente la operación de la Empresa.

La Empresa depende de los servicios profesionales de su Presidente y Director General, Guillermo Vogel Hinojosa y José Antonio Rodríguez Cacho, respectivamente, y otros miembros de su equipo directivo y gerencial, para ser competitivos en la industria en la cual opera.

Existe el riesgo de que la Empresa no sea capaz de retener o, si alguno de ellos decidiera renunciar, reemplazar a los funcionarios y empleados clave. Sus funcionarios y empleados clave están contratados sobre condiciones tales que les permiten terminar su relación laboral sin necesidad de informar o notificar a la empresa. La Empresa podría no ser capaz de retener a su equipo directivo y gerencial o reemplazarlos por el personal idóneo o inclusive contratar personal adicional requerido.

La Empresa no cuenta con políticas en materia de seguros de vida para su personal clave.

La pérdida de los servicios profesionales de uno o de cualesquiera miembros de su equipo directivo y gerencial podría tener un impacto adverso en la operación de la Empresa, su condición financiera o resultados de operación.

En ocasiones, han existido situaciones de falta de operadores calificados para sus equipos de procesamiento de productos de acero. Adicionalmente, durante periodos de bajo nivel de desempleo, la rotación entre trabajadores menos calificados puede ser relativamente alta. La inhabilidad de la Empresa de poder retener un número suficiente de empleados en el futuro podría tener un impacto adverso material sobre la operación de la Empresa, su condición financiera o resultados de operación.

El nivel de endeudamiento de la Empresa podría afectar adversamente su habilidad y capacidad para contratar recursos adicionales para financiar sus operaciones, limitar su habilidad para reaccionar en la economía o en la industria, exponerse a riesgos en tasas de interés que afectan su deuda a tasa variable y por tanto impedir cumplir con sus obligaciones bajo los Certificados Bursátiles.

La capacidad de la Empresa para generar suficiente flujo de efectivo de operaciones para realizar los pagos de su deuda de acuerdo con sus nuevos calendarios depende de una serie de factores económicos, competitivos y de negocio, muchos de los cuales se encuentran fuera del control de la Empresa. La Empresa podría no generar el suficiente flujo de efectivo operativo para servir su deuda y otras obligaciones, y por tanto las mejoras operativas anticipadas y eficiencias en costos derivadas del manejo de inventarios, podrían no llevarse a cabo de acuerdo al calendario original, o inclusive ni siquiera iniciarse.

Si la Empresa no es capaz de cumplir con sus gastos y con el servicio de sus obligaciones, podría requerir del refinanciamiento del total o parte de su deuda antes o al vencimiento de la misma, vender activos o levantar capital bajo términos comerciales aceptables, lo cual nos causaría un incumplimiento en sus obligaciones y mermaría su liquidez.

La falta de capacidad de la Empresa para generar suficiente flujo de efectivo para satisfacer sus obligaciones de deuda, o refinanciar sus obligaciones bajo términos comerciales aceptables y razonables, podrían tener un efecto adverso y material sobre la empresa, su condición financiera y resultados de operación.

El nivel de endeudamiento de la Empresa podría tener consecuencias importantes para la empresa, incluyendo: la limitación de su habilidad para obtener nuevos financiamientos o emitir capital para su capital de trabajo, gastos de inversión, pago de dividendos, requerimientos de servicio de la deuda, iniciativas estratégicas u otros propósitos; la limitación de su flexibilidad para planear o reaccionar ante cambios en sus operaciones o en el propio negocio podría incrementar el monto del gasto financiero, ya que algunos de sus financiamientos son a tasa de interés variable, los cuales podrían resultar en gastos financieros mayores si las tasas de interés se incrementaran.

La Empresa podría inclusive estar aún más endeudada que muchos de sus competidores, lo cual podría poner a la Empresa en desventaja competitiva, y hacer más difícil servir el endeudamiento derivado de las emisiones de Certificados Bursátiles.

Habría un afecto adverso y material en la Empresa y su condición financiera, si no se logra servir el nivel de endeudamiento u obtener financiamiento adicional, conforme se requiera.

Para mayor información sobre el nivel de endeudamiento de la Empresa, véanse las secciones “Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes” e “Información Financiera – Comentarios y Análisis del la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.”

Riesgos relacionados con la situación económica, política y social en México

El plan del gobierno mexicano de mejorar la infraestructura del país podría no ser implementado como se ha propuesto en la actualidad o dentro del calendario contemplado.

El gobierno mexicano anunció en el 2007 el plan de desarrollo de infraestructura para el país, el cual se centra en la modernización del sistema de carreteras del país, aeropuertos, puertos, ferrocarriles y puentes a través de una serie de proyectos de inversión de capital.

En relación con la implementación de estos proyectos, la Empresa estima que la demanda de acero, incluyendo productos procesados de acero, se incrementará. Sin embargo, no es posible asegurar que el Gobierno Mexicano implementará el plan de desarrollo de infraestructura o que lo hará dentro del calendario propuesto.

Adicionalmente, a medida que ciertos proyectos de infraestructura sean ejecutados, tampoco es posible tener la certeza de que la Empresa será capaz de realizar y mantener alianzas estratégicas con las empresas a las cuales se le venderán los productos de la Empresa para completar dichos proyectos. En caso de que la implementación del programa de desarrollo de infraestructura experimente retrasos, la habilidad de la Empresa para lograr algunos de sus objetivos se verá negativamente afectada.

La situación económica, política y social de México, podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación de la Empresa.

Grupo Collado es una sociedad mexicana. Los activos de la Empresa se ubican en México y una parte significativa de sus ventas se deriva de la manufactura de productos en México. Por lo tanto, los negocios de la Empresa podrían verse afectados en forma adversa y significativa por la situación general de la economía mexicana, por la devaluación del Peso, por la inflación, por el alza en las tasas de interés, por acontecimientos políticos o sociales en México.

El gobierno mexicano sigue teniendo una influencia significativa sobre la situación política, económica y social de México, por lo que cualquier cambio en las políticas, incluyendo cualquier cambio de regulación, así como por cualquier otra decisión, de cualquier carácter, que tome u omite tomar el gobierno mexicano, podría tener un impacto en el negocio y los resultados de operación de la Empresa.

México ha experimentado situaciones económicas adversas.

México ha vivido crisis económicas severas durante su historia, la última de las cuales tuvo lugar después de la devaluación del Peso en diciembre de 1994. En años recientes, las crisis económicas en Asia, Rusia, Brasil y otros mercados emergentes han tenido un impacto negativo sobre la economía mexicana y podrían volver a tenerlo. En 2005, la inflación en México fue de 3.3% y el PIB se incrementó un 3.0%. En 2006, la inflación aumentó a un 4.1% y el PIB creció un 4.8%. Para el 2007, la inflación aumentó en 3.8% y el PIB creció un 3.8%.

Si la economía mexicana se ve afectada por una crisis, incluyendo una recesión o si la inflación o las tasas de interés aumentan significativamente, las operaciones, la situación financiera y los resultados de operación de la Empresa podrían verse afectados negativamente.

Los resultados de operación de la Empresa, así como su capacidad para cumplir puntualmente con sus obligaciones financieras denominadas en Dólares, pueden verse afectados por los cambios en el valor relativo del Peso contra el Dólar.

Los cambios en el valor del Peso respecto del Dólar han afectado y pueden afectar en el futuro la condición financiera y los resultados de operación de la Empresa. El valor del peso frente al Dólar ha estado, y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas derivadas de crisis en los mercados internacionales, crisis en México, especulación y otras circunstancias. Al 31 de diciembre de 2007, la Empresa cuenta con pasivos denominados en Dólares, contratados a nivel consolidado, por un monto de EUA\$124 millones. Una devaluación del Peso frente al Dólar, o restricciones en materia cambiaria, podrían afectar negativamente la capacidad de la Empresa de servir o pagar sus pasivos denominados en moneda extranjera. Adicionalmente, una parte significativa de las cuentas por cobrar de la Empresa se encuentra denominada en Dólares. Como resultado de lo anterior, cualquier cambio en el valor relativo del Peso frente al Dólar tiene un efecto significativo en el resultado de operaciones de la Empresa.

Un alza en los niveles de inflación en México podría afectar adversamente la situación financiera y resultado de operación de la Empresa.

México ha experimentado altos niveles inflacionarios en el pasado, aún cuando los mismos se han reducido y estabilizado en años recientes. La inflación correspondiente a 2005, 2006 y 2007, determinada por Banco de México con base en las modificaciones en el INPC, fue de 3.3%, 4.1% y 3.8%, respectivamente. Los ingresos de la Empresa podrían verse afectados, de manera directa, por la fluctuación de los niveles de inflación en México. No puede asegurarse que la Empresa pueda incrementar sus precios en porcentajes equivalentes a la inflación o a niveles suficientes para cubrir los incrementos en los costos de producción resultantes de dicha inflación. En virtud de lo anterior, cualquier incremento inflacionario que no sea compensado mediante el incremento en los precios de los productos de la Empresa, podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados de operación de la Empresa, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Las condiciones políticas en México podrían afectar material y adversamente la política económica de México o las condiciones de operación de la Empresa y por tanto, sus resultados de operación.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continua ejerciendo, una influencia importante sobre la economía del país. Por ello, las acciones del gobierno Mexicano relacionadas con la economía, las empresas paraestatales y los proyectos de infraestructura podrían tener un impacto significativo sobre las entidades mexicanas del sector privado en general y sobre la Empresa, en particular, y sobre las condiciones de mercado, precios y rendimientos sobre inversiones en títulos mexicanos, que incluyen a la Empresa.

El 2 de julio de 2006 se realizaron elecciones presidenciales y legislativas, en las que Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, fue electo Presidente de México.

El periodo presidencial para Calderón Hinojosa inició en diciembre del 2006 y esta administración podría no continuar apoyando las políticas de gobiernos pasados. Cualquier cambio en tales políticas podría tener un efecto significativo en las entidades mexicanas, incluyendo a la Empresa, al igual que en las condiciones en los mercados sobre los precios y rendimientos de las inversiones en títulos y valores mexicanos.

No es posible asegurar que los acontecimientos políticos en México en el futuro, sobre los cuales no se tiene control alguno, no tendrán un impacto desfavorable sobre la posición financiera o resultados de operación de la Empresa de tal forma que impidan o limiten su capacidad para realizar los pagos correspondientes de principal e intereses bajo los Certificados Bursátiles.

Riesgos Relativos a los Certificados Bursátiles

Mercado Limitado de los Certificados Bursátiles

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas de México, el régimen fiscal aplicable y la situación financiera de la Empresa. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, recuperando así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Riesgo de Amortización Anticipada y Reinversión

El Programa prevé que las Emisiones puedan contemplar la posibilidad de amortización anticipada y que en las mismas se establezcan causas de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión sea amortizada anticipadamente voluntariamente o como resultado de una causa de vencimiento anticipada, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles. Por otra parte, en el supuesto que la Emisión no contemple el pago de una prima por amortización anticipada, los Tenedores podrían sufrir una minusvalía en su inversión por la pérdida de valor del dinero en el tiempo.

Prelación en Caso de Concurso Mercantil

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia de pago, en igualdad de circunstancias que los demás acreedores comunes de la Emisora. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de concurso mercantil de la Emisora, ciertos créditos, incluyendo los créditos a favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil); los créditos contraídos en relación con el procedimiento de concurso mercantil o para la administración del patrimonio de la Emisora, una vez que esta hubiera sido declarada en concurso mercantil; y los créditos fiscales, tendrán preferencia sobre los créditos comunes de la Emisora, incluyendo los derivados de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de concurso mercantil, los créditos con garantía real (hipoteca o prenda) o con privilegio especial o derecho de retención, tendrán preferencia sobre los créditos comunes (incluyendo los derivados de los Certificados Bursátiles), hasta por el producto de los bienes retenidos o afectos a las garantías o privilegios especiales respectivos.

Otros Factores

Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Prospecto refleja la perspectiva de la Empresa en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Las declaraciones a futuro conllevan riesgos e incertidumbres inherentes a las mismas. La Empresa advierte a los inversionistas potenciales que existen muchos factores que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los planes, objetivos, las expectativas, los cálculos y las intenciones expresadas en las declaraciones a futuro.

Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en el Prospecto. Los factores de riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Las declaraciones a futuro son válidas a la fecha a la que se refieren. La Empresa no asume obligación alguna de actualizar dichas declaraciones en caso de que se obtenga nueva información de que ocurran acontecimientos en el futuro.

d) Otros Valores

Grupo Collado no cuenta con otros valores inscritos en el RNV. Sin embargo, la controladora de Grupo Collado, G Collado S.A.B. de C.V. tiene inscritas las acciones representativas de su capital social en el RNV, y éstas cotizan en la BMV.

Como parte de la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que G Collado entrega periódicamente a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, por tener sus acciones inscritas en el RNV, se incluye la información relativa a Grupo Collado (y sus subsidiarias), en virtud de que ésta es la principal subsidiaria de G Collado.

G Collado proporciona a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa a que se refieren los artículos 104, 105 y 106 de la Ley del Mercado de Valores, y los artículos 33, 34, 35 y demás aplicables de la Circular Única de Emisoras, con la periodicidad establecida en las propias disposiciones, incluyendo enunciativamente: reportes sobre eventos relevantes, información financiera anual y trimestral, reporte anual, informe sobre el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, así como información jurídica anual y relativa a asambleas de accionistas, ejercicios de derechos o reestructuraciones corporativas.

En los últimos tres ejercicios sociales, G Collado ha entregado en forma completa y oportuna la información antes mencionada.

e) Documentos de Carácter Público

La Emisora presentó, como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la BMV, para la autorización del Programa, la información y documentación requerida por la Circular Única, incluyendo documentación corporativa de la Emisora, opinión legal independiente y documentación relativa al Programa, la cual podrá ser consultada en el Centro de Información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., o en las siguientes páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.cnbv.gob.mx.

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia de dicha documentación y del presente Prospecto, solicitándolo por escrito a la atención de:

Lic. Norberto Salas Díaz de León
Director de Finanzas
Av. Gavilán No. 200
Col. Guadalupe del Moral
C.P. 09300, México, D.F.
Teléfono (55) 5804-2353
Correo electrónico: norberto.salas@gcollado.com.

La página de Internet de la Emisora es: www.collado.com.mx.

2) EL PROGRAMA

a) Características del Programa

Descripción del Programa

Al amparo del Programa, podrán realizarse una o varias Emisiones, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el monto total autorizado del Programa. Cada Emisión que se lleve a cabo al amparo del Programa tendrá sus propias características. La denominación, el valor nominal, el precio de colocación y, en su caso, la tasa de descuento, el monto total de la Emisión, el plazo y fecha de vencimiento, la fecha de emisión y de liquidación, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla), la periodicidad de pago de intereses, y la amortización de principal, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordadas por la Emisora con el Intermediario Colocador respectivo, y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso. Los Certificados Bursátiles podrán denominarse en Pesos o en UDIs, y podrán estar indizados al tipo de cambio del Dólar. Las Emisiones que se realicen al amparo del Programa podrán ser Emisiones de Corto Plazo o Emisiones de Largo Plazo, de conformidad con lo que se establece en el presente Prospecto.

Una vez transcurrido 1 (un) año a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV y antes de llevar a cabo cualquier Emisión al amparo del mismo, el Prospecto correspondiente deberá actualizarse, incorporando las calificaciones correspondientes a los Certificados Bursátiles de Corto Plazo, así como una nueva opinión legal independiente.

La Emisora ha asumido el compromiso de sustituir la opinión legal independiente emitida en relación con el Programa, una vez transcurrido un año de la fecha de expedición de la misma, y antes de que se realicen emisiones adicionales al amparo del propio Programa. Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13, fracción I, último párrafo, de la Circular Única de Emisoras.

Tipo de Instrumento

Certificados Bursátiles. De conformidad con lo que se establece en este Prospecto, la Emisora podrá emitir indistintamente Certificados Bursátiles de Corto Plazo y Certificados Bursátiles de Largo Plazo.

Monto Total Autorizado del Programa

La CNBV autorizó la inscripción de Certificados Bursátiles que emita la Emisora al amparo del Programa por un monto total de hasta \$3,500,000,000.00 (tres mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs.

El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo no podrá exceder de \$500,000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs, mientras que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrá representar hasta el monto total autorizado del Programa.

Revolencia

El Programa es de carácter revolvente. Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo como lo determine la Emisora, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del monto total autorizado del Programa.

Vigencia del Programa

El Programa tendrá una vigencia de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.

Denominación

Los Certificados Bursátiles de cada Emisión podrán denominarse en Pesos o en UDIs, y podrán estar indizados al tipo de cambio del Dólar o de cualquier, según se establezca en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Valor Nominal de los Certificados Bursátiles

El valor nominal de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso, en el entendido de que el valor nominal de cada Certificado Bursátil será de \$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 (cien) UDIs o sus múltiplos.

Precio de Colocación y Descuento

El precio de colocación de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso, en el entendido de que los Certificados Bursátiles podrán emitirse a descuento, es decir a un precio inferior a su valor nominal.

Monto por Emisión

El monto total de cada Emisión será determinado en cada caso y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Plazo y Fecha de Vencimiento

El plazo y fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles serán determinados para cada Emisión y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles podrán ser Certificados Bursátiles de Corto Plazo o Certificados Bursátiles de Largo Plazo. Serán de corto plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 365 (trescientos sesenta y cinco) días. Serán de largo plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo de vigencia de 1 (uno) a 30 (años) años.

Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación

La fecha de emisión y la fecha de liquidación de los Certificados Bursátiles serán determinadas para cada Emisión y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Garantía

Los Certificados Bursátiles de Corto Plazo no contarán con garantía específica alguna ni con aval de terceros.

Por lo que se refiere a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, la garantía, en su caso, se determinará para cada Emisión y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Obligaciones de la Emisora y Causas de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de dar, hacer y no hacer a cargo de la Emisora, así como causas de vencimiento anticipado, según se establezca en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Aumento en el Número de Certificados Bursátiles correspondientes a una Emisión de Largo Plazo

La Emisora tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales (los "Certificados Bursátiles Adicionales") a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos originalmente al amparo de cualquiera de las Emisiones de Largo Plazo que la Emisora realice (los "Certificados Bursátiles Originales"). Los Certificados Bursátiles Adicionales (i) se considerarán que forman parte de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales (por lo cual, entre otras cosas, tendrán la misma clave de pizarra asignada por la BMV), y (ii) tendrán los mismos términos y condiciones que los Certificados Bursátiles Originales (incluyendo, sin limitación, fecha de vencimiento, tasa de interés, valor nominal de cada Certificado Bursátil de Largo Plazo, obligaciones de hacer y no hacer y causas de vencimiento anticipado, en su caso). Los Certificados Bursátiles Adicionales devengarán intereses a partir de la fecha de su Emisión a la tasa aplicable a los Certificados Bursátiles Originales.

En virtud de la adquisición de Certificados Bursátiles Originales, se entenderá que los Tenedores han consentido que la Emisora emita Certificados Bursátiles Adicionales, por lo que la Emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles Adicionales no requerirá la autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Originales. La emisión de Certificados Bursátiles Adicionales se sujetará a lo siguiente:

1. La Emisora podrá emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles Adicionales, siempre y cuando (i) las calificaciones de los Certificados Bursátiles Adicionales sean las mismas o superiores que las calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles Originales, y éstas últimas calificaciones no disminuyan (ya sea como consecuencia del aumento en el número de Certificados Bursátiles de Largo Plazo en circulación o por cualquier otra causa), y (ii) la Emisora se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones (incluyendo las obligaciones de hacer y de no hacer, en su caso), y no exista o pueda existir (como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles Adicionales) una causa de vencimiento anticipado, conforme a los Certificados Bursátiles Originales.
2. El monto máximo de Certificados Bursátiles Adicionales que la Emisora podrá emitir y ofrecer públicamente, sumado al saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación (incluyendo la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales), no podrá exceder el monto total autorizado del Programa.
3. En la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, la Emisora deberá canjear el título que represente los Certificados Bursátiles Originales (depositado en Indeval), por un nuevo título que ampare los Certificados Bursátiles Originales más los Certificados Bursátiles Adicionales, y depositar dicho título en Indeval. Dicho título hará constar únicamente las modificaciones que sean necesarias para reflejar la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, es decir, (i) el monto total de la Emisión, (ii) el número total de Certificados Bursátiles de Largo Plazo amparados por el título (que será igual al número de Certificados Bursátiles Originales más el número de Certificados Bursátiles Adicionales), (iii) la fecha de emisión (que será la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales), y (iv) el plazo de vigencia de la Emisión, cuyo plazo será igual al plazo que exista entre la fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales y la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles Originales, en virtud de que la fecha de vencimiento de dicho título será la misma fecha de vencimiento que la de los Certificados Bursátiles Originales.

4. La fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales podrá o no coincidir con la fecha en que inicie cualquiera de los periodos de intereses conforme al Título que documente los Certificados Bursátiles Originales.
5. Ni la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales ni el aumento en el monto en circulación de los Certificados Bursátiles Originales derivado de la misma constituirán novación.
6. La Emisora podrá realizar diversas Emisiones de Certificados Bursátiles Adicionales sobre cualquier Emisión de Certificados Bursátiles Originales en particular.
7. Los Certificados Bursátiles Adicionales podrán colocarse a un precio distinto a su valor nominal, dependiendo de las condiciones de mercado.

Cupones Segregables

Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrán emitirse con cupones segregables, que podrán negociarse por separado, y cuyas características y esquema de funcionamiento se establecerán en el Título y el Suplemento correspondientes.

Tasa de Interés

Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad.

La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable, y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se determinarán para cada Emisión, y se establecerán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Forma de Cálculo de los Intereses para las Emisiones de Corto Plazo

Emisiones a Tasa Variable

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") que el Representante Común calculará con 2 (DOS) Días Hábiles de anticipación al inicio de cada periodo de intereses que tenga lugar antes de la amortización de los Certificados Bursátiles (la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual"), que regirá precisamente durante tal periodo de intereses, y que será calculada conforme a lo siguiente:

Adicionando [_____] ([_____] puntos porcentuales a la tasa capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos durante cada periodo de intereses, de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de [_____] ([_____] días, dada a conocer por Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (VEINTIDÓS) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquélla que dé a conocer Banco de México como la tasa sustituta de la TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado.

Para determinar la tasa capitalizada, o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos de cada periodo de intereses, de la TIIE al plazo antes mencionado, o la que la sustituya, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$TC = \left[\left(1 + \frac{TR}{36000} \times PL \right)^{\frac{NDE}{PL}} - 1 \right] \times \left[\frac{36000}{NDE} \right]$$

En donde:

TC = Tasa capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos de cada periodo.

TR = TIIE a [] ([] días a [] ([] días).

PL = Plazo en días de la tasa a capitalizar.

NDE = Número de días efectivamente transcurridos del periodo de intereses de que se trate.

Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se computarán a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar las tasas y los montos de los intereses a pagar, deberán comprender el número de días efectivamente transcurridos en el periodo de intereses respectivo. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. La Tasa de Interés Bruto Anual determinada para cada periodo de intereses no sufrirá cambio alguno durante el mismo.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán al final de cada periodo de intereses, precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye a continuación, o, si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente Día Hábil. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día [] de [] de 20[].

Periodo de Intereses No.

Fecha de Pago de Intereses

[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]

[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada periodo de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \right)$$

En donde:

I = Interés bruto del periodo de intereses de que se trate.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TB = Tasa de Interés Bruto Anual.

NDE = Número de días efectivamente transcurridos del periodo de intereses de que se trate.

Durante el primer periodo de intereses de la Emisión, los Certificados Bursátiles causarán intereses a una Tasa de Interés Bruto Anual de [_____] % ([_____]) sobre el valor nominal de los mismos.

El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, y a la BMV, a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores) o de los medios que ésta determine, por lo menos con 2 (DOS) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses que corresponda, el importe de los intereses a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable para el siguiente periodo de intereses.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de esa fecha.

Emisiones a Tasa Fija con Un Periodo de Intereses

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del [_____] % ([_____]) POR CIENTO) (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), que regirá durante toda la vigencia de la Emisión:

Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se computarán a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar los montos de los intereses a pagar, deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en la fecha de vencimiento de la Emisión.

Para determinar el monto de intereses pagaderos de los Certificados Bursátiles, se utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \right)$$

En donde:

I = Interés bruto de la Emisión.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TB = Tasa de Interés Bruto Anual.

NDE = Número de días efectivamente transcurridos de la Emisión.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de esa fecha.

Emisiones a Tasa Fija con Varios Periodos de Intereses

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del []% ([] POR CIENTO) (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), que regirá durante toda la vigencia de la Emisión.

Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se computarán a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar los montos de los intereses a pagar, deberán comprender el número de días efectivamente transcurridos en el periodo de intereses respectivo. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán al final de cada periodo de intereses, precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye a continuación, o, si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente Día Hábil. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día [] de [] de 20[].

<i>Periodo de Intereses No.</i>	<i>Fecha de Pago de Intereses</i>
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada periodo de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \right)$$

En donde:

I = Interés bruto del periodo de intereses de que se trate.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TB = Tasa de Interés Bruto Anual.

NDE = Número de días efectivamente transcurridos del periodo de intereses de que se trate.

El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, y a la BMV, a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores) o de los medios que ésta determine, por lo menos con 2 (DOS) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses que corresponda, el importe de los intereses a pagar.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de esa fecha.

Emisiones a Tasa Fija en UDIs

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del []% ([] POR CIENTO) (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), que regirá durante toda la vigencia de la Emisión.

Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se computarán a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar los montos de los intereses a pagar, deberán comprender el número de días efectivamente transcurridos en el periodo de intereses respectivo. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán al final de cada periodo de intereses, precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye a continuación, o, si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente Día Hábil. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día [] de [] de 20[].

<i>Periodo de Intereses No.</i>	<i>Fecha de Pago de Intereses</i>
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]
[]	[] de [] de 20[]

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán a su equivalente en Moneda Nacional.

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada periodo de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, a su equivalente en Moneda Nacional, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \times VU \right)$$

En donde:

- I* = Interés bruto del periodo de intereses de que se trate.
- VN* = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.
- TB* = Tasa de Interés Bruto Anual.
- NDE* = Número de días efectivamente transcurridos del periodo de intereses de que se trate.
- VU* = Valor en Moneda Nacional de la Unidad de Inversión en al fecha de pago de intereses de que se trate.

El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, y a la BMV, a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores) o de los medios que ésta determine, por lo menos con 2 (DOS) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses que

corresponda, el importe de los intereses a pagar, así como el valor en Moneda Nacional de la UDI vigente en la fecha de pago de intereses.

En caso de que dejare de publicarse el valor de la UDI, será utilizado el método sustituto que el Banco de México aplique y que se asemeje en mayor medida a la UDI, en cuanto a su fidelidad, para indicar las variaciones del índice nacional de precios al consumidor.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de esa fecha.

Emisiones a Tasa Fija Indizadas al Tipo de Cambio

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del []% ([] POR CIENTO) (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), que regirá durante toda la vigencia de la Emisión.

Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se computarán a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar los montos de los intereses a pagar, deberán comprender el número de días efectivamente transcurridos en el periodo de intereses respectivo. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán al final de cada periodo de intereses, precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye a continuación, o, si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente Día Hábil. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día [] de [] de 20[].

Periodo de Intereses No.

Fecha de Pago de Intereses

[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]
[]

[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]
[] de [] de 20[]

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada periodo de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \times \frac{TC_{ni}}{TC_{ni-1}} \right)$$

En donde:

- I = Interés bruto del periodo de intereses de que se trate.
- VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.
- TB = Tasa de Interés Bruto Anual.

- NDE = Número de días efectivamente transcurridos del periodo de intereses de que se trate.*
- TC_{ni} = Valor, en Moneda Nacional, del tipo de cambio Pesos por Dólar aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco de México el segundo Día Hábil inmediato anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente, el cual será dado a conocer por dicho Banco por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, mismo que será publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago de intereses correspondiente.*
- TC_{ni-1} = Valor, en Moneda Nacional, del tipo de cambio Pesos por Dólar aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco de México el segundo Día Hábil inmediato anterior a la fecha de pago de intereses previa, o en su caso, en la fecha de emisión, el cual será dado a conocer por dicho Banco por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, mismo que será publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago de intereses previa, o en su caso, en la fecha de emisión.*

La aplicación de esta fórmula podrá tener un impacto positivo en el rendimiento de los Certificados Bursátiles, medido en términos de Pesos, si el cociente de (TC_{ni} / TC_{ni-1}) resulta superior a 1.00 (UNO). En caso de que dicho cociente tenga un resultado menor a 1.00 (UNO), el impacto en el rendimiento, medido en términos de Pesos, será negativo.

El Representante Común, el segundo Día Hábil anterior a la fecha de pago de intereses que corresponda, dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, y a la BMV, a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores) o de los medios que ésta determine, el valor, en Moneda Nacional, del tipo de cambio Pesos por Dólar aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco de México el segundo Día Hábil anterior a la fecha de pago de intereses, el cual será dado a conocer por dicho Banco por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, así como el importe de los intereses a pagar.

En caso de que dejare de publicarse el valor en moneda nacional vigente del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera en la República Mexicana antes citado, será utilizado el método sustituto que el Banco de México aplique y que se asemeje en mayor medida, en cuanto a su fidelidad, para indicar las variaciones del tipo de cambio.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de esa fecha.

Periodicidad de Pago de Intereses

Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se determine para cada Emisión, y que se establezca en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Intereses Moratorios

Los Certificados Bursátiles podrán prever que en caso de incumplimiento en el pago de principal, se causen intereses moratorios a la tasa que, en su caso, se establezca para cada Emisión en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

Amortización de Principal

La forma de amortización del principal de los Certificados Bursátiles será determinada para cada Emisión, y se establecerá en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso.

La amortización podrá ser en una sola exhibición al vencimiento o en varios pagos programados.

Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada.

Forma de Amortización para las Emisiones de Corto Plazo

Emisiones en Pesos

La amortización de los Certificados Bursátiles se hará en 1 (UNA) sola exhibición en la fecha de vencimiento, siendo éste un Día Hábil.

Emisiones en UDIs

La amortización de los Certificados Bursátiles se hará en 1 (UNA) sola exhibición en la fecha de vencimiento, siendo éste un Día Hábil.

El principal de los Certificados Bursátiles se pagará a su equivalente en Moneda Nacional.

Para determinar el monto de la amortización de los Certificados Bursátiles, a su equivalente en moneda nacional, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$A = VN \times VU$$

En donde:

A = Monto de la amortización de los Certificados Bursátiles.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

VU = Valor en Moneda Nacional de la Unidad de Inversión en al fecha de vencimiento de la Emisión.

En caso de que dejare de publicarse el valor de la UDI, será utilizado el método sustituto que el Banco de México aplique y que se asemeje en mayor medida a la UDI, en cuanto a su fidelidad, para indicar las variaciones del índice nacional de precios al consumidor.

Emisiones Indizadas al Tipo de Cambio

La amortización de los Certificados Bursátiles se hará en 1 (UNA) sola exhibición en la fecha de vencimiento, siendo éste un Día Hábil.

Para determinar el monto de la amortización de los Certificados Bursátiles, a su equivalente en moneda nacional, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$A = VN \times \left(\frac{TC_{ni}}{TC_{ni-1}} \right)$$

En donde:

- A = Monto de la amortización de los Certificados Bursátiles.
- VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.
- TC_{ni} = Valor, en Moneda Nacional, del tipo de cambio Pesos por Dólar aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco de México el segundo Día Hábil inmediato anterior a la fecha de vencimiento de la Emisión, el cual será dado a conocer por dicho Banco por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, mismo que será publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de vencimiento de la Emisión.
- TC_{ni-1} = Valor, en Moneda Nacional, del tipo de cambio Pesos por Dólar aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco de México el segundo Día Hábil inmediato anterior a la fecha de emisión, el cual será dado a conocer por dicho Banco por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, mismo que será publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de emisión.

La aplicación de esta fórmula podrá tener un impacto positivo en el rendimiento de los Certificados Bursátiles, medido en términos de Pesos, si el cociente de (TC_{ni} / TC_{ni-1}) resulta superior a 1.00 (UNO). En caso de que dicho cociente tenga un resultado menor a 1.00 (UNO), el impacto en el rendimiento, medido en términos de Pesos, será negativo.

El Representante Común, el segundo Día Hábil anterior a la fecha de pago, dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, y a la BMV, a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores) o de los medios que ésta determine, el valor, en Moneda Nacional, del tipo de cambio Pesos por Dólar aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco de México el segundo Día Hábil anterior a la fecha de vencimiento de la Emisión, el cual será dado a conocer por dicho Banco por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, así como el monto de la amortización de los Certificados Bursátiles.

En caso de que dejare de publicarse el valor en moneda nacional vigente del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera en la República Mexicana antes citado, será utilizado el método sustituto que el Banco de México aplique y que se asemeje en mayor medida, en cuanto a su fidelidad, para indicar las variaciones del tipo de cambio.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses

El principal y los intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en las oficinas de Indeval, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, o, en su caso, en las oficinas de la Emisora ubicadas en Av. Gavilán No. 200, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, México, D.F.

Calificaciones

Cada Emisión de Largo Plazo será calificada por agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y la calificación asignada a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se especificarán en el Título, la Convocatoria, el Aviso y el Suplemento correspondientes.

El Programa ha recibido las siguientes calificaciones:

- Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. para las Emisiones de Corto Plazo: "mxA-2", con perspectiva estable, la cual indica que la empresa es un poco más susceptible a los efectos adversos causados por cambios en las circunstancias y condiciones económicas.
- Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. para las Emisiones de Corto Plazo: "F2(mex)". Buena calidad crediticia. Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.

La calificación otorgada por Standard & Poor's está condicionada a que el monto de las Emisiones de Corto Plazo no exceda de \$500,000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.)

Régimen Fiscal

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles estarán sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y de la vigencia de cualquier Emisión al amparo del mismo. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, los efectos fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas especiales aplicables a su situación particular, en su caso.

Depositario

El o los títulos que amparen los Certificados Bursátiles se mantendrán en depósito con la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Posibles Adquirentes

Personas físicas o morales, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Asamblea de Tenedores

La asamblea general de Tenedores de Certificados Bursátiles materia de cada Emisión representará el conjunto de éstos y sus resoluciones, adoptadas en los términos del título que ampare la Emisión correspondiente y de las disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, aplicables en lo conducente conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, serán válidas respecto de todos los Tenedores, aún de los ausentes o disidentes.

En consecuencia, cualquier acto de la Emisora que, en términos del Título que ampare cada Emisión, se encuentre sujeto a la aprobación de los Tenedores deberá someterse a la asamblea general de Tenedores correspondiente.

Las reglas para concurrir a una asamblea de Tenedores y las demás características serán establecidas en el Título, la Convocatoria, el Aviso y/o el Suplemento correspondientes, según sea el caso. Asimismo, serán aplicables las demás reglas de convocatoria, instalación de asambleas y validez de las decisiones adoptadas en éstas, contenidas en los artículos 219 a 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, aplicables en lo conducente en términos de lo establecido en el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores.

Representante Común

El representante común para las Emisiones de Corto Plazo y para las Emisiones de Largo Plazo será Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en el entendido de que la Emisora podrá designar a otro representante común, lo cual será informado de manera oportuna a la CNBV.

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Circular Única de Emisoras, la designación de representante común en ningún caso recaerá en el Intermediario Colocador o cualquier institución que integre el sindicato de colocación.

Las funciones del Representante Común se especifican en la sección *“El Programa – Funciones del Representante Común.”*

Intermediarios Colocadores

Para cada Emisión, la Emisora designará a la o las casas de bolsa que actúen como intermediarios colocadores para ofrecer los Certificados Bursátiles entre el público inversionista.

El Programa contempla la participación de Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero, como intermediario colocador líder de las Emisiones de Certificados Bursátiles.

Autorización de la CNBV

La CNBV, mediante oficio No. 153/17576/2008 del 29 de julio de 2008, autorizó el Programa y la inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al mismo, en el RNV, bajo la modalidad de programa y con el número 3216-4.19-2008-001.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Legislación

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa serán regidos e interpretados conforme a la legislación mexicana correspondiente.

Suplementos

Tratándose de Emisiones de Largo Plazo, la denominación, el valor nominal, el precio de colocación y, en su caso, la tasa de descuento, el monto total de la emisión, el plazo y fecha de vencimiento, la fecha de emisión y de liquidación, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla), la periodicidad de pago de intereses, y la amortización de principal, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordadas por la Emisora con el Intermediario Colocador respectivo, y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión mediante el Suplemento respectivo.

b) Destino de los Fondos

Los recursos netos derivados de cada Emisión de Largo Plazo, serán aplicados por la Emisora de acuerdo con sus requerimientos, y dicha aplicación se dará a conocer en el Aviso y en el Suplemento correspondientes.

Los recursos netos obtenidos de las Emisiones de Corto Plazo serán utilizados por la Emisora para capital de trabajo.

c) Plan de Distribución

Para cada Emisión, la Emisora designará a la o las casas de bolsa que actúen como intermediarios colocadores para ofrecer los Certificados Bursátiles entre el público inversionista.

El Programa contempla la participación de Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero, como Intermediario Colocador líder de las Emisiones de Certificados Bursátiles.

Los Intermediarios Colocadores ofrecerán los Certificados Bursátiles bajo la modalidad de toma en firme o mejores esfuerzos, según lo acuerden con la Emisora para cada Emisión. En caso de ser necesario, el Intermediario Colocador líder celebrará contratos de subcolocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador de los Certificados Bursátiles que se emitan en cada una de las posibles Emisiones, lo cual se dará a conocer en cada Emisión.

En cuanto a su distribución, a través de los Intermediarios Colocadores, los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa contarán con un plan de distribución, el cual tendrá como objetivo primordial tener acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por diversas áreas de especialización de compañías de seguros, sociedades de inversión especializada de fondos de ahorro para el retiro, sociedades de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad.

Asimismo, y dependiendo de las condiciones del mercado, los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa, también podrán colocarse entre otros inversionistas, tales como sectores de banca patrimonial e inversionistas extranjeros participantes en el mercado mexicano.

Para efectuar colocaciones, la Emisora espera, junto con los Intermediarios Colocadores, realizar uno o varios encuentros bursátiles con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas u otros inversionistas potenciales.

El Suplemento correspondiente a cada Emisión de Largo Plazo contendrá disposiciones particulares respecto al plan de distribución descrito en esta sección.

El proceso de asignación de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo que se emitan al amparo del Programa, será mediante un proceso de subasta pública, mismo que se sujetará a las bases generales del proceso de subasta de Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero, autorizadas por la CNBV mediante oficio número 153/869356/2007, de fecha 4 de junio de 2007. El día de la subasta pública, la Emisora dará a conocer el resultado de la misma a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores), para su publicación en el apartado "*Eventos Relevantes*" de la sección "*Empresas Emisoras*" de la página de Internet de la BMV, en la siguiente dirección www.bmv.com.mx.

Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero, y ciertas de sus afiliadas, mantienen relaciones de negocio con la Emisora y sus subsidiarias y/o afiliadas, y les prestan diversos servicios financieros periódicamente, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirán por los servicios prestados como intermediarios colocadores, por la colocación de los Certificados Bursátiles). Dichos intermediarios no tienen conflicto respecto de los servicios que han convenido prestar para la colocación de los Certificados Bursátiles.

Hasta donde la Emisora e Ixe Casa de Bolsa, S.A, de C.V., Ixe Grupo Financiero tienen conocimiento, los principales accionistas, directivos o miembros del Consejo de Administración de la Emisora, no pretenden adquirir Certificados Bursátiles objeto de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa. Ixe Casa de Bolsa, S.A, de C.V., Ixe Grupo Financiero, en su carácter de Intermediario Colocador líder, no pretende colocar total ni parcialmente las Emisiones de Certificados Bursátiles entre Personas Relacionadas (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores), y éstas participarán en igualdad de condiciones que el resto de los inversionistas participantes en cada Emisión.

Cualquier persona que desee invertir en los Certificados Bursátiles objeto de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa, tendrá la posibilidad de participar en el proceso de subasta en igualdad de condiciones que otros inversionistas, así como de adquirir los Certificados Bursátiles, a menos que su perfil de inversión no lo permita.

d) Gastos Relacionados con el Programa

Los gastos relacionados con el establecimiento del Programa son aproximadamente los siguientes:

Derechos por estudio y trámite de la CNBV.....	\$ 14,228
Honorarios de agencias calificadoras ^(*)	\$ 904,820
Honorarios y gastos de auditores externos ^(*)	\$ 920,000
Honorarios y gastos de asesores legales ^(*)	\$ 270,000
Honorarios del representante común ^(*)	\$ 57,500
Total	\$ 2,166,548

^(*) Estos gastos incluyen IVA.

Los gastos antes mencionados serán pagados directamente por la Emisora.

Los gastos relacionados a cada Emisión de Largo Plazo, incluyendo comisiones por intermediación y colocación, costos de inscripción en el RNV, listado en la BMV, asesores legales y otros, serán descritos en el Suplemento respectivo.

e) Estructura de Capital después de la Oferta

Dado que el Programa de Certificados Bursátiles tiene una vigencia de 5 (cinco) años, y en virtud de que no es posible prever ni la frecuencia ni los montos de las Emisiones que serán realizadas al amparo del Programa, no se presentan los ajustes al balance de la Emisora que resultarán de las propias Emisiones. La estructura de pasivos y capital de la Emisora, y el efecto que en relación a la misma produzca cada Emisión de Largo Plazo serán descritos en el Suplemento respectivo.

f) Funciones del Representante Común

El Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se especifiquen en el Título que documente cada Emisión, incluyendo, entre otros, los siguientes:

1. Suscribir los títulos representativos de los Certificados Bursátiles, con el carácter de Representante Común, habiendo verificado que se cumplan las disposiciones legales aplicables;
2. Vigilar el cumplimiento del destino de los fondos de cada Emisión autorizado por la CNBV;
3. Convocar y presidir la asamblea de Tenedores y ejecutar sus decisiones;
4. Ejercer todas las acciones necesarias para salvaguardar los derechos de los Tenedores;
5. Otorgar en nombre del conjunto de los Tenedores y previa instrucción de la asamblea general de Tenedores, los documentos o contratos que deban suscribirse y celebrarse con la Emisora;
6. Calcular los intereses pagaderos respecto de los Certificados Bursátiles, en su caso, y publicar los avisos respectivos;
7. Actuar frente a la Emisora como intermediario de los Tenedores, para el pago a estos últimos de principal, intereses y cualesquiera otras sumas pagaderas respecto de los Certificados Bursátiles;
8. En general, Ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que le competen conforme a la Ley del Mercado de Valores, a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV, y a los sanos usos y prácticas bursátiles.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del título que ampara la Emisión o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido por acuerdo de la asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todas las cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles sean pagadas en su totalidad.

g) Nombre de las Personas con Participación Relevante

A continuación se indican los nombres de las personas que tuvieron una participación relevante en el establecimiento del Programa:

- a) Grupo Collado, S.A. de C.V., como Emisora:
 - José Antonio Rodríguez Cacho – Director General
 - Norberto Salas Díaz de León – Director de Finanzas
 - Alberto Gerardo Cárdenas Peña – Director de Planeación Financiera
 - Salvador Mier y Terán Sierra – Director Jurídico

- b) Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero, como Intermediario Colocador:
 - Pablo Peña Vázquez – Director de Financiamiento Corporativo
 - Mariana González Córdova – Subdirector de Financiamiento Corporativo

- c) Cortés y Núñez Sarrapy, S.C., como asesores legales de la Emisora:
 - Jaime Cortés Alvarez – Socio

- d) PricewaterhouseCoopers, S.C., como auditores externos de la Emisora:
 - Alfonso Infante Lozoya – Socio de Auditoría

- e) Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de las Emisiones de Corto Plazo.
 - Claudia Beatriz Zermeño Inclán – Directora Fiduciaria

- f) Standard & Poor’s, S.A. de C.V. y Fitch México, S.A. de C.V., como agencias calificadoras de las Emisiones de Corto Plazo.

Para cada Emisión de Largo Plazo se designará a un representante común y contratará a una agencia calificadora.

La persona encargada de la relación con inversionistas es el Lic. Norberto Salas Díaz de León, Director de Finanzas, con domicilio en Av. Gavilán No. 200, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, México, D.F., teléfono (55) 5804-2353, y dirección de correo electrónico: norberto.salas@gcollado.com.

3) LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Datos Generales

Denominación: Grupo Collado, S.A. de C.V.

Nombre Comercial: Collado.

Lugar y Fecha de Constitución: Mérida, Yucatán, el 6 de enero de 1982.

Ubicación de sus Oficinas Principales: Avenida Gavilán No. 200, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, México, Distrito Federal.

Teléfono: (55) 5804-2353 / 54

Página de Internet: www.collado.com.mx

Historia de la Empresa

Los orígenes de la Empresa datan del año de 1949, cuando el Sr. Lorenzo Collado Casanueva, socio fundador, integró un pequeño grupo de colaboradores para formar una empresa comisionista que tenía la representación y venta de malla, alambre de púas y tela de mosco. A partir de 1952 se llevaron a cabo varias acciones para la expansión de la Empresa: se consiguieron representaciones de productos adicionales, se instaló la primera bodega, se adquirió maquinaria para dar servicios de valor agregado, como corte de tubería, nivelado y corte de lámina, y se constituye una empresa comercializadora de aceros planos.

A partir de 1971, la Empresa creó tres comercializadoras adicionales para productos como tubería, perfiles estructurales y comerciales, placa, lámina, varilla corrugada y alambres. En este mismo año, se constituye una empresa encargada de fabricar malla ciclónica bajo la marca *Protectomalla*, para lo cual se adquieren máquinas tejedoras de malla ciclón, cortadoras y enderezadoras de alambre.

1981 marcó el inicio de la participación de la Empresa en el área de fabricación, al formarse la empresa Aceros Guanajuato, S.A. de C.V. para la producción de perfiles comerciales.

A partir de 1992, la Empresa comienza estudiar la reubicación en un solo espacio de todas las empresas que se habían constituido para consolidar un solo centro de servicio y así, optimizar recursos y disminuir gastos operativos, llevando a cabo una reestructura corporativa mediante la fusión de las diferentes empresas que conformaban el grupo.

En 1993 se adquirió el terreno en donde actualmente se ubica el primer centro de servicio y distribución de Grupo Collado, hoy en día sede de las oficinas corporativas. Como resultado de la reestructura corporativa realizada, el 14 de marzo de 1997 se constituyó G Collado, empresa controladora de las acciones de Grupo Collado. Adicionalmente en ese mismo año, el Grupo se convirtió en una empresa pública al inscribir las acciones representativas de su capital social en el RNV y en el listado de la BMV.

Los años siguientes la Empresa siguió creciendo tanto orgánica como inorgánicamente a través de adquisiciones de empresas relacionadas con el acero, con procesos más avanzados y diversificados, así como con alianzas comerciales y coinversiones, como la que se mantiene con Ryerson, líder en distribución de acero en Estados Unidos.

A la fecha de este prospecto, la Empresa cuenta con más de 2,000 empleados a lo largo de toda la República y considera que seguirá esta expansión.

A continuación se presenta una breve descripción de los principales eventos recientes en la historia de la Empresa:

- En 1994, se llevó a cabo la construcción del Centro de Servicio y Distribución localizado en Iztapalapa, Distrito Federal, que desde entonces alberga las oficinas corporativas de la Empresa, y es el principal centro de distribución y bodega de la Empresa. Cuenta con una superficie de más de 42,000 m² y con la gama más completa de productos y servicios de procesamiento de acero.
- En 1996, se registró una renovación en el Consejo de Administración de Grupo Collado y se dio un cambio en el control de la misma.
- En 1997, inició la cotización de la acción de G Collado en la BMV.
- En 1998, G Collado adquirió el 51% del capital de la empresa Grupo Servicon, empresa líder en la instalación de cubiertas metálicas y construcción e instalación de naves industriales y comerciales en México.
- En 1999, se inició la operación de una nueva bodega localizada en la planta de producción de perfiles comerciales en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, con la intención de mejorar la atención a los clientes de la zona del Bajío. Además se abrió una bodega y centro de procesamiento de placa y perfiles estructurales en la ciudad de México, en la zona de Vallejo, con una capacidad de almacenaje de 10,000 m². Ese mismo año se realizó un cambio de plataforma en sistemas, mediante la adquisición de un sistema de información ERP denominado BAAN que le permite a la Empresa trabajar en un esquema de tiempo real. Adicionalmente se realizó la adquisición del 68% de la empresa Materiales Madisa, empresa comercializadora y distribuidora de productos de acero principalmente enfocados al mercado de la construcción, con bodegas en las ciudades de Cancún, Valladolid y Playa del Carmen.
- En 2000, se realizó la compra de un 12% adicional de participación en Materiales Madisa, alcanzando un 80% del capital social de esa sociedad. En este mismo se abrió una nueva bodega en la ciudad de Mérida.
- En 2001, iniciaron las operaciones de la alianza estratégica con Ryerson Tull. Se adquiere la empresa Francisco Bautista, agregando a la infraestructura de la Empresa dos centros de servicio adicionales en Tlalnepantla, Estado de México y Monterrey, Nuevo León. En ese mismo año, la Empresa batió récord en ventas por 4° año consecutivo, en esta ocasión rebasando las 370,000 toneladas de acero.
- En 2002, se realizó la compra de los activos de la empresa FABTEC, centro de servicio localizado en Matamoros, Tamaulipas, a través de una empresa llamada Collado Ryerson, empresa que cuenta con equipo de la más avanzada tecnología en lo que se refiere al procesamiento de placa.
- En el 2003, se adquirió Empresas RGC tenedora de Aceros RGC, centro de distribución de acero en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Este centro cuenta con una superficie de 35,000 metros cuadrados, con procesos tales como: corte con sierra cinta, cizallado, plasma-punzonado, troquelado y punzonado con control numérico, prensa para doblez, oxicorte de placa, nivelado y slitter, fabricación de solera y molinos de polín y tubo mecánico. Además en ese año se concretó la sociedad entre Grupo Collado y Ryerson Tull, Inc. (hoy Ryerson) dentro del capital de nuestra empresa Coryer (tenedora de Collado Ryerson), en la cual la empresa norteamericana detenta el 50% menos una acción de Coryer.

- 2004 ha sido el año más exitoso en la historia de la Empresa, se lograron cifras el récord en ventas, utilidad bruta, generación de UAFIDA, y en utilidades en todos sus rubros y en contribución de venta en servicios de valor agregado, debido a la maduración de varios de los proyectos y adquisiciones realizados en años anteriores. El entorno de precios fue muy favorable alcanzando, máximos históricos en todos los productos de acero.
- En 2005, se dio inicio a las operaciones de la planta de estampados, ubicada en Guadalajara, Jalisco, la cual cuenta con 38 prensas y equipo para fabricación de herramentales que ayudará a la Empresa a incrementar su oferta de productos troquelados y estampados. Por otra parte, durante la mayor parte del año se trabajó en la migración al sistema SAP, plataforma diseñada para dar en tiempo real información sobre los productos de la Empresa y con la finalidad de interactuar de una manera más dinámica con sus clientes y proveedores dándoles una mayor rapidez de respuesta en el servicio.
- En 2006:
 - La Empresa registró un nuevo récord en toneladas desplazadas, un 8% sobre el año anterior, alcanzando las 574,418 toneladas. La Empresa registró un crecimiento del 10% registrando ventas de 556,239 toneladas en 2006 comparado contra 504,851 toneladas desplazadas en 2005.
 - La incorporación de nuevos esquemas de negocio, como es el caso de Operbus, brinda una mezcla de productos que permite a la Empresa una mejor contribución marginal, generando sinergias importantes por estar basados en procesos productivos equivalentes a los que tienen los centros de servicio de la Empresa. Esta división de productos de consumo final registró ventas durante sus primeros nueve meses dentro del grupo de \$148.5 millones de Pesos.
 - Collado Ryerson alcanzó récord en ventas y crecimiento de dos dígitos en relación al año anterior con un 16% de crecimiento.
 - La Empresa considera que Grupo Servicon, con un incremento del 85% de sus ventas, es un ejemplo de lo logrado a través de la diversificación del giro principal de la Empresa, aprovechando el mismo, para lograr mejores costos, que aunados a la creatividad y visión del personal de la Empresa hacen que ésta siga creciendo.
 - Este año se adquiere un inmueble que va a permitir a la Empresa concentrar sus operaciones de transformación de acero en la parte centro del país. La Empresa inicia la operación de un centro de servicio de poco más de 50,000 M2 en Tultitlán, Estado de México, en donde además se espera instalar una línea de fabricación de tubería con costura. La Empresa considera que este centro de servicios le permitirá fortalecer su participación en el mercado de la tubería industrial e incursionar en nuevos nichos como es el sector automotriz.
 - La Empresa ha realizado una inversión constante en materia de tecnología para procesamiento de acero y sistemas de información. En los últimos cinco años La Empresa ha invertido más de \$442 millones de Pesos en infraestructura, previendo incrementar su oferta de servicios y operar bajo una plataforma de sistemas en la que pueda conducir la gestión del negocio con altos estándares de eficiencia y optimización continua de su capital de trabajo.
 - En la planta de producción de Aceros Guanajuato se realizaron inversiones en el horno de laminación, incrementando su longitud y haciendo mejoras a la cama de enfriamiento de perfiles, lo que permitió incrementar la capacidad de producción de ángulo en casi un 20%.

- En la planta de estampados de Guadalajara, se incrementó la capacidad instalada en un 10% con la adquisición de equipos de alimentación automática.
 - La Empresa considera que ha logrado mejorar la eficiencia de sus centros de servicios por medio de la eliminación de movimientos, así como la ampliación de instalaciones. La ampliación más importante se llevó a cabo en la planta de El Encino, en Monterrey, Nuevo León, donde se duplicó la capacidad de almacenaje de 5,400 M2 a 12,000 M2 techados. Se inició la operación de la espuela de ferrocarril con la que, desde el último trimestre del año 2006 se descargan materiales directamente de los vagones al almacén.
 - Se inicio la implantación y parametrización del sistema SAP simultáneamente en la matriz y sucursales en toda la República Mexicana, con el fin de tener un mayor dinamismo para los clientes, ofreciendo información en tiempo real en todas las operaciones de la Empresa.
 - Se continuó trabajando intensamente en la implementación y certificación de los sistemas de calidad bajo el estándar ISO 9000 versión 2000. Tres plantas de la Empresa ya se encuentran certificadas y para el primer semestre del 2007, la Empresa planea certificar las plantas de Monterrey y Guadalajara de estampados, con lo cual se pretende incursionar en nuevos mercados de manera más ordenada y calificada.
 - La Empresa continúa con una fuerte participación en ventas de exportación, (directas o bien bajo el esquema de co-exportación con muchos de sus clientes), representando un 22% del total de sus ventas.
 - La Empresa ha invertido en la capacitación y entrenamiento de su personal, tanto en materia de profesionalización para sus labores, como en lo que se refiere a desarrollo, crecimiento personal y autoconocimiento. Como resultado de estos esfuerzos, y a través de la colaboración directa de empleados de la Empresa con la orientación de la Alta Dirección de la Empresa, surgen los principios rectores de la organización; acuñando la frase que ahora identifica a la Empresa, “*Collado: Acero tan fuerte como su Gente*”.
- En 2007:
 - La Empresa inició operaciones de nuestro nuevo centro de servicio en Tultitlán, Estado de México funcionando como almacén y centro de distribución de perfiles estructurales.
 - La espuela de ferrocarril de Tultitlán permite a la Empresa eficientar en forma importante la operación del mismo centro y de las plantas “Francisco Bautista” y “Collado Iztapalapa”, al reducir considerablemente el costo logístico de transporte que será un elemento diferenciador importante con la competencia localizada en la ciudad de México. De acuerdo a los consumos y capacidades actuales de la espuela, será factible ofrecer el servicio de descarga con grúa aérea bajo techo, almacenaje y entrega a terceros. Este servicio es para empresas de diferentes mercados, como el sector automotriz, que por sus características adquieren materiales directamente a molinos nacionales o extranjeros.
 - En este mismo centro, durante el cuarto trimestre del 2007, la Empresa llevó a cabo la instalación de un molino para fabricación de tubería industrial con costura, mismo que a la fecha de este Prospecto ya está en funcionamiento. La capacidad instalada de este equipo es de 2,500 toneladas por mes de tubería para toda la gama de formas y calibres que nuestros mercados industrial y comercial demandan. El molino de tubería, de inicio, puede fabricar 18 medidas base entre tubos redondos, cuadrados y rectangulares, y considerando los espesores procesará 54 medidas distintas de tubo, las cuales representan aproximadamente el 70% de la tubería industrial comercializada por nuestra empresa. La máquina de origen italiano, cuenta los últimos adelantes tecnológicos disponibles en el mercado, con la capacidad de operar a una velocidad máxima de 150 metros/minuto y con diferentes

dispositivos de control que permitirán a la Empresa acceder a mercados de altos requerimientos de calidad, como las empresas del sector automotriz.

- Se logró la certificación de los sistemas de calidad de acuerdo al estándar ISO 9000 versión 2000, por la empresa SGS de las plantas Guadalajara Estampados y el Encino Monterrey, lo cual contribuye al proceso de mejora continua de la Empresa.
- Otro de los logros importantes de este año fue el incremento de un 9% en la producción de ángulo en nuestra planta de Aceros Guanajuato en donde se alcanzó un promedio de 1,235 toneladas mensuales como resultado de las inversiones realizadas hacia finales del 2006 en el horno de laminación y en la cama de enfriamiento de dicho equipo.
- En las plantas Monterrey El Encino y Collado Iztapalapa se capacitó a personal de los departamentos de producción e ingeniería en las filosofías *Six Sigma* y *Lean Manufacturing* (manufactura esbelta).
- En ambas plantas y en Guadalajara Estampados se realizaron diferentes talleres de mejora continua utilizando las filosofías anteriores y trabajando en coordinación con nuestros clientes. El objetivo de las sesiones de trabajo es eficientar la operaciones de las plantas en una relación “ganar-ganar”.
- En la planta Salinas Victoria en Monterrey se logró en el 2007 un promedio del 99.5 % en el nivel de cumplimiento en entregas a clientes. En esta misma planta se generó una reducción de PPM’S (partes con defecto por millón) de 4,468 en el año 2006 a 826 PPM’S en el 2007.
- La Planta de Iztapalapa logró una reducción en devoluciones de material procesado a clientes industriales del 2.05% en el 2006 a 0.84% en el 2007.
- Incremento en el nivel de servicio a clientes industriales de alto valor agregado en la planta El Encino Monterrey del 84 % al 92 % en el 2007.
- El desarrollo de una de las subsidiarias como Operbus en el último año es notorio.
 - Operbus registró un crecimiento de un 95% en las ventas al ser comparadas con el año anterior, como resultado de un mayor volumen de fabricación y venta.
 - La División Pasaje, como resultado de diversos reordenamientos en la supervisión de la planta y la incorporación de dispositivos nuevos de producción, logró incrementar significativamente la producción de unidades. En términos monetarios esta división incrementó sus ventas en un 150% contra la cifra registrada en 2006. La división carga incrementó sus ventas en más de un 48% como resultado de la incorporación de nuevos clientes a esta división, entre los que se encuentra Cemex.
 - Se realizó una profunda reorganización corporativa desde la Dirección General hasta las gerencias de Ingeniería, de Producción, de Abastecimientos y de Personal. Se fortaleció el equipo de ingeniería con la incorporación de 11 nuevos ingenieros, con vasta experiencia en la industria de equipos de transporte.
 - Se efectuaron inversiones en herramientas cibernéticas: software ANSYS (para cálculos de elementos finitos-estructurales); scanner 3D; computadoras armadas, para fortalecer nuestras capacidades de diseño de unidades.
 - Se lanzó al mercado un modelo nuevo de transporte urbano para pasajeros, denominado “CONTEMPORANEO”, con el objetivo de conseguir volumen a través de una adecuada relación precio-valor.

- Se concretó la primera exportación de unidades a USA. Se trata de las primeras plataformas para el cliente SCHLUMBERGER, una empresa del sector petrolero.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

A través de sus subsidiarias, Grupo Collado se dedica a la compra, venta, maquila, transformación, procesamiento y fabricación de componentes de acero tales como: aceros planos como lámina rolada en frío, lámina galvanizada y pintada, lámina rolada en caliente y placa, galvannealed, tubería industrial y estructural, perfiles comerciales (ángulos, soleras, cuadrados, redondos, perfil galvanizado, entre otros), perfiles estructurales (viga IPR, viga IPS y canales entre otros), perfiles tubulares (PTR, HSS), varilla y otros corrugados, barras, recubiertos, losacero, cemento y mortero, aluminio, acero inoxidable, alambroón, alambre recocido, mallas ciclón, alambre galvanizado y sus derivados, así como la distribución, una vez que son habilitados en sus centros de servicio y distribución.

Estos productos son transformados de acuerdo a las necesidades específicas de cada uno de sus clientes, a quienes brinda una serie de servicios de procesamiento tales como nivelado, corte a la medida en cinta, hoja, blanks, corte de placa en pantógrafo, oxicorte, corte con láser, corte con plasma, limpieza con granalla de acero (shotblast), plasma punzonado, pulido, soldado, biselado, doblez de placa, troquelado, maquinado y taladrado de control numérico, punzonado en torreta, soldadura de componentes de lámina, estampado de piezas metálicas, fabricación de componentes para la industria de la construcción, fabricación de ángulo y solera, fabricación de tablero, molino de polín y molino de tubo mecánico, doblado así como conificado de tubería, habilitación de varilla y fabricación de malla de acero.

Recientemente, la Empresa ha diversificado su negocio en la fabricación de equipo de transporte.

A continuación se muestra una tabla de ventas por línea negocio de la Empresa:

Información Financiera por Línea de Negocio

	1T 2008		2007		2006		2005	
Línea de Negocio:	(en millones de Pesos constantes con poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 2007, excepto 1T 2008 y porcentajes)							
Centros de Servicio de Acero	1,342.25	84.17%	4,699.03	82.63%	4,865.29	83.00%	4,420.46	86.10%
Procesamiento de Placa de Acero	177.62	11.14%	716.05	12.59%	861.68	14.70%	713.64	13.90%
Producción de carrocerías para transporte de pasajeros y plataformas para transporte de carga.	74.87	4.69%	271.87	4.78%	134.82	2.30%	0.00	0.00%
Total	1,594.74	100.00%	5,686.95	100.00%	5,861.79	100.00%	5,134.10	100.00%

En general la Empresa no presenta ventas estacionales, por lo que refleja niveles de ventas estables a lo largo del año.

Para llevar a cabo el procesamiento y distribución de sus productos, la Empresa cuenta con una red de bodegas a lo largo de todo el país y tiene 10 centros de servicio con los servicios más completos de procesamiento en acero.

El primero de los centros de servicio, donde se concentran las oficinas corporativas, está ubicado en Iztapalapa, Ciudad de México. Este centro de servicio se encuentra integrado por 13 naves industriales, cada una de ellas dividida en diferentes áreas para la transformación, habilitado, procesado y preparación de diferentes productos de acero:

- área de tubería, que comprende 3 naves industriales con instalaciones para corte, doblado, conificado y pruebas de fuga;

- área de planos y perfiles, que comprende 4 naves industriales para cortes de placa, nivelación y cortes de lámina, desbaste de rollos de lámina y corte de lámina en cintas;
- área de estructurales, la cual consta de 2 naves para almacenaje y corte de perfil a la medida y fabricación de cuadrado torcido;
- área de corrugados, que comprende 2 naves para enderezado y doblado de varilla, fabricación de anillos para construcción y fabricación de castillos; y
- área protectomalla, con 2 naves que incluyen el tejido de malla ciclónica y corte de alambre a la medida.

Este centro de servicio y distribución tiene 42,462 M2 y una capacidad instalada para procesar 282,400 toneladas anuales de material. Las naves industriales descritas anteriormente cuentan con 6 carriles de circulación para realizar maniobras de carga y descarga en forma inmediata, de más de 25 vehículos en forma simultánea. Para el manejo de los productos, el centro de servicio y distribución cuenta con 16 grúas viajeras de doble puente, con sus correspondientes básculas, con capacidad de 5, 10 y 20 toneladas; 4 básculas de piso y 3 montacargas.

Los otros centros de servicio, se encuentran en:

- Tlalnepantla, Estado de México (propiedad de Francisco Bautista) con una superficie de 14,670 M2 y con una capacidad para procesar 13,000 toneladas mensuales de acero. Los procesos que se manejan en esta planta son: doblado de placa, corte en cizalla, corte de en pantógrafo, nivelado y corte de cintas en slitter. En este centro de servicio, la Empresa cuenta con un laboratorio que realiza pruebas físico-químicas tanto a los materiales que recibe de las plantas siderúrgicas, como a los que de manera particular le son proporcionados por sus clientes para análisis específicos. De esta manera, puede garantizar la calidad de los productos que maneja y apoyar a una gran variedad de empresas que requieren verificar las características de los materiales que le son suministrados o bien avalarlos con un certificado de alta confiabilidad.
- Monterrey, Nuevo León donde se tienen tres centros de servicio: uno propiedad de Francisco Bautista con una superficie de 44,325 M2 y con una capacidad para habilitar 9,000 toneladas mensuales de acero, que entre sus procesos destaca el nivelado y corte de lámina en hoja, el corte en cizalla y el punzonado en torreta. El otro con una superficie de 35,342 M2 con una capacidad de procesar mensualmente alrededor de 25,000 toneladas mensuales, cuenta como principales procesos cuenta con corte en slitter, nivelado y corte en hoja, fabricación de solera, rolado de polín y PTR, entre otros. Y por último en el 2006, La Empresa adquirió los activos de un competidor local ubicado en Salinas Victoria dedicado a la fabricación de componentes de lámina, el cual integra los siguientes activos: 4,500 m2 de almacén bajo techo para procesos productivos y de almacenaje, 2 punzonadoras de torreta de control numérico, una de ellas con corte plasma, y 3 prensas de control numérico.
- Matamoros, Tamaulipas (propiedad de Collado Ryerson) con una superficie de 86,774 M2 y cuenta con una capacidad para procesar 15,600 toneladas de acero mensualmente, en donde se dan los servicios de más alto valor agregado para habilitación de placa.
- Irapuato, Guanajuato con una superficie de 26,956 M2 donde se fabrica ángulo y se distribuyen productos de acero a la zona del Bajío. Este centro tiene una capacidad para procesar 3,000 toneladas de acero mensualmente.
- Guadalajara, Jalisco donde se cuenta con dos centros de servicio: uno de ellos con una superficie de 23,691 M2 y capacidad para procesar mensualmente 7,300 toneladas de acero donde se fabrica solera de placa. E otro es un centro de estampado para piezas metálicas que tiene una

superficie de 10,000 M2 y una capacidad de procesamiento de 1,500 toneladas de acero mensuales.

- Tultitlan, Edo de México con una superficie de 50,000 m2 que cuenta con espuela de ferrocarril y en el que desarrollamos las siguientes actividades: almacén de rollos de lámina de acero y perfiles estructurales, fabricación de tubería industrial con costura y a partir del tercer trimestre del 2008 desarrollaremos el habilitado de varilla para nuestros clientes del sector construcción.

Además de los centros de servicio antes descritos, la Empresa cuenta con una planta en Toluca, Estado de México, con una superficie de 38,000 M2 donde se encuentra Operbus, empresa dedicada a la fabricación de equipo de transporte en dos divisiones: (1) carrocerías para transporte de pasajeros, urbano y suburbano, y (2) remolques y semi-remolques para carga en cuatro modalidades: (a) caja seca, (b) plataforma, (c) plataforma encortinada y (d) dolly. Cuenta con una capacidad instalada de: Semi-remolques: 80 unidades mensuales, Dollys: 40 unidades mensuales, y Autobuses: 120 Unidades mensuales.

Estrategia

Expansión del Rango de Productos y Servicios con Valor Agregado que se Ofrecen a sus Clientes.

La Empresa ha mantenido sólidas relaciones con sus clientes y se ha concentrado en expandir el rango de productos y servicios con valor agregado que ofrece con el propósito de reforzar sus relaciones con su actual base de clientes y construir nuevas relaciones con clientes potenciales. Mientras que los productores primarios de acero en México han logrado una importante consolidación, los consumidores finales en este mercado permanecen altamente fragmentados.

La capacidad de ofrecer productos y servicios con valor agregado que existe en la Empresa, tales como soluciones en la cadena de suministro es atractiva para los clientes. Existen importantes oportunidades para expandir el rango de productos y servicios con valor agregado que ofrece la Empresa en áreas tales como procesamiento, administración de inventarios, y sistemas de logística. La Empresa, con su tamaño y experiencia en la operación le permiten mejorar el ofrecimiento de estos productos y servicios con valor agregado y por lo tanto, diferenciarse aún más de sus competidores.

Incrementar su participación de Mercado de Productos con Mayores Márgenes de Utilidad. El equipo gerencial de la Empresa continuará focalizándose en la venta de productos y servicios que requieren procesamiento para dar valor agregado o que son hechos a la medida de las necesidades de sus clientes. Lo anterior le permitirá a la Empresa optimizar el uso de instalaciones de procesamiento que se caracterizan por ser tecnológicamente modernas y obtener mayores márgenes de utilidad en las actividades de procesamiento, tales como, corte con láser, punzonado y estampado. Estos procesos conllevan mayores márgenes de utilidad para la compañía.

La capacidad de la Empresa para llevar a cabo estas funciones de procesamiento le permitirá adicionalmente cubrir una mayor parte de los requerimientos de procesamiento de sus clientes ofreciéndoles una más completa gama de productos y servicios y permitiéndoles alcanzar sus objetivos de llevar a cabo el “outsourcing” para una mayor parte de sus requerimientos de procesamiento.

Capturar una importante participación dentro del Programa de Infraestructura del País. El Gobierno Mexicano anunció en el 2007 su programa de infraestructura orientado a modernizar el sistema de carreteras, aeropuertos, ferrocarriles y puentes a través de una serie de proyectos de inversión de capital. El Gobierno ya ha comenzado a invitar a empresas del sector privado en esta importante misión, lo cual convierte el programa de infraestructura en una importante prioridad para el sector público y privado. Ya se encuentran varios proyectos en marcha.

La Empresa planea desarrollar alianzas estratégicas con grandes compañías constructoras que son responsables de completar estos proyectos y proporcionarles y ofrecerles productos y servicios con valor agregado que seguramente necesitarán para completar dichos proyectos.

Expansión de Su Capacidad de Producción y Mayor Integración de Sus Procesos. La Empresa planea expandir su capacidad de producción durante los próximos años basados en el crecimiento anticipado de la demanda de sus productos y servicios.

La Empresa espera continuar su crecimiento interno a través de la construcción de nuevas instalaciones y selectivamente expandiendo sus actuales instalaciones de producción a través de la instalación de equipo adicional que permitan el incremento de dicha capacidad.

La Empresa considera que la integración vertical que logrará a través de la construcción de nuevas instalaciones le permitirá incrementar sus márgenes de utilidad y en general su rentabilidad.

Expansión de su Cobertura Geográfica de Sus Centros de Servicio y Desarrollo de Canales de Distribución para Llegar a Clientes más Pequeños. Actualmente la Empresa atiende a sus clientes a través de sus Centros de Servicio localizados en las zonas metropolitanas de las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara con un centro de servicio adicional en Guanajuato.

Adicionalmente a su fuerza de ventas que opera desde los centros de servicios, cuenta con representantes de ventas en 20 localidades. La Empresa tiene contemplado incrementar el número de oficinas de venta con el propósito de expandir la cobertura de sus centros de servicio. La Empresa está dispuesto a considerar la adquisición de centros de servicio que actualmente compiten con los propios, que producen productos que son complementarios a los de la Empresa, o que ofrecen servicios a los clientes en localidades que económicamente no pueden ser atendidas por sus centros de servicio en la actualidad. A medida que la economía mexicana crezca y el poder adquisitivo de los consumidores se incremente, la Empresa anticipa que la demanda para sus productos se incrementará.

Capitalizar la Necesidad de Reemplazo del Parque Vehicular de Transporte de Pasajeros y Comercial en México. Basados en información de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses y Camiones para el Transporte (ANPACT), la Empresa estima que más de 250,000 camiones de carga y autobuses en México no cumplen con los estándares de seguridad y ambientales y necesitan de ser reemplazados en los próximos años. Basados en las estadísticas de la ANPACT, se estima que los productores de carrocerías de autobuses para pasajeros y plataformas de carga solo son capaces de producir 10,000 unidades por año. Se considera que los diseños, ingeniería y procesos de manufactura de Operbus en este sector son superiores a los de otros fabricantes en México.

También, la Empresa estima que este mercado continuará expandiéndose y su objetivo es realizar todo el esfuerzo necesario para ampliar y crecer su participación de mercado en este sector.

Mantener un alto enfoque en la Administración de Inventarios y mejoras en Calidad y Servicio. La Empresa continuará trabajando en la optimización de su inventario para maximizar su rentabilidad y flujos de efectivo a través de mantener un inventario suficiente para responder rápida y eficientemente a los pedidos de sus clientes. Espera administrar su inventario a través de la combinación de los requerimientos de cada uno de sus centros de servicio y a través del monitoreo centralizado llevado a cabo por su equipo gerencial con el propósito de maximizar el poder de compra y su conocimiento de las necesidades del mercado. Adicionalmente, la Empresa espera integrar aún más su fuerza de ventas con su personal del área de operaciones para reforzar su conocimiento y visión sobre los requerimientos de procesamiento de sus clientes, permitiéndole mejorar sus tiempos de entrega y calidad de servicio.

Mejora Continua en Calidad y Servicio. La Empresa continuará haciendo énfasis en la calidad y servicios en sus operaciones. Continuamente lleva a cabo revisiones de sus instalaciones con el propósito de retroalimentar su programa de renovación de equipos para sus centros de servicio y así mejorar su eficiencia en un mercado cambiante. La Empresa ha llevado a cabo un programa para obtener y mejorar las certificaciones para sus procesos por parte de una diversidad de organizaciones reconocidas internacionalmente, que incluyen ISO y la ASME (American Society of Mechanical Engineers). La Empresa trabaja en conjunto con sus clientes para mejorar su eficiencia y reducir el desperdicio a través de incentivos basados en acuerdos con sus clientes.

Alianzas Estratégicas / Negocios Complementarios. La Empresa continuará desarrollando negocios complementarios con la actividad principal de la Empresa, que le permitan diversificar su fuente de ingresos, mejorar la contribución marginal, acceder a nuevos nichos de mercado y obtener sinergias con la estructura actual.

Vanguardia Tecnológica en Sistemas. Al evaluar el crecimiento esperado y la necesidad de una infraestructura de los sistemas de información más robusta, se decidió buscar en el mercado una solución líder que pudiera soportar la estrategia de crecimiento de la Empresa, seleccionándose a SAP, entre las distintas herramientas disponibles.

La estrategia de implantación de SAP pretende alinear los esfuerzos organizacionales a través de un medio común de información, que permita a la Empresa generar una ventaja competitiva con respecto a la competencia y confirme su liderazgo. Además, se establece una plataforma que la prepare para los retos y crecimiento de los años venideros.

Los resultados de este proceso permitirán a la organización:

- **Aumentar los ingresos**, a través de llevar a cabo iniciativas orientadas al cliente, prestando un mejor servicio y respondiendo rápidamente a sus necesidades.
- **Mejorar la productividad**, por medio de interfaces personalizadas, portales y herramientas que permiten a los empleados realizar sus funciones de modo más eficaz.
- **Mejorar la adaptabilidad**, mediante la reducción de los ciclos de planificación y los tiempos de entrega, permitiendo una mejora continua de los procesos y una respuesta más rápida a las nuevas oportunidades.
- **Optimizar los activos**, a través de mejorar el uso de los recursos de fabricación y distribución, reduciendo así, excesos de inventario y satisfaciendo la demanda cambiante de los clientes.
- **Reducir costos**, formalizando los procesos y determinar políticas de operación en relación a gastos, costos y presupuestos, así como unificando los criterios en las distintas áreas y empresas, lo cual ha traído como resultado una mayor eficiencia en la asignación de los recursos.

Diferenciación. La Empresa surte a un grupo creciente de clientes piezas semiprocesadas en programas justo a tiempo, Kan-Ban y en ciertos casos, el personal de la Empresa incluso alimenta las piezas en la línea de ensamble del cliente. La Empresa considera que tiene gran flexibilidad en sus programas de servicio y puede integrarse hasta la etapa en la cadena de proveeduría que el cliente requiera, buscando que el cliente se enfoque a su actividad principal del negocio, dejando en la Empresa todo aquello que se refiera a la especialización en procesos y manejo de materiales.

La Empresa considera que ha desarrollado nuevas formas de embalaje para que el material llegue a su destino en las mejores condiciones, conservando el valor de sus productos y mejorando considerablemente el servicio al cliente.

La Empresa se ha caracterizado no sólo por ser una empresa interesada en satisfacer las expectativas de sus clientes sino también por convertirse en proveedor de soluciones integrales, ofreciendo un servicio óptimo. Por esta razón, la Empresa considera que continuamente busca nuevas formas de trabajo que ayuden a sus clientes a posicionarse mejor dentro del mercado.

Productos y Servicios

La Empresa opera las siguientes líneas de negocio: centros de servicio, procesamiento y distribución de acero, fabricación de componentes de placa y fabricación de carrocerías para transporte de pasajeros y equipo para transporte de carga.

Productos de los Centros de Servicio, Procesamiento y Distribución de Acero y Fabricación de Componentes de Placa

A continuación se presenta un desglose de los productos de los centros de servicio, procesamiento y distribución de acero, fabricación de componentes de placa, en los periodos que se indican:

	1T 2008		2007		2006		2005	
	(en miles de toneladas, excepto por los porcentajes)							
Líneas de Productos:								
Planos	73,486	53%	281,120	52%	292,212	53%	260,991	52%
Perfiles Comerciales y Estructurales	31,096	22%	112,072	21%	115,782	21%	100,382	20%
Varilla y Corrugados	23,116	17%	95,763	18%	99,242	18%	90,343	18%
Materiales para la Construcción (cemento y otros)	6,874	5%	28,489	5%	27,567	5%	25,095	5%
Tubería Industrial	3,035	2%	10,404	2%	11,027	2%	10,038	2%
Otros (barras de acero, alambre y derivados, acero inoxidable y aluminio)	1,456	1%	9,543	2%	5,513	1%	15,057	3%
Total	139,064	100%	537,390	100%	551,343	100%	501,906	100%

La Empresa ofrece una amplia gama de servicios de procesamiento que se dividen en dos categorías:

a) Procesos Primarios:

- **Corte en cintas (slitter).** Corte de rollos de lamina de acero en anchos específicos y a todo lo largo de un rollo en maquinas slitter. Rollos de lámina con ancho de molino o cintas previamente cortadas son procesados a través de cuchillas rotatorias las cuales cortan el material para que posteriormente sea reembobinado en cintas con un ancho menor de acuerdo a las especificaciones de los clientes. La Empresa realiza este proceso en las plantas del Encino, Iztapalapa, López Mateos, Guadalajara y Francisco Bautista.
- **Nivelado y corte a medida.** Se colocan rollos de lamina con el ancho original de Molino para producir hojas de lámina o placas de acero. Este proceso es utilizado para eliminar la memoria de rollo del material y para controlar la superficie plana del material. La Empresa realiza este proceso en las plantas de El Encino, Iztapalapa, López y Francisco Bautista.
- **Nivelado de alta precisión.** Proceso similar al mencionado anteriormente que utiliza niveladores de alta precisión para obtener un nivelado de alta precisión el cual sea capaz de cumplir los requerimientos de sus clientes. La Empresa realiza este proceso en las plantas de el Encino, Iztapalapa, López Mateos y Francisco Bautista.
- **Cizallado y corte de blanks.** Se utilizan cizallas hidráulicas o mecánicas o máquina de nivelado especiales para cortar y producir secciones pequeñas de lámina de acero con tolerancias cerradas en sus dimensiones.
- **Corte en sierra cinta.** Corte a medida de barras, tubería o vigas usando sierras cinta horizontales. La Empresa tiene maquinaria para este proceso en las plantas de Iztapalapa y López Mateos
- **Oxi corte.** Corte de placa de acero con una flama producida por la combustión de oxigeno, gas natural o acetileno para producir diferentes figuras de acuerdo a los planos/dibujos de sus

clientes. La Empresa realiza este proceso en las plantas de López Mateos, Francisco Bautista y Collado Ryerson.

- **Corte en láser o en plasma.** Corte de placa de acero con rayo láser o plasma para obtener diferentes formas y figuras de placa de acero con tolerancias dimensionales cerradas y de acuerdo a los dibujos y especificaciones de los clientes. La Empresa realiza este proceso en la planta de Collado Ryerson.

La siguiente tabla indica la capacidad instalada y el porcentaje de utilización de cada proceso primario:

Actividad	Toneladas / año	% Utilización
Doblez de tubo	1,800	40%
Conificado de tubo	2,100	10%
Fabricación de tablero	4,500	40%
Fabricación de malla ciclón	4,500	60%
Enderezado de alambre	4,800	30%
Corte en Laser	10,000	40%
Rolado de polin	15,000	15%
Rolado de PTR	16,000	0%
Corte en sierra cinta	21,000	55%
Corte de tubo a medida	9,000	30%
Doblez de placa	31,500	50%
Fabricación de ángulo	55,000	30%
Enderezado de varilla para construcción	40,000	15%
Fabricación de solera	54,000	45%
Corte de Lámina y Placa en cizalla	70,000	45%
Corte de placa en pantógrafo	83,000	65%
Nivelado y corte de LRC en hoja	150,000	52%
Nivelado y corte de LRF en hoja	187,000	65%
Corte de cintas en slitter	300,000	54%
TOTAL	1,059,200	

b) Procesos Secundarios:

- **Estampado.** Producción de piezas estampadas de lámina de acero por medio de prensas hidráulicas o mecánicas las cuales utilizan troqueles o dados de alta precisión los cuales usualmente son propiedad de sus clientes. La Empresa realiza esta actividad en la planta de Guadalajara de Estampados.
- **Punzonado.** Punzonado de piezas de lámina de acero por medio de prensas CNC de torreta. Estas prensas punzonan diferentes formas de acuerdo a la herramienta seleccionada en base a los dibujos y especificaciones del cliente. Este proceso lo realizamos en las plantas El Encino, López Mateos y Salinas Victoria.
- **Doblez de lámina.** Por medio del uso de herramientas de doblez instaladas en prensas CNC de cortina es factible doblar piezas elaboradas con lámina de acero en diferentes ángulos y formas. Este proceso se realice en las plantas de El Encino, Iztapalapa, López Mateos, Francisco Bautista y Salinas Victoria.
- **Soldadura.** Unión de dos o más elementos de lámina o placa de acero. Este proceso se efectúa en la planta El Encino.
- **Doblez de placa.** Por medio de prensas de cortina de alta capacidad la placa hasta 6 pulgadas de espesor es doblada en diferentes ángulos y formas.
- **Maquinado CNC.** Por medio de maquinas herramientas CNC se fabrican pares por medio de rectificadoras, cepillos y tornos de acuerdo a los dibujos proporcionados por los clientes.

- **Rolado.** Por medio de maquinas roladoras la placa de acero puede ser deformada a secciones circulares con radios establecidos por los clientes.
- **Biselado por robot.** Las piezas de acuerdo a especificaciones pueden ser biseladas en sus esquinas por medio de un robot que produce una flama de alta temperatura.
- **Taladrado CNC.** maquina utilizada para efectuar barrenos múltiples en la placa usando taladros CNC.
- **Soldadura.** Unión de dos o más piezas de placa de acero utilizando soldadores calificados por ASME o por medio de maquinas de soldadura automática.
- **Pulido.** Limpieza superficial de la placa de acero para eliminar imperfecciones en la superficie después del proceso de soldadura.
- **Shot Blast.** Limpieza de la superficie de la placa por medio de aplicación de arena silica a alta velocidad para preparar la superficie para procesos de pintura

La tabla siguiente muestra el rango de utilización de la maquinaria utilizada para realizar los procesos secundarios:

Actividad	Toneladas / año	% Utilización
Plasma-punzonado	5,800	30%
Soldadura de componentes	6,000	65%
Biselado	7,000	70%
Punzonado en torreta	13,000	70%
Maquinado CNC	30,000	70%
Estampado	14,000	20%
Limpieza con granalla de acero	30,000	70%
TOTAL	105,800	

Productos de la División de Fabricación de Carrocerías para Transporte de Pasajeros y Plataformas para Transporte de Carga

Operbus diseña, fabrica y ensambla carrocerías para transporte de pasajeros (urbanos u sub-urbanos) y equipo para transporte de carga.

Operbus procesa sus productos en sus divisiones de pasajeros y de carga, respectivamente. La división de pasajeros fabrica las carrocerías para autobuses, las cuales se venden a los distribuidores de autobuses Mercedes Benz, International y Volkswagen. La división de carga fabrica cajas abiertas, cajas secas, plataformas de cama baja, plataformas encortinadas y dollies para camiones de carga, los cuales vende a distribuidores de alimentos y bebidas, tales como FEMSA, Grupo Modelo y Grupo Bimbo y compañías de transporte de carga. Creemos que la principal ventaja competitiva de Operbus es su personal calificado en ingeniería y diseño. Durante el 2006, el personal rediseño varios componentes de los productos que fabrica para reducir el peso vehicular total e incrementar el tamaño de la carga. Los centros de servicio de la Empresa proveen a Operbus con el acero necesario para la fabricación de sus productos.

Principales Productos

La tabla siguiente muestra los productos que representan más del 10% de los ingresos totales de la Empresa:

Líneas de Productos:	2005		2006		2007		1T 2008	
Planos	3,482,255	68%	3,702,028	63%	3,334,155	59%	892,712	56%
Perfiles Comerciales y Estructurales	770,115	15%	1,021,707	17%	1,060,119	19%	382,626	24%
Varilla y Corrugados	616,092	12%	733,693	13%	724,527	13%	157,916	10%

Clientes y Distribución

La Empresa vende sus productos a una base de clientes fragmentada que consiste en más de 3,500 clientes a Marzo 31 de 2008, en México y en los Estados Unidos. Entre sus clientes más importantes están: Caterpillar, York Aire, S. de R.L. de C.V. (J&C), Carrier México, S.A. de C.V. y Schneider Electric México, S.A. de C.V.

La Empresa cuenta con una fuerza de ventas calificada y experimentada así como un staff de apoyo. Su fuerza de ventas total incluyendo a su propio personal de apoyo en las diferentes localidades dentro del país está representada por aproximadamente 210 personas al 31 de Marzo 2008, incluyendo personal técnico y metalúrgico.

El personal de ventas de la Empresa juega un papel muy importante para desarrollar nuevos mercados e identificar oportunidades de crecimiento. Se utiliza una variedad de métodos para identificar clientes potenciales, incluyendo bases de datos, correos electrónicos y participación en eventos comerciales de productores.

Con el propósito de satisfacer los pedidos de los clientes la Empresa también ofrece servicios técnicos a los mismos para asegurar la más efectiva aplicación del producto final.

Con el propósito de apoyar algunos de sus clientes la Empresa otorga crédito después de realizar un análisis y evaluación cuidadosos de su situación crediticia utilizando para ello información proporcionada por los clientes en su solicitud de crédito, estados financieros, referencias comerciales e información publicada de los servicios de monitoreo de crédito. La mayoría de los créditos que otorga la Empresa se documentan a través de pagarés debidamente firmados. Los términos de pago que ofrece la Empresa son competitivos y de acuerdo a las condiciones de mercado.

La devolución de ventas solo se realiza en caso de que el acero procesado no cumpla con las especificaciones de sus clientes. Se mitiga el impacto de estas devoluciones en ciertas circunstancias por medio de la devolución del acero a los proveedores cuando el acero procesado no cumple con las especificaciones de las órdenes de compra. La atención que la Empresa pone a la calidad de sus productos ha permitido limitar las devoluciones sobre ventas y la creación de reservas a menos del 1.0% de las ventas en el 2007.

Proveedores

La Empresa ha mantenido una sólida relación de largo plazo con sus principales proveedores. Las materias primas de la Empresa provienen de productores nacionales y extranjeros, incluyendo a Ternium, Grupo ICH (Simec), Mittal, Prolamsa, Talleres y Aceros, Aceros DM, Nucor Steel, Bull Moose Tube Company y Republic Engineered Products, Usiminas, Cosipa, Nucor, IPSCO y Mittal, y de distribuidores como Stemcor, Salzgitter Handel International, Metal One, Duferco, Macsteel y Arcelor, entre otros.

Durante el ejercicio 2007, sólo dos proveedores representaron más del 10% de las compras totales de la Empresa: Grupo Ternium representó el 26% y Grupo Simec el 13%, respectivamente. La Empresa considera que cuenta con una fuente de proveeduría diversa y global, existiendo un nivel de dependencia bajo con ciertos proveedores domésticos.

La Empresa realiza sus compras de materia prima basada en los pronósticos de disponibilidad de productos de acero, tiempos de entrega y requerimientos específicos de sus clientes en términos de calidad y contenido de aleaciones, así como en el pronóstico o historia de su uso.

Dichas compras se realizan en el mercado abierto sobre la base de negociaciones en el mercado spot a los precios prevalecientes en el mercado. En los casos en los cuales existe un acuerdo con el proveedor para fijar el precio durante un cierto periodo de tiempo la Empresa celebra contratos con sus clientes a precios fijo o a precios indexados a los principales índices del mercado. Dada la naturaleza competitiva del negocio, cuando los precios del acero se incrementan debido a la demanda de los productos, a los excedentes de los molinos, a la consolidación de proveedores u otros factores que a su vez llevan a restricciones en la oferta o mayores tiempos de entrega.

Véase “Información General – Factores de Riesgo – El negocio, la situación financiera y los resultados de operación de la Empresa dependen de su capacidad para administrar su inventario” e “Información General – Factores de Riesgo – La capacidad para ofrecer productos a sus clientes así como los costos asociados con el procesamiento de los mismos, podrían verse afectados si la Empresa experimenta interrupciones en las entregas de los materiales requeridos”, para una descripción de los riesgos asociados con la proveeduría de la materia prima de la Empresa.

Sistemas de Información Gerencial

Grupo Collado y sus principales subsidiarias utilizan el SAP como su sistema de base, implementado en el 2006. Las capacidades del SAP en la Empresa, incluyen entre otras, la habilidad para optimizar niveles de inventarios, eficientar la planeación de la producción, monitorear el estado de los embarques y su facturación, entre otros, todo esto en tiempo real. SAP permite eficientar los sistemas de información gerencial y de tecnología computarizada de producción permitiéndole a la empresa responder rápidamente y pro-activamente a las necesidades de sus clientes y a sus expectativas de servicio.

Control de Calidad

La Empresa cuenta con sistemas de control de calidad para los diferentes procesos por los que son sometidos sus productos. Los controles incluyen aquellos estándares de calidad requeridos por los clientes, los criterios de inspección y el rastreo de los insumos que intervienen en sus productos. Cinco de sus centros de servicio cuentan con ISO 9001 y la certificación 2000.

Adicionalmente algunos centros de servicio han obtenido certificaciones especiales debido a los requerimientos de sus clientes, tales son los casos de sus plantas en Matamoros y López Mateos que obtuvieron certificaciones de sus procesos de soldadura por parte de la ASME. También se han implementado algunas de las metodologías utilizadas en la industria automotriz, tales como *Six Sigma* y *Lean Manufacturing* para su planta de Matamoros; y se tiene contemplado implementar estas metodologías en otras de sus plantas en el futuro.

Six Sigma es una filosofía de trabajo que puede ser compartida beneficiosamente por clientes, empleados, accionistas y proveedores. Esencialmente, es una metodología centrada en el cliente que busca eliminar el desperdicio, aumentar los niveles de calidad y mejorar de forma radical los indicadores financieros de las organizaciones. El objetivo de *Six Sigma* es alcanzar rendimientos de los procesos con no más de 3.4 defectos por cada millón de oportunidades, ya sea que el proceso implique el diseño y fabricación de un producto o un servicio orientado a un cliente. Este objetivo es el origen del nombre *Six Sigma*. La letra Sigma (σ) es utilizada como símbolo de la desviación estándar o medida de la variación de un proceso. Por tanto *Six Sigma* centra su trabajo en identificar y controlar la variabilidad del proceso con el fin de tener un producto más confiable y predecible. En *Six Sigma* se trabaja proyecto a proyecto como única forma de

eliminar problemas sistemáticos de variabilidad que afectan a procesos medibles y que se traducen en defectos cuantificables.

Lean Manufacturing es una metodología de trabajo que permite actuar sobre la cadena de valor del producto o servicio, o de una familia de productos o servicios. Una empresa que gestiona sus procesos según los principios de *Lean Manufacturing*, busca sistemáticamente conocer aquello que el cliente reconoce como valor agregado y está dispuesto a pagar por ello, al tiempo que va eliminando aquellas operaciones o pasos del proceso que no generan valor.

Los principios básicos de *Lean Manufacturing*, como sistema de gestión de las operaciones, se basan en tres pilares fundamentales:

- Producción: mediante la aplicación de las técnicas japonesas de JIT (*Just in Time*) también conocida como: cero inventario, producción sin stocks, materiales según se requieran, manufactura de flujo continuo, Kan-Ban, tamaño de lote pequeño, cambios rápidos y sistemas sencillos.
- Cadena de suministro: reduciendo el número de proveedores siguiendo un proceso de selección con base en su habilidad para adaptarse a los requerimientos del cliente y la estabilidad de la relación.
- Cultural: “Empowerment” y flexibilidad en las tareas que realizan los trabajadores, búsqueda de organizaciones planas.

Los conceptos de *Lean Manufacturing* están inspirados en técnicas y formas habituales de trabajo de la industria japonesa, tales como: múltiples habilidades (polivalencia), participación y “empowerment” del personal, la cercanía en la relación con proveedores que permite hacer funcionar sin interrupciones la cadena de suministro, la conciencia colectiva de mejora continua en los flujos de procesos y en la utilización de máquinas, la clara tendencia hacia la ejecución, el trabajo con tamaños de lote pequeño: aspecto básico del Just In Time (JIT), entre otros.

En la Empresa se han institucionalizado medidas estrictas de control de calidad para asegurar la calidad de sus materias primas que compra y la satisfacción de las especificaciones de sus clientes reduciendo así las interrupciones en la producción resultantes de un acero de menor calidad. Se llevan a cabo análisis físicos, metalmecánicos y químicos sobre la materia prima seleccionada para verificar la aceptación de sus propiedades mecánicas y dimensionales, su limpieza, las características de su superficie y ocasionalmente su contenido químico. Análisis similares también se realizan sobre las partes de acero procesado sobre una base selectiva antes de su entrega al cliente. Este alto nivel de atención sobre la calidad de sus productos le ha permitido a la Empresa limitar el monto de devoluciones por parte de los clientes y crear las respectivas provisiones o reservas.

El departamento de control de calidad se integra de ingenieros metalúrgicos y empleados especializados en sistemas de administración de calidad, quienes se localizan en todas sus instalaciones. Estas personas se involucran intensamente con diversos aspectos del negocio, como ventas, compras y aseguramiento de la calidad. Ellos también proporcionan retroalimentación relacionada con el diseño del proceso y su control, la calidad del producto y las especificaciones del material. Sus ingenieros en metalurgia trabajan muy de cerca con el departamento de ventas para asesorar a sus clientes en la selección de los productos de acero apropiados para nuevas aplicaciones.

La subsidiaria de Grupo Collado, Francisco Bautista, cuenta con un laboratorio el cual ha sido certificado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). El personal de control de calidad juega un papel muy importante en proporcionar asistencia metalúrgica a sus clientes y proveedores.

ii) Canales de Distribución

La Empresa distribuye los productos que comercializa directamente a través de sus diferentes centros de servicio y bodegas ubicadas en: Gavilán (Ciudad de México), Tultitlán (Edo. Mex.), Tlalnepantla (Estado de México), Irapuato (Guanajuato), Monterrey (Nuevo León), Guadalajara (Jalisco), Tlajomulco de Zuñiga (Jalisco), Matamoros (Tamaulipas) y de las bodegas ubicadas en el sureste de la República Mexicana en las ciudades de Cancún, Playa del Carmen y Valladolid.

Para la entrega de productos en la zona metropolitana cuenta con una flotilla de 43 unidades y subcontrata a más de 10 líneas transportistas para el manejo de acero, en las entregas foráneas.

Actualmente, el país cuenta con una red ferroviaria que ha evolucionado para convertirse en un medio cada vez más eficiente de transporte. Desde hace algunos años, la Empresa ha aprovechado este medio como una alternativa más de transporte de materiales, principalmente para los que provienen de Estados Unidos.

En el 2006 la Empresa inició operaciones de nuestras espuelas de ferrocarril en sus plantas de Monterrey (El Encino) y Matamoros (Collado Ryerson), lo que le permitirá explotar al máximo los beneficios que conlleva utilizar este medio de transporte, con ahorros importantes en logística de materiales. En 2007 se incorporó la planta de Tultitlán, Estado de México en este sistema de transporte a través de la construcción de su propia espuela de ferrocarril.

Desde el año 2004 y a la fecha de este prospecto, la Empresa ha incrementado el número de entregas directas a clientes. Para 2007, la Empresa considera que optimizó de una manera más eficiente los tiempos de entrega y maniobras de materiales, para ofrecer a los clientes un mejor servicio y precios más competitivos.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

La Empresa es propietario de varias marcas y patentes mexicanas registradas en México. La Empresa ha implementado medidas de seguridad para restringir el acceso a información confidencial y sensible del negocio así como a programas de cómputo para ser solamente utilizados sobre la base de necesidad - conocimiento. Se considera que estas medidas de seguridad le ofrecen a la Empresa adecuada protección y defensa vigorosa para sus derechos de propiedad.

Al 31 de marzo de 2008 la Empresa cuenta con siete marcas: *Collado* (propiedad de G Collado), *Operbus* (propiedad de Operbus), *Protectomalla* (marca a través de la cual comercializa todos los productos de mallas y derivados representados por bardas decorativas, cercas, alambrados, seguridad inteligente, tela mosquitero, criba y alambre de púas), *Construfin* (marca que creamos para otorgar créditos al mercado de la autoconstrucción en nuestro país), *Construacero*, *Teleacero*, y el aviso comercial: *Acero tan fuerte como su gente*.

Adicionalmente, la subsidiaria Operbus cuenta con:

Marcas: *Catosa* (y diseño), *Rambus*, *Supracoraza*, *Catosa Puma*, *Catosa Transit*, *Catosa Atlantic*, *Supra* y *Pacific*.

Diseños Industriales: *Modelo Lince*, *Modelo Transit*, *Modelo Urban*, *Modelo Panther*, *Modelo Rambus*, *Modelo Supra*, *Modelo Supracoraza*, *Modelo Puma*, *Modelo Pacific*, *Modelo Atlantic*.

Patentes: *Dolly H* (Conversión de semi-Remolque a remolque quinta rueda).

Avisos Comerciales: *Durabilidad y seguridad en movimiento*.

Grupo Collado es licenciataria de la marca Ryerson, la cual es propiedad de Ryerson Inc.

A la fecha de este Prospecto, no existen contratos relevantes que haya celebrado la Empresa en los últimos tres años, distintos a los que tengan que ver con el giro normal del negocio.

iv) Principales Clientes

La Empresa tiene aproximadamente 3,500 clientes que se encuentran divididos en tres mercados principales: Industrial (60% de las ventas en Pesos, representado principalmente por empresas manufactureras del ramo metal-mecánico), Construcción (11% de las ventas en Pesos, representado por constructoras, estructuristas y desarrolladores inmobiliarios) y Comercial (29% de las ventas en Pesos, representado por subdistribuidores de acero y ferreterías).

La siguiente tabla muestra el porcentaje del total de sus ventas netas de centros de servicios para los diferentes mercados, en los periodos que se indican:

Segmento de mercado	Periodo			
	1T 2008	2007	2006	2005
Industrial:	60	58	61	57
Comercial	29	31	24	21
Construcción	11	11	15	22
Total	100%	100%	100%	100%

El negocio de la Empresa en los centros de servicio atendió aproximadamente a 3,500 clientes distintos en el año 2007, ninguno de ellos representa más del 7 % de las ventas totales. Los clientes principales incluyen, York Aire, S de R.L. de C.V. (J&C), Carrier México, S.A. de C.V., ICA Fluor Daniel, Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Schneider Electric México, S.A. de C.V., Grupo Autofin, Hussmann American y Grupo GEO.

La Empresa ofrece a sus clientes programas para el manejo de inventarios con sistemas de entrega justo a tiempo y justo en secuencia, envíos en kits que contienen productos múltiples para cada ensamble requerido por el cliente y asistencia técnica y de producción. De la misma forma la compañía ofrece programas de inventario especiales en el cual algunos productos son parametrizados para cumplir con los requerimientos de los clientes y reduciendo la inversión en inventario y mejorando la eficiencia de su producción.

Los pedidos de los clientes son alimentados a un sistema computarizado, un inventario apropiado es entonces seleccionado y de acuerdo a los requerimientos de los clientes se establece la fecha requerida de entrega. Los pedidos son monitoreados por su sistema ERP, incluyendo, en algunas instalaciones, el uso de código de barras para reducir el costo de seguimiento e identificación de los materiales. Para todos los envíos a clientes se registra el origen del acero procesado y enviado. Esta actividad permite a la Empresa identificar al fabricante de cualquier acero para posteriormente efectuar análisis que comprueben que las características del acero cumplen con los estándares establecidos o bien para investigar sobre posibles fallas en los procesos de manufactura.

Esta capacidad es importante para sus clientes ya que permite a ellos asignar la responsabilidad por defectos o producto no conforme directamente al molino productor del acero. Una importante variedad de productos y servicios que la Empresa ofrece a sus clientes pueden ser ordenados y monitoreados por medio de una base web conectada directamente al sistema ERP.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La Empresa opera dentro del marco jurídico vigente y no cuenta con ningún subsidio o beneficio fiscal especial. De acuerdo con el régimen fiscal en México, la Empresa está sujeto al pago de impuestos federales (Impuesto sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única), Impuesto al Activo (abrogado a

partir del 1° de enero de 2008), e impuestos locales sobre sueldos, participación de los trabajadores en las utilidades y aranceles a la importación.

Impuesto sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La tasa del Impuesto sobre la Renta fue del 33% en el 2004, de 30% en el 2005 y de 29% en el 2006. Los impuestos en México toman en cuenta los efectos de la inflación. Como resultado de la modificación a la Ley del Impuesto sobre la Renta efectivo del 13 de noviembre del 2004, la tasa del Impuesto sobre la Renta será del 28% a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007.

Como otras compañías mexicanas, la Empresa requiere por ley pagar a sus empleados, adicionalmente a su compensación y beneficios acordados, una participación de las utilidades por un monto total igual al 10% de nuestro ingreso gravable (calculado sin ajustes por inflación). Antes del 2002, el pago a los empleados por este concepto era deducible en ciertas situaciones. Esta deducción fue completamente eliminada en el 2002, pero vuelta a poner en práctica en el 2006.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por diferencias temporales resultantes de comparar el valor contable y fiscal de los activos y pasivos más cualquier futuro beneficio derivado de las pérdidas fiscales de años anteriores. Los activos por impuestos diferidos son reducidos por cualquier beneficio cuya materialización es incierta.

Impuesto al Activo

Los impuestos sobre activos son calculados aplicando una tasa del 1.8% al promedio neto de la mayoría de sus activos reexpresados menos ciertos pasivos y es pagado solo si excede el impuesto sobre la renta correspondiente al periodo correspondiente. Si en cualquier año, el Impuesto al Activo excede al Impuesto sobre la Renta, el pago del Impuesto al Activo por el excedente puede ser reducido por la cantidad en que el Impuesto sobre la Renta haya excedido el Impuesto al Activo en los tres años precedentes, y cualquier pago requerido de Impuesto al Activo puede ser acreditado contra el excedente del Impuesto sobre la Renta sobre el Impuesto al Activo de los siguientes diez años.

Este impuesto fue abrogado a partir del 1° de enero de 2008.

Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU)

Conforme a la nueva Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2008, Grupo Collado y subsidiarias se encuentran obligadas al pago de este impuesto por las actividades que realizan como son: la enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes. La base de impuesto será la cantidad que resulte de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos, las deducciones autorizadas en esta Ley, considerando que los ingresos se obtienen cuando se cobren efectivamente las contraprestaciones y las deducciones hayan sido efectivamente pagadas. La tasa de impuesto para el ejercicio 2008 será del 16.5%, para 2009 de 17.0% y a partir de 2010 de 17.5%.

El IETU, al igual que el Impuesto al Activo (vigente hasta el 31 de diciembre de 2007), permite acreditarlo contra el Impuesto sobre la Renta (ISR) del ejercicio y solamente pagar el IETU cuando éste sea superior al ISR.

De acuerdo con los resultados obtenidos por las diferentes compañías del Grupo hasta 2007, así como los pronósticos de resultados para el año 2008 y en virtud de que normalmente causan Impuesto sobre la Renta y circunstancialmente pueden causar IETU, consideramos que los resultados de la emisión no se verán afectados por esta nueva disposición, debido a que las bases para el cálculo del ISR y el IETU serán similares, siendo que se prevé que la base de renta, será más alta.

Aranceles de Importación

Dado que la Empresa es una empresa que lleva a cabo operaciones de importación de productos de acero provenientes de los países que conforman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ("TLCAN") y de otros países del mundo, está sujeta al pago de ciertos aranceles de importación. El TLCAN firmado entre México, Estados Unidos de América y Canadá, que entró en vigor a partir de 1994, contempló la eliminación progresiva, a lo largo de un período de diez años, de las tarifas arancelarias sobre la mayoría de los productos importados a México desde los Estados Unidos de América y Canadá, aplicables a los productos de acero que importa la Empresa. Con anterioridad a la entrada en vigor del TLCAN, las tarifas arancelarias sobre las importaciones provenientes de los Estados Unidos de América y Canadá eran de entre el 10% y el 15% para la mayoría de los productos de acero. Desde el primero de enero del 2004 y hasta la fecha la tarifa arancelaria es del 0%. La empresa realiza importaciones de otros países donde se tiene o no tratado de libre comercio. En el último año, estos aranceles oscilaron entre el 7% y el 10%.

vi) Recursos Humanos

Al 31 de marzo de 2008, la Empresa empleo aproximadamente 2,333 empleados en su operación. Aproximadamente el 73% de los empleados se maneja a través de un contrato colectivo de trabajo entre la empresa y 10 sindicatos.

Los principales sindicatos con los cuales la Empresa mantiene relaciones son los siguientes: (1) El Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica y del Vidrio del Estado de México, (2) El Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales y de la Industria Maquiladora, (3) El Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo Leon Adherido a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes y (4) El Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos Metálicos, Similares y Conexos de la República Mexicana.

La Empresa nunca ha experimentado alguna huelga y considera que mantenemos una buena relación con los trabajadores y empleados y con los sindicatos en general. Los trabajadores y empleados de la Empresa gozan de un salario fijo y variable basado en incentivos. Los sueldos de la fuerza de ventas son 100% variables.

A continuación se incluye un cuadro resumen de la planta laboral de la Empresa, en los periodos que se indican:

	2005	2006	2007	1T 2008
Sindicalizados	930	1,428	1,555	1,700
No sindicalizados	480	575	622	633
Total	1,410	2,003	2,177	2,333

El personal administrativo de la Empresa cuenta, además del sueldo base y prestaciones de ley, con bonos de desempeño anuales que son autorizados por la Dirección General.

vii) Desempeño Ambiental

La Empresa no está catalogada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT") como empresa contaminante. Los desechos que genera, que son principalmente lubricantes, son recolectados por una empresa autorizada por la misma SEMARNAT y proporciona a la Empresa prueba de ello.

Sus operaciones están sujetas a un determinado número de regulaciones federales, estatales y locales relacionadas con la protección del medio ambiente y la salubridad y seguridad del lugar de trabajo. En particular, sus operaciones están sujetas a leyes y regulaciones federales, estatales y locales relacionadas con el tratamiento de desperdicios, el manejo de sustancias peligrosas, la protección ambiental, exposición al lugar de trabajo y otros temas.

A excepción de lo que se describe a continuación, las operaciones de sus instalaciones no involucran tipos de emisiones contaminantes del aire, descargas de contaminantes a la tierra o a la superficie del agua, o tratamiento, almacenamiento o despojo de desperdicios peligrosos, los cuales ordinariamente requieren de permisos ambientales federales o estatales. Las regulaciones ambientales típicamente no nos han requerido que realicemos importantes inversiones para cumplir con las mismas, y por tanto los costos operacionales por este concepto a futuro son limitados.

El equipo utilizado en la subsidiaria Operbus para pintar las carrocerías que fabrica para el transporte de pasajeros está sujeto a la regulación de la SEMARNAT. La planta de Operbus es inspeccionada anualmente por un laboratorio certificado por EMA para asegurar que el equipo asignado para filtrar los gases y otras partículas asociados con las operaciones de pintura funcione apropiadamente. Esta operación produce pequeñas cantidades de materiales dañinos tales como residuos y aceites. El despojo de estos materiales se realiza de acuerdo con las regulaciones vigentes emitidas por la SEMARNAT.

viii) Información de Mercado

La Industria del Acero en México

El tamaño de la industria del acero en México en el 2007, basada en la “demanda aparente” fue de 20.4 millones de toneladas métricas, de acuerdo con la CONADIAC. La demanda aparente se calcula sumando la producción nacional, como lo reportan los productores de acero, más las importaciones menos las exportaciones. La demanda aparente es un concepto similar al consumo, pero no refleja los incrementos o decrementos en inventarios. La demanda aparente no necesariamente es igual al consumo en un año determinado, sin embargo, en un periodo de varios años, los dos indicadores deberían tender a aproximarse uno con el otro.

La siguiente tabla muestra la demanda aparente de acero en México durante el periodo 2002-2007.

Demanda Aparente para la Industria Mexicana del Acero

<u>Años</u>	<u>Producción Agregada</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Demand Aparente</u>	<u>% De Cambio</u>	<u>% PIB Cambio</u>
<i>(todas las cifras en miles de toneladas, excepto por los porcentajes)</i>						
2002.....	14,448,429	3,518,880	1,888,949	16,078,359	3.8%	0.8%
2003.....	15,292,853	3,095,431	1,770,611	16,617,674	3.4%	1.4%
2004.....	16,771,505	3,416,384	1,898,416	18,289,474	10.1%	4.2%
2005.....	17,211,840	3,394,977	2,163,648	18,443,170	0.8%	2.8%
2006.....	18,065,296	4,592,432	1,910,210	20,747,518	12.5%	4.8%
2007.....	18,634,552	3,785,419	2,017,602	20,402,369	-1.70%	3.3%

Fuente: CONADIAC.

De acuerdo con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América, el consumo de acero per capita en México es de 150 kilogramos, el cual se ubica muy por debajo del consumo per capita en los Estados Unidos de América que es de 350 kilogramos. La Empresa estima que el consumo de acero en México se incrementará basado en el crecimiento continuo y sostenido de la industria de la construcción, del sector automotriz y de la industria de fabricación de artículos para el hogar, así como de la demanda esperada

relacionada con la implementación del Plan de Desarrollo de Infraestructura para México anunciado públicamente en el 2007.

La industria del acero en México comprende tres diferentes tipos de entidades: los productores de acero primario, los procesadores intermedios de acero y los centros de servicio de acero. La producción primaria de acero se caracteriza por ser intensiva en capital con costos muy altos. Los productores primarios de acero históricamente se han concentrado en la venta de acero a grandes compradores de volumen.

Los procesadores intermedios de acero generalmente mantienen estructuras de costos más flexibles, incluyendo costos de mano de obra menores, bajos niveles de inventario y una baja inversión de capital por tonelada producida, que los productores primarios de acero. Los procesadores intermedios de acero se especializan en procesamientos que resultan en productos con valor agregado y juegan un papel de intermediarios entre los productores primarios de acero y los clientes industriales, quienes necesitan aceros procesados para llevar a cabo sus propósitos de producción.

Los centros de servicio de acero se especializan en habilitar el acero para cumplir con las demandas específicas de sus clientes.

La tendencia de las consolidaciones en la industria global del acero ha llevado a compañías multinacionales que operan en esta industria a que tengan una mayor participación de mercado en México. La Empresa espera que en el futuro cercano sigan dándose un mayor número de consolidaciones de productores primarios de acero. Debido a que la Empresa es uno de los más grandes clientes para sus principales proveedores en México, no se piensa que este proceso de consolidación tendrá un efecto adverso en su habilidad y capacidad para adquirir acero o en sus costos en relación con los precios del acero en los mercados globales.

La Industria de la Empresa

Los productores primarios de acero primario generalmente venden el acero en la forma de rollos estándar, láminas, perfiles, varilla y tubo, y usualmente los ofrecen en grandes volúmenes con amplios tiempos para producirlos y entregarlos. Sin embargo, muchos clientes compran acero con especificaciones particulares, incluyendo procesamientos con valor agregado, en pequeñas cantidades en periodos más cortos y confiables de entrega que los que ofrecen los productores primarios de acero. Los centros de servicio funcionan como intermediarios entre los productores primarios de acero que producen grandes volúmenes en un número limitado de tamaños y configuraciones y los consumidores finales de productos procesados. Los consumidores finales incorporan los productos procesados de acero en sus productos finales, y en algunos casos, inclusive con pequeñas modificaciones adicionales.

La industria de los centros de servicio de acero en México se encuentra altamente fragmentada. La industria incluye tanto a distribuidores generales, quienes manejan una amplia gama de productos de acero, como a distribuidores especializados, los cuales se concentran en categorías particulares de productos de acero. La Empresa estima que las compras realizadas por consumidores finales de los centros de servicio de acero representaron aproximadamente el 33% del consumo de acero en México en el 2007 basados en volumen, lo que representa una participación de mercado que se ha mantenido constante durante los años recientes.

Durante las últimas dos décadas, los productores primarios de acero se han concentrado en ser competitivos con grandes volúmenes de producción de un número limitado de productos de acero estandarizados. Dado que los productores primarios de acero se han consolidado en México, se ha presentado una mayor demanda para que los centros de servicio de acero y los procesadores se enfoquen en productos y servicios con valor agregado para los clientes finales. Como resultado, la mayoría de los consumidores finales ya no logran obtener productos procesados de los productores primarios de acero y por tanto los fabricantes cada vez más dependen de los centros de servicio.

Los consumidores finales también han reconocido las ventajas económicas asociadas con el “outsourcing” para el procesamiento de productos de acero y sus requerimientos de manejo de inventarios. El

“outsourcing” permite a los consumidores finales reducir sus costos totales de producción al transferir la responsabilidad de procesamiento de la pre-producción a los centros de servicio de acero.

Algunos centros de servicio con valor agregado, incluyendo a la Empresa, han instalado sistemas electrónicos de intercambio de información, o EDI, entre sus sistemas de cómputo y aquellos de sus clientes para facilitar el registro de los pedidos, la administración de inventarios, entregas justo a tiempo y facturación.

Como se detalló previamente, la Empresa participa en los siguientes mercados: Industrial, Construcción y Comercial. A continuación se muestra una tabla que determina la participación de mercado de la Empresa en relación al Consumo Nacional Aparente (“CNA”) de Acero:

	2006	2007
CNA Acero Centros de Servicio*	6'846,681	6'732,782
Ventas de la Empresa**	517,251	510,449
% Participación	7.6%	7.6%

* Fuente: CANACERO. Incluye ventas de productos analizados por la CANACERO para hacerlo equiparable al cálculo del CNA que realiza la CANACERO. Se estima que el 33% del acero que se consume el país, se distribuye a través de centros de servicio.

** Cifras en toneladas, no incluye ventas de productos diferentes al acero

Los principales competidores para los centros de servicio de la Empresa varían de acuerdo al sector económico al cual se atiende. Sus principales competidores en el sector industrial incluyen a Ternium (HYLSA, Grupo IMSA), Aceros Dondisch, Steel Technologies y Summit de México. En el sector de la construcción, sus principales competidores son: Promotora de Resistencia Unida, Villacero, Cemex, Ferrebarniedo y Ferrecabsa. Sus competidores en el sector comercial incluyen a Ferrebarniedo, Ferrecabsa, Aceros Ticomán, Aceros Consolidada, Villacero y Fortacero.

Cada uno de estos competidores se encuentra enfocado a la distribución de alguna(s) familia(s) de productos de acero en particular (p.e.: planos, estructurales, corrugados, etc.), excepto por los molinos de acero como Nueva Pytsa Industrial, Hylsa e Industrias Monterrey. Pero ninguno distribuye toda la gama de productos que la Empresa comercializa y sólo ofrecen servicios primarios de procesamiento de acero. A la fecha de este prospecto, la Empresa no cuenta con información precisa que le permita determinar la participación de estos competidores.

Los principales factores de competencia a los que se enfrenta la Empresa son: la calidad del producto, el precio, nivel de servicio y la capacidad para entregar al cliente sus productos con los requerimientos y especificaciones. La ubicación geográfica y cercanía con los clientes tiene un efecto significativo en la capacidad relativa para entregar a tiempo.

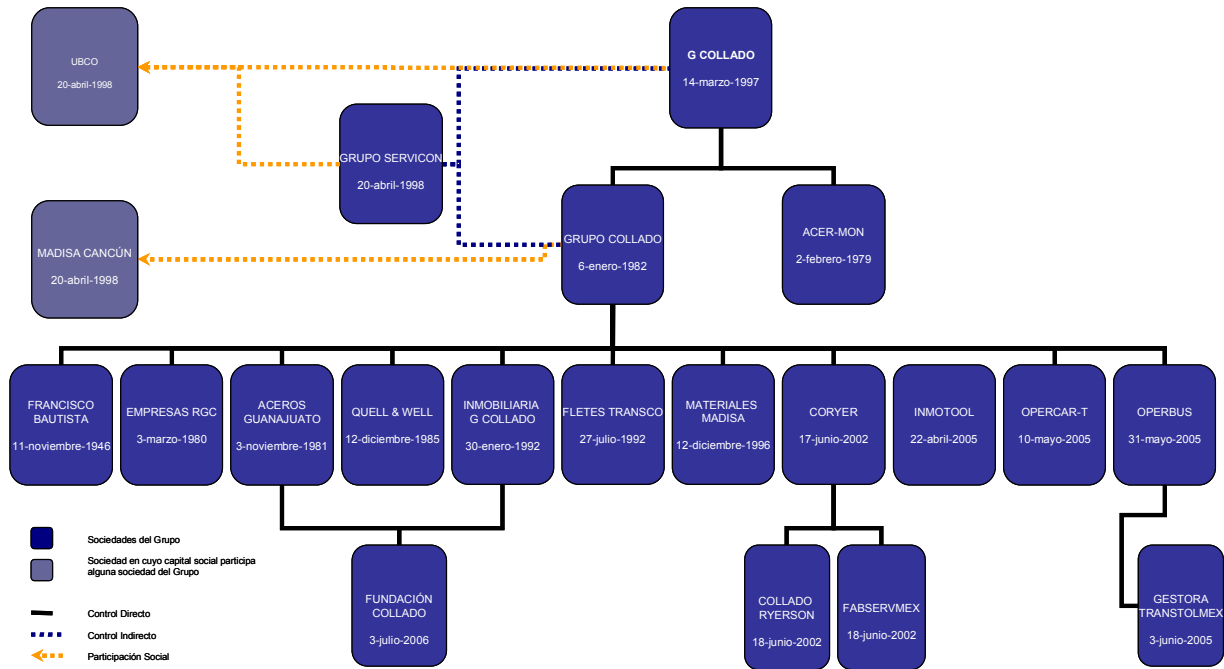
La Empresa considera que las principales ventajas competitivas que mantiene frente a sus competidores se encuentran:

- la más amplia variedad de productos y servicios que ofrece;
- una red de distribución que le permite ser la única empresa mexicana con la mejor cobertura en el país y ampliar su participación de mercado mediante una mayor eficiencia en el manejo de inventarios y una mejor logística en sus operaciones;
- su prestigio por ofrecer el mejor servicio y la más alta calidad;
- una experiencia de 58 años en el mercado;

- su excelente reputación e imagen ante sus clientes y proveedores;
- los beneficios de valor agregado que ofrece a sus clientes;
- su infraestructura comercial apoyada con una fuerza de ventas y staff de apoyo integrados por 210 personas;
- instalaciones y equipo a la vanguardia tecnológica;
- plataforma tecnológica a través de un sistema de información ERP (información en tiempo real);
- contar con una presencia en la mayor parte de los sectores económicos, al participar en los mercados comercial, de construcción e industrial, principalmente
- la capacidad de obtener fuentes de proveeduría a nivel internacional;
- el analizar las necesidades de sus clientes buscando nuevas formas de simplificar sus procesos;
- diferenciación en oferta de servicios de procesamiento en donde puede entregar partes, componentes y sub-ensambles de acero logrando así el máximo valor agregado dentro de la cadena de suministro;
- negocios complementarios que diversifican su fuente de ingresos; y
- equipo gerencial probado y experimentado con más de 12 años de experiencia en la industria en promedio.

ix) Estructura Corporativa

A continuación se muestra la estructura corporativa del grupo empresarial al que pertenece Grupo Collado y sus subsidiarias, al 31 de marzo de 2008:



Empresa	Accionistas / Participación	Relación / Actividad
G. COLLADO, S.A.B. DE C.V.	Fideicomiso de Administración de Acciones (54.14%) Público Inversionista (45.86%)	Sociedad controladora de Grupo Collado, Grupo Servicon, Madisa Cancún y Acer-Mon (Antes Aceros RGC)
GRUPO COLLADO, S.A. DE C.V.	G Collado (100% menos 1 acción) Aceros Guanajuato (1 acción)	Sociedad controladora de Aceros Guanajuato, Inmobiliaria G. Collado, Fletes Transco, Francisco Bautista, Coryer, Empresas RGC, Opercar-T, Inmoutil, Operbus y Materiales Madisa.
ACEROS GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (74.4%) Quell & Well, S.A. (25.6%) (detentada al 100% por Grupo Collado)	Proveedora de Perfiles Comerciales de Grupo Collado
FLETES TRANSCO, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (100% menos 1 acción) Aceros Guanajuato (1 acción)	Poveedora de servicios de transporte de Grupo Collado
INMOBILIARIA G COLLADO, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (100% menos 1 acción) Aceros Guanajuato (1 acción)	Arrendadora y prestadora de servicios administrativos

QUELL & WELL COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A.	Grupo Collado (100.00%)	Accionista de Aceros Guanajuato, S.A. de C.V.
GRUPO SERVICON, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (38.8%) G Collado (31.2%) José Luis Salas Cacho (30.0%)	Cliente de Grupo Collado
MATERIALES MADISA, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (68.9%) G Collado (28.3%) Carlos Rodríguez Cacho (2.8%)	Cliente de Grupo Collado
FRANCISCO BAUTISTA, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (91.82%) Bamesa Aceros, S.L. (7.36%) Armasfi, S.L. (0.82 %)	Cliente / Proveedor de Grupo Collado, S.A. de C.V.
CORYER, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (50% más 2 acciones) RCJV Holdings, Inc. (50% menos 2 acciones)	Tenedora de acciones de Collado Ryerson y Fabservmex
COLLADO RYERSON, S.A. DE C.V.	Coryer, S.A. de C.V. (98%) G Collado (2%)	Subsidiaria de Grupo Collado
FABSERVMEX, S.A. DE C.V.	Coryer, S.A. de C.V. (98%) G Collado (2%)	Prestadora de servicios administrativos a Collado Ryerson
EMPRESAS RGC, S.A. DE C.V.	(100% menos 1 acción)	Tenedora de las acciones de Acer-Mon, S.A. de C.V., antes Aceros RGC, S.A. de C.V.
ACER-MON, S.A. DE C.V. (ANTES ACEROS RGC, S.A. DE C.V.)	G Collado (51%) Empresas RGC (47%) Grupo Collado (1.96%) Aceros Guanajuato, S.A. de C.V. (3 acciones)	Cliente de Grupo Collado
OPERCAR-T, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (100% menos 1 acción) G Collado (1 acción)	
INMOTOOL, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (100% menos 1 acción) G Collado (1 acción)	
OPERBUS, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (100% menos 1 acción) G Collado (1 acción)	
GESTORA TRANSTOLMEX, S.A. DE C.V.	Operbus (100% menos 1 acción) Salvador Mier y Terán (1 acción)	

MADISA CANCÚN, S.A. DE C.V.	Grupo Collado (44.8%) Guillermo Voguel Hinojosa (27.6%) José Antonio Rodríguez Cacho (27.6%)	
-----------------------------	--	--

Grupo Collado es la principal subsidiaria de G Collado, S.A.B. de C.V. Grupo Collado representa el 81% de las ventas totales de la Empresa a diciembre 2007 y el 82% a marzo 2008, y el 16.4% al cierre de diciembre de 2007 y el 16.0% a marzo de 2008 de los activos fijos de la Empresa.

Subsidiarias de Grupo Collado

Aceros Guanajuato, S.A. de C.V. es una subsidiaria de Grupo Collado, la cual realiza la producción de ángulo comercial. Al 31 de diciembre de 2007, Aceros Guanajuato representa el 6.1% de los activos fijos de Grupo Collado y Subsidiarias y a marzo de 2008 el 6.0% y casi el 100% de sus ventas se realizan a Grupo Collado y fue constituida el 3 de noviembre de 1981. Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Irapuato, Guanajuato.

Inmobiliaria G Collado, S.A. de C.V. es una subsidiaria de Grupo Collado, misma que es propietaria de los terrenos e instalaciones del centro de servicio y distribución de Iztapalapa. Inmobiliaria G Collado, S.A. de C.V. representó, al 31 de diciembre de 2007 y a marzo 2008, el 27.4% de los activos fijos de la Empresa. Inmobiliaria G Collado fue constituida el 30 de enero de 1992 y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en la Ciudad de México.

Fletes Transco, S.A. de C.V. es la subsidiaria encargada de proporcionar los servicios de distribución y entrega de los productos de Grupo Collado. Sus activos representan el 0.1% de los activos fijos de Grupo Collado y Subsidiarias, a diciembre 2007 y a marzo 2008. Fletes Transco fue constituida el 4 de agosto de 1992 y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en la Ciudad de México.

Quell & Well, Collado de Inversiones, S.A. es una empresa constituida en Panamá, cuyo único activo es la inversión en acciones en Aceros Guanajuato equivalente al 25.63% del capital de dicha empresa. Q&W fue constituida el 12 de diciembre de 1985.

Francisco Bautista, S.A. de C.V. es una empresa dedicada al procesamiento y comercialización de placa y lámina de acero rolada en caliente, lámina rolada en frío y lámina galvanizada. Goza de una amplia experiencia y renombre dentro del ramo de distribuidores y procesadores de aceros planos desde hace más de 50 años. Cuenta con dos centros de servicio: uno localizado en el Estado de México en Tlalnepantla, y otro localizado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Francisco Bautista representa el 3% de las ventas totales de la Empresa a diciembre 2007 y 3% marzo 2008, y el 21.0% a diciembre y a marzo de 2008 de los activos fijos de la Empresa. Francisco Bautista fue fundada en 1946.

Coryer, S.A. de C.V. es una empresa tenedora de acciones, propietaria de Collado Ryerson, S.A. de C.V. y Fabservmex, S.A. de C.V. Es la empresa que consolida la operación de nuestro Centro de Servicio y Distribución en Matamoros. Esta empresa representa a diciembre del 2007 y a marzo 2008 el 12% y 11% respectivamente de las ventas de de la Empresa, y el 17.1% y 16.9% respectivamente del activo fijo total de Grupo Collado y Subsidiarias. Fue fundada el 17 de junio del 2002.

Collado Ryerson, S.A. de C.V. es la empresa en donde se lleva a cabo la operación del Centro de Servicio de Matamoros, Tamaulipas.

Fabservmex, S.A. de C.V. es la empresa que presta servicios administrativos a Collado Ryerson.

Empresas RGC, S.A. de C.V. su único activo es la inversión en acciones de Aceros RGC, S.A. de C.V.

Opercar-T, S.A. de C.V. es la empresa que se dedica a la administración de inmuebles de Grupo Collado.

Inmoutil, S.A. de C.V. es una empresa del grupo dedicada a la administración de inmuebles de Grupo Collado y representa el 10.3% y 10.8% a diciembre 2007 y marzo 2008 respectivamente del activo fijo total de la Empresa.

Operbus, S.A. de C.V. es una empresa del grupo dedicada a la fabricación de carrocerías para transportación de pasajeros, remolques y semi-remolques para carga. Grupo Collado adquirió las acciones el 1 de abril de 2006. Operbus, S.A. de C.V. representa el 4% de las ventas totales de la Empresa a diciembre 2007 y 4% marzo 2008. Esta sociedad representa a diciembre del 2007 y marzo de 2008 el 1.0% y 1.2% respectivamente del activo fijo total de la Empresa.

Gestora Transtolmex, S.A. de C.V. Es una empresa del grupo, donde Operbus posee el 100% de las acciones (menos una acción) de la empresa. Al 31 de marzo de 2008, no ha realizado operaciones.

Madisa Cancún, S.A. de C.V. es una empresa del grupo, constituida el 15 de mayo de 2006, dedicada a la administración de inmuebles de Grupo Collado y representa el 0.6% a diciembre 2007 y marzo 2008 del activo fijo total de la Empresa.

Filiales de Grupo Collado

Grupo Servicon, S.A. de C.V. es una empresa dedicada a la instalación de cubiertas metálicas para naves industriales y comerciales. Grupo Servicon fue constituida el 20 de Abril de 1998.

Acer-Mon, S.A. de C.V. (antes Aceros RGC, S.A. de C.V.) es un centro de servicio y procesamiento ubicado en Monterrey, Nuevo León.

Materiales Madisa, S.A. de C.V. es una empresa dedicada a la comercialización de productos de acero en la zona sureste del país con 3 bodegas estratégicamente localizadas en dicha zona: Valladolid, Cancún y Playa del Carmen y enfocadas al mercado de la construcción. Materiales Madisa fue constituida el 12 de diciembre de 1996.

x) Descripción de los Principales Activos

Los principales activos de la Empresa son:

- 1) Terreno y Edificio ubicado en Gavilán 200, Colonia Guadalupe del Moral, Iztapalapa, 09300 México, Distrito Federal, con una superficie de terreno de 42,462 M2 donde se encuentran las instalaciones del principal Centro de Servicio y el Edificio Corporativo del Grupo. Dentro de estas instalaciones se lleva a cabo el almacenaje y habilitación de materiales. Este centro de servicio tiene una capacidad para procesar 282,400 toneladas anuales de acero. Este inmueble es propiedad de la subsidiaria Inmobiliaria G Collado, S.A. de C.V. y es arrendado a Grupo Collado.

Al 31 de marzo de 2008 este inmueble se encuentra dado en garantía a HSBC, S.A. por dos créditos hipotecarios a largo plazo en Pesos.

- a) El crédito en Pesos a largo plazo de HSBC, a tasa TIIE + 3 puntos, con intereses pagaderos en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital, a partir de marzo de 2004, y con vencimiento en diciembre del 2008. Al 31 de diciembre de 2007, dicho crédito tenía un saldo de \$36.0 millones de Pesos, y al 31 de marzo de 2008, un saldo de \$27.0 millones de Pesos.
- b) El crédito en Pesos a largo plazo de HSBC, a tasa TIIE + 2.5 puntos, con intereses pagaderos en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital, y con

vencimiento en mayo de 2012. Al 31 de diciembre de 2007, dicho crédito tenía un saldo de \$270.0 millones de Pesos, y al 31 de marzo de 2008, un saldo de \$255.0 millones de Pesos.

- 2) Terreno y edificio ubicado en Av. de la Carretera S/N, Fraccionamiento Industrial en Irapuato, Guanajuato con una superficie de 26,956 M2 donde se encuentran las instalaciones de la empresa subsidiaria Aceros Guanajuato, S.A. de C.V., empresa dedicada a la producción de ángulo. En este mismo inmueble se encuentran las oficinas administrativas de dicha empresa y una bodega recién habilitada con una capacidad de almacenaje de 10,000 m2 aproximadamente para servir a los clientes ubicados en la zona del Bajío. Esta planta de producción de perfiles comerciales tiene una capacidad de fabricación de hasta 3,000 toneladas mensuales de ángulo.

Este inmueble se encuentra dado en garantía a GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V., por un crédito en Pesos a largo plazo, con amortizaciones y pagos de intereses trimestrales, a partir del 1 de julio del 2004. Dicho crédito se divide en dos tramos: el primero devenga intereses a una tasa del 10.89% anual; y el segundo, a una tasa del 10.30% anual.

Al cierre de diciembre de 2007, el saldo de este crédito era de \$35.9 millones de Pesos (\$15.7 millones de Pesos correspondientes al primer tramo, y \$20.2 millones de Pesos del segundo tramo), y al 31 de marzo de 2008, registra un saldo insoluto de \$33.2 millones de Pesos (\$14.8 millones de Pesos correspondientes al primer tramo, y \$18.4 millones de Pesos del segundo tramo).

- 3) Terreno y bodega ubicados en Gavilán 5, Colonia Guadalupe del Moral, 09300 México, Distrito Federal, Iztapalapa, con una superficie de 1,837 M2. En este predio se encuentra una bodega que durante el año 2000 sirvió de almacén de materiales de Grupo Servicon, empresa dedicada a la instalación de cubiertas metálicas para naves industriales y comerciales y actualmente se encuentra arrendada a un tercero.

Este inmueble se encuentra asegurado de igual forma y se encuentra dado en Garantía a GE Capital CEF para el mismo crédito descrito en el numeral 2) anterior.

- 4) Terreno y bodega ubicados en Tlalnepantla, Estado de México con una superficie de 14,670 M2 y una capacidad para procesar 13,000 toneladas de acero mensuales. Este inmueble es propiedad de la empresa Francisco Bautista y se encuentra libre de cualquier gravamen.
- 5) Terreno y bodega ubicados en Monterrey, Nuevo León conformado por dos predios que en total cuentan con una superficie de 44,325 M2 y una capacidad para habilitar 9,000 toneladas de acero mensuales. Estos inmuebles son propiedad de la empresa Francisco Bautista y se encuentran libres de gravamen.
- 6) Terreno y bodega ubicados en Prolog. Avenida Uniones s/n, Colonia Parque Industrial del Norte, Matamoros, Tamaulipas, C.P. 87316, una superficie de 86,774 M2 y con una capacidad para procesar 15,600 toneladas de placa mensuales. Este inmueble es propiedad de la empresa Collado Ryerson.

Este inmueble se encuentra dado en garantía a GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V., en primer lugar por un crédito hipotecario y prendario a largo plazo en dólares otorgado a la subsidiaria Collado Ryerson, con amortizaciones y pagos de intereses trimestrales, a partir del 1 de marzo del 2005, y con vencimiento el 1 de diciembre de 2011. Dicho crédito se divide en dos tramos: el primero devenga intereses a una tasa de interés LIBOR + 3.5 puntos porcentuales, y tiene un plazo de 28 amortizaciones trimestrales; y el segundo, a una tasa de interés LIBOR + 3.3 puntos porcentuales, y con plazo de 24 amortizaciones trimestrales.

Al cierre de diciembre de 2007, el saldo de este crédito era de \$50.4 millones de Pesos (\$39.2 millones de Pesos del segundo tramo), y al 31 de marzo de 2008, registra un saldo insoluto de \$47.9 millones de Pesos.

- 8) Terreno y bodega ubicado en la Carretera Chetumal-Cancún Km. 294 lote 6 y 7 Zona Ind. Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, con una superficie de terreno de 2,280 M2. Este inmueble es propiedad de la empresa Materiales Madisa y se encuentra libre de gravamen.
- 9) Terreno y bodega ubicado en Avenida Hidalgo 96 Industrial Tultitlan Estado de México, con una superficie de terreno de 50,000 M2. Este inmueble es propiedad de la empresa Inmootool S.A. de C.V. y se encuentra libre de gravamen.
- 10) Terreno y bodega ubicados en Avenida José López Portillo Manzana 100 Zona 11 Región 94, Cancún Quintana Roo, con una superficie de terreno de 4,800 M2. Este inmueble es propiedad de Madisa Cancún S.A. de C.V. y se encuentra libre de gravamen.
- 11) Terreno y bodega ubicado en Calle 39 189 entre 12 y 14, Colonia Militar Valladolid, Yucatán con una superficie de terreno de 2,000 M2. Este inmueble es propiedad de Madisa Cancún S.A. de C.V. y se encuentra libre de gravamen.

Los inmuebles de la Empresa se encuentran asegurados bajo una póliza global de multi-protección empresarial con Grupo Nacional Provincial.

Información de Centros de Servicio

A continuación se presentan las ubicaciones y otras informaciones relacionadas con sus centros de servicio al 31 de marzo de 2008:

Ubicación	Superficie en Metros Cuadrados	en Superficie Cubierta en Metros Cuadrados	Año de Apertura / Adquisición	de Propia/ Arrendada
Centros de Servicio:				
Monterrey (El Encino)	44,325	11,932	2001	Propia
Iztapalapa	42,642	33,196	1996	Propia
Monterrey (López Mateos)	35,342	12,000	2003	Arrendada
Irapuato	26,956	10,491	1981	Propia
Guadalajara (Soleras)	23,691	4,449	2001	Arrendada
Tlalnepantla	14,670	14,670	2001	Propia
Guadalajara (Estampados)	14,028	14,028	2005	Arrendada
Monterrey (Salinas Victoria)	6,951	1,951	2006	Arrendada
Tultitlan	49,981	11,984	2007	Propia
Centro de Procesamiento de Placa:				
Matamoros	86,774	20,500	2002	Propia

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Procesos Legales

La Empresa, en algunas ocasiones, actúa en defensa de acciones legales relacionadas con disputas comerciales y otras actividades de rutina en el curso ordinario de su negocio. No se cree que la resolución de estas demandas, individualmente o colectivamente, tendrán un efecto adverso y material en la posición

financiera, resultados de operación o flujos de efectivo de la Empresa. Se cuenta con seguros que permiten proteger los activos de pérdidas derivadas de estas demandas relacionadas con actividades del propio negocio.

A la fecha de este Prospecto no se tiene conocimiento de ningún procedimiento judicial, administrativo o arbitral relevante que pudiera exceder el 10% de los activos totales de la Empresa.

4) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

A partir del 1° de enero de 2008, entraron en vigor las disposiciones de diversas Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Sin embargo, la Empresa considera que estos nuevos pronunciamientos no tienen una afectación importante en la comparabilidad de la información financiera que se presenta en este Prospecto.

Para una descripción de las de las nuevas NIF que entraron en vigor el 1° de enero, véase la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Grupo Collado y subsidiarias al 31 de marzo de 2007, anexos a este Prospecto.

Las siguientes tablas muestran cierta información financiera consolidada de la Empresa, por los periodos indicados. Esta información debe leerse conjuntamente con los estados financieros anexos a este Prospecto y sus notas.

Datos del Estado de Resultados (en miles de Pesos, salvo por los porcentajes)

	2005	%	2006	%	2007	%	1T08	%
Ventas netas	5,134,101	100.0%	5,861,793	100.0%	5,686,954	100.0%	1,594,741	100.0%
Costo de ventas	-4,340,638	-84.5%	-4,770,263	-81.4%	-4,818,977	-84.7%	-1,305,301	-81.9%
Utilidad Bruta	793,463	15.5%	1,091,530	18.6%	867,977	15.3%	289,440	18.1%
Gastos de Operación	-596,077	-11.6%	-721,425	-12.3%	-787,625	-13.8%	-201,750	-12.7%
Utilidad de Operación	197,387	3.8%	370,105	6.3%	80,352	1.4%	87,690	5.5%
Depreciación y Amortizaciones	48,640	0.9%	66,138	1.1%	77,152	1.4%	26,295	1.6%
UAFIDA	246,027	4.8%	436,243	7.4%	157,504	2.8%	113,985	7.1%
Costo Integral de Financiamiento	-144,450	-2.8%	-176,664	-3.0%	-183,823	-3.2%	-35,106	-2.2%
Intereses netos	-167,385	-3.3%	-220,928	-3.8%	-244,325	-4.3%	-47,626	-3.0%
Resultado cambiario neto	715	0.0%	-10,749	-0.2%	9,623	0.2%	12,520	0.8%
Utilidad por posición monetaria	22,220	0.4%	55,013	0.9%	50,880	0.9%	---	0.0%
Otros productos y gastos	-14,315	-0.3%	-31,297	-0.5%	1,787	0.0%	3,082	0.2%
Utilidad antes de impuestos y PTU	38,622	0.8%	162,144	2.8%	-101,684	-1.8%	55,666	3.5%
Impuestos, PTU y diferidos	28,671	0.6%	-64,176	-1.1%	15,383	0.3%	-16,129	-1.0%
Utilidad antes de interés minoritario	67,292	1.3%	97,968	1.7%	-86,301	-1.5%	39,537	2.5%
Interés minoritario	-10,421	-0.2%	-11,418	-0.2%	24,250	0.4%	1,906	0.1%
Utilidad neta	56,871	1.1%	86,550	1.5%	-62,051	-1.1%	41,443	2.6%

Datos del Balance General (en miles de Pesos, salvo por porcentajes)

	2005	%	2006	%	2007	%	1T08	%
Activo Total	3,692,817	100.0%	4,601,999	100.0%	4,693,208	100.0%	4,740,031	100.0%
Caja, Bancos e Inversiones	72,075	2.0%	56,095	1.2%	111,242	2.4%	83,874	1.8%
Clientes y documentos por cobrar	854,557	23.1%	721,090	15.7%	786,239	16.8%	964,936	20.4%
Inventarios	987,278	26.7%	1,733,129	37.7%	1,663,183	35.4%	1,578,103	33.3%
Otros Activos Circulantes	451,141	12.2%	639,041	13.9%	648,478	13.8%	632,791	13.3%
Activo Circulante	2,365,051	64.0%	3,149,355	68.4%	3,209,142	68.4%	3,259,704	68.8%
Activo Fijo neto	1,123,852	30.4%	1,209,935	26.3%	1,243,053	26.5%	1,238,327	26.1%
Otros activos largo plazo	203,914	5.5%	242,708	5.3%	241,013	5.1%	242,000	5.1%
Documentos por pagar corto plazo	292,041	7.9%	709,055	15.4%	612,376	13.0%	647,015	13.7%
Proveedores	1,384,534	37.5%	1,717,339	37.3%	1,969,217	42.0%	1,900,185	40.1%
Documentos por pagar largo plazo	283,332	7.7%	190,941	4.1%	339,669	7.2%	311,332	6.6%
Impuesto sobre la renta diferido	261,407	7.1%	253,099	5.5%	224,804	4.8%	220,199	4.6%
Otros pasivos	247,475	6.7%	421,288	9.2%	366,027	7.8%	437,417	9.2%
Pasivo Total	2,468,789	66.9%	3,291,724	71.5%	3,512,093	74.8%	3,516,148	74.2%
Capital Contable mayoritario	1,122,166	30.4%	1,193,690	25.9%	1,102,397	23.5%	1,143,840	24.1%
Accionistas minoritarios	101,862	2.8%	116,586	2.5%	78,718	1.7%	80,043	1.7%
Total Capital Contable	1,224,028	33.1%	1,310,275	28.5%	1,181,115	25.2%	1,223,883	25.8%
Otra Información								
	2005	%	2006	%	2007	%	1T08	%
Rotación de Cuentas por Cobrar días	52		39		43		47	
Rotación de Cuentas por Pagar días	115		130		147		131	
Rotación de Inventarios veces	82		131		124		109	
Rendimiento del Capital	4.6%		6.6%		-5.3%		3.4%	
Utilidad por acción	\$0.00028		\$.00043		-\$.00031		\$0.00021	
Dividendos en efectivo por acción	NA		NA		NA		NA	

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

La Empresa no genera información financiera por segmentos de negocio debido a que considera el negocio como uno solo, el procesamiento y comercialización de productos de acero, en el cual sus productos y servicios no están sometidos a riesgos y/o rendimientos de naturaleza diferente entre sí. Asimismo, la Empresa distribuye sus productos a nivel nacional, bajo un mismo entorno económico y regulatorio, sin que existan riesgos de mercado significativamente distintos de una zona geográfica a otra.

No obstante lo anterior, la Empresa agrupa los diferentes productos que procesa y comercializa, en distintas familias de productos de acero; y procesa información sobre ventas por cada familia de productos y zona geográfica. Sin embargo, es inviable la asignación de gastos y utilidades por cada familia de productos y zona geográfica. La Empresa emplea indicadores generales para medir la eficiencia de sus operaciones.

A continuación se presenta la información de ventas de la Empresa por familias de productos:

Línea de Negocio:	1T 2008		2007		2006		2005	
	(en millones de Pesos constantes con poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 2007, excepto 1T 2008 y porcentajes)							
Centros de Servicio de Acero	1,341.25	84.16%	4,699.03	82.63%	4,865.29	83.00%	4,420.46	86.10%
Procesamiento de Placa de Acero	177.62	11.14%	716.05	12.59%	861.68	14.70%	713.64	13.90%
Producción de carrocerías para transporte de pasajeros y plataformas para transporte de carga.	74.87	4.70%	271.87	4.78%	134.82	2.30%	0.00	0.00%
Total	1,593.74	100.00%	5,686.95	100.00%	5,861.79	100.00%	5,134.10	100.00%

La siguiente tabla muestra las ventas de la Empresa por zonas geográficas, en los periodos que se indican:

Ventas Netas	2005	%	2006	%	2007	%	1T 2008	%
D.F. / EDO DE MEXICO*	2,145,632	41.79%	2,494,970	42.56%	2,335,641	41.07%	692,180	43.43%
OCCIDENTE	361,078	7.03%	386,482	6.59%	414,603	7.29%	122,870	7.71%
NORTE	698,051	13.60%	759,798	12.96%	623,093	10.96%	184,657	11.59%
CENTRO	422,095	8.22%	485,337	8.28%	875,609	15.40%	259,492	16.28%
SUR	374,096	7.29%	463,385	7.91%	369,439	6.50%	109,485	6.87%
EXPORTACIÓN	1,133,150	22.07%	1,271,821	21.70%	1,068,569	18.79%	225,062	14.12%
TOTAL	5,134,101	100.00%	5,861,793	100.00%	5,686,954	100.00%	1,593,746	100.00%

La Empresa ha realizado inversiones en una plataforma de sistemas, con la que se espera que en el futuro la Empresa esté en posibilidad de procesar información más completa y detallada sobre sus diferentes productos y las zonas geográficas en las que opera, incluyendo información sobre resultados, y activos y pasivos.

Ventas de Exportación

En 2007, el destino de las exportaciones de la Empresa ha sido fundamentalmente clientes en los Estados Unidos de América. A continuación se muestra una tabla con las ventas de exportación, en los periodos indicados:

	2005	2006	2007	1T 2008
Exportaciones	1,133,150	1,271,821	1,068,569	225,062

c) Informe de Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre del 2007 y al 31 de marzo 2008, las sociedades que tienen vigentes créditos bancarios de largo plazo son: Grupo Collado, Collado Ryerson y Francisco Bautista. A continuación se detallan dichos créditos:

Grupo Collado

- a) **GE Capital CEF México.** Crédito a largo plazo en Pesos, con un saldo de \$35.9 millones de Pesos, el cual será pagado en amortizaciones e intereses trimestrales, a partir del 1 de julio del 2004, a una tasa ponderada de 10.53 % anual. El vencimiento del crédito es en abril de 2011. Al 31 de marzo de 2008 registró un saldo insoluto de \$33.2 millones de Pesos.

Además de las garantías detalladas anteriormente por el otorgamiento de este crédito (véase “*La Emisora – Descripción del Negocio – Descripción de los Principales Activos*”), se tiene garantía prendaria sobre la maquinaria y equipo ubicados el inmueble localizado en Av. de la Carretera y Calle Acambaro s/n, Cd. Industrial, Irapuato. Gto. Así como garantía prendaria sobre la maquinaria y equipo ubicados en el inmueble localizado en Gavilán No.200, Col. Gpe. del Moral, México, D.F.

- b) **HSBC, S.A.**
- 1) Crédito en Pesos a largo plazo con un saldo de \$36.0 millones de Pesos y se encuentra a una tasa TIIE + 3 puntos, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital, a partir de marzo de 2004 y con vencimiento en diciembre del 2008. Al 31 de marzo de 2008 un saldo insoluto de \$27.0 millones de Pesos.
 - 2) Crédito en Pesos a largo plazo con un saldo de \$270.0 millones de Pesos y se encuentra a una tasa TIIE + 2.5 puntos, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital, a partir de mayo de 2007 y con vencimiento en mayo del 2012. Al 31 de marzo de 2008 un saldo insoluto de \$255 millones de Pesos.
 - 3) Crédito con garantía refaccionaria en dólares, con intereses ordinarios a la tasa LIBOR más 0.5% anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones mensuales de capital a partir de noviembre de 2008. El vencimiento del contrato será hasta octubre de 2013. Se tiene garantía refaccionaria sobre la maquinaria y equipo específicamente de dicho crédito. Al 31 de diciembre de 2007 se tiene un saldo de \$30.4 millones de Pesos. Y Al 31 de marzo de 2008 un saldo de \$30.5 millones de Pesos.
- c) **ScotiaBank, S.A.** Crédito con garantía prendaria en Pesos, a largo plazo con un saldo de \$5.5 millones de Pesos y se encuentra a una tasa TIIE + 2.75 puntos, en forma trimestral vencida, con amortizaciones trimestrales de capital. Al 31 de marzo de 2008 este crédito fue liquidado en su totalidad.
- d) **Arrendadora Capita Corporation.** Crédito simple en dólares a largo plazo, con un saldo de \$1.0 millones de Pesos y se encuentra a una tasa fija de 8.66% anual, que devenga intereses y amortizaciones de capital de forma mensual. Al 31 de marzo de 2008 este crédito fue liquidado en su totalidad.
- e) **GE Capital Leasing.** Arrendamiento financiero en dólares, serie de nueve anexos para la compra de maquinaria, y equipo tecnológico. Al cierre de diciembre de 2007 un saldo insoluto global por \$17.7 millones de Pesos. Al cierre de marzo de 2008, \$15.6 millones de Pesos.

- 1) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a tasa fija de 6.67% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en abril de 2009.
 - 2) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más tres puntos porcentuales anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en mayo de 2008.
 - 3) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 6.98% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en octubre de 2010.
 - 4) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.63% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en septiembre de 2011.
 - 5) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.63% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en septiembre de 2011.
 - 6) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 8.10% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.
 - 7) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 8.10% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.
 - 8) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.63% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.
 - 9) Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.59% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2010.
- f) **Santander, S.A.** Crédito simple quirografario en Pesos a largo plazo con un saldo insoluto de \$21.8 millones de Pesos y se encuentra a una tasa THIE + 2.25 puntos, en forma mensual vencida, y con amortizaciones mensuales de capital. El vencimiento del contrato será hasta julio de 2008. Al cierre de marzo de 2008 un saldo insoluto de \$12.5 millones de Pesos.

Collado Ryerson

- a) **GE Capital CEF México.** Crédito de largo plazo en dólares, con saldo de \$50.4 millones de Pesos, otorgado a través de garantía hipotecaria y prendaria, sobre el inmueble propiedad de Collado Ryerson, pagadero a una tasa de interés equivalente a la tasa LIBOR más 3.4 puntos porcentuales, en forma trimestral vencida con amortizaciones trimestrales, con vencimiento en diciembre del 2011. Al 31 de marzo de 2008, con un saldo insoluto de \$47.9 millones de Pesos.
- b) **Natexis Banques Populaires.** Crédito revolvente con garantía prendaria, con saldo de \$140.2 millones de Pesos, a una tasa de interés LIBOR más 2.75 puntos porcentuales. Al 31 de marzo de 2008, registra un saldo insoluto de \$138.9 millones de Pesos.
- c) **GE Capital Leasing.** Arrendamiento financiero de largo plazo en dólares, con saldo de \$18.6 millones de Pesos, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% puntos porcentuales, con amortizaciones trimestrales, y con vencimientos en abril de

2011, junio de 2011, agosto de 2011 y enero de 2012. Al 31 de marzo de 2008 un saldo de \$17.3 millones de Pesos.

Francisco Bautista

- a) **BBVA Argentina.** Crédito simple en dólares, con saldo de \$9.1 millones de Pesos, que devenga intereses trimestrales a tasa fija de 4.21% anual, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta agosto de 2010. Al 31 de marzo de 2008 un saldo de \$7.5 millones de Pesos.

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

i) Resultados de la Operación

Ventas Netas

Para el año 2005, las diversas estrategias y acciones para ofrecer mayores servicios de valor agregado a nuestros clientes que han fortalecido nuestra presencia en el mercado, permitieron que se rompiera por octavo año consecutivo un nuevo record en volumen desplazado, logrando 501,906 toneladas, un 5% de incremento porcentual, en comparación con las 476,799 toneladas del 2004.

Durante este año, la demanda en la industria manufacturera se mostró influenciada negativamente con un débil crecimiento en el PIB de un 2.4% para todo el año y sólo el sector construcción creció de manera constante, registrando un 5.1% de crecimiento. Las ventas a éste sector crecieron en poco más de un 20% en este año, debido a que la Empresa participó en diversos proyectos de infraestructura en los que aportamos un alto índice de valor agregado en el suministro de nuestros materiales. El objetivo primordial es incrementar nuestra participación de mercado en este sector, que tradicionalmente había estado influenciado únicamente por el factor precio.

El desempeño en ventas de nuestra subsidiaria Collado Ryerson fue por demás exitoso. Logró incrementar en este año sus ventas en un 41% como consecuencia de la incorporación de nuevos proyectos con empresas del mercado norteamericano y aumentando el volumen de negocio con nuestra cartera actual. En este año alcanzamos el nivel más alto de ventas de exportación en la historia de la compañía: registramos un 22% del total de las ventas, comparado con un 18% del 2004.

A pesar de este buen desempeño en términos de volumen, por encima del crecimiento del PIB, el factor precio impactó negativamente los resultados de este año, ya que nuestros precios sufrieron un deterioro de aproximadamente un 30% en el promedio de todos nuestros productos. Algunos de los factores que provocaron esta situación fueron: un exceso de inventarios en toda la cadena de suministro a nivel doméstico en los primeros meses del año, resultado de las altas expectativas de demanda que se tenían al final del año anterior y la fuerte disminución en las importaciones de productos de acero en la región Asiática, entre otros.

No obstante lo explicado anteriormente, en términos monetarios, durante el 2005 se alcanzó un nuevo récord histórico de \$5,134.1 millones de Pesos, mostrando una cifra casi similar a lo registrado en el 2004, con lo que logramos contrarrestar en buena medida la caída en precios vía incremento en el volumen desplazado y una mayor contribución en ventas de productos con valor agregado.

En 2006, la Empresa aprovechó la actividad intensa en el sector construcción e industrial, lo cual nos permitió llegar por noveno año consecutivo a un record de 551,343 toneladas, con un incremento porcentual de casi un 10% contra el año anterior. En materia de precios, durante 2006 tuvimos un efecto mixto: durante el primer semestre los precios se mantuvieron con una tendencia ascendente, favoreciendo las ventas en unidades monetarias y durante la segunda mitad del año los precios presentaron una disminución. El efecto favorable neto a nivel anual fue de un 5% al comparar un año contra otro. Nuestras ventas para el 2006, registraron \$5,861.8 millones de Pesos, con un crecimiento del 14% con respecto al ejercicio anterior.

Collado Ryerson logró incrementar en este año sus ventas en casi 16% en términos monetarios. Durante los últimos cinco años esta empresa mostró un crecimiento sostenido, debido a la integración de procesos bajo un solo techo, eficientando los costos y el manejo de artículos para sus clientes.

Todo lo contrario al entorno favorable en términos de demanda que experimentamos en el 2006, para 2007 los dos principales sectores en que la Empresa participa: la industria manufacturera y construcción registraron un bajo desempeño con apenas un crecimiento del 2.2% en la rama de manufacturas de productos metálicos y de un 1.8% en el caso de la construcción. El desempeño del PIB de la industria manufacturera fue

afectado principalmente por una demanda doméstica contraída y una economía norteamericana que bien pudiera considerarse en recesión. Por otro lado, la industria de la construcción, en la cual la obra de infraestructura gubernamental y la edificación de vivienda había sido los segmentos más representativos, sufrió una desaceleración debido al atraso de diversos proyectos de infraestructura cuya ejecución arrancará formalmente para el 2008, entre los cuales se encuentran presas, carreteras, puentes, plataformas petroleras y hospitales, entre los más relevantes.

Este entorno de demanda débil provocó una disminución general en el consumo del acero agravándose en algunos sectores particulares, como las exportaciones de bienes para la vivienda norteamericana. El Consumo Nacional Aparente de Acero acumulado al mes de diciembre del 2007 registró una caída de 1.7% en los productos que la Empresa procesa y dentro de ello destaca la fuerte caída que sufrieron los productos planos de 6.5% de un año a otro.

A la luz de todo este entorno, en términos de volumen desplazamos 537,390 toneladas que al ser comparadas con las toneladas desplazadas el año anterior, se muestra un ligero decremento del 2.5%.

En lo que se refiere al entorno de precios, en este último año nuestros precios promedio de venta se mantuvieron en un nivel prácticamente igual al de 2006 de \$10,374 por tonelada métrica. La perspectiva general de los precios del acero a nivel internacional es de una franca estabilidad, con curvas cada vez más planas y con tendencia alcista para los próximos meses. Debido a las recientes consolidaciones a gran escala que el sector ha experimentado, todo indica que la oferta de acero, ahora controlada por menos participantes, será mucho más ordenada y en línea con la demanda a nivel global, orientada al fortalecimiento del precio.

Aunado a lo anterior, durante 2007 nuestra subsidiaria Collado Ryerson vio afectado su nivel de ventas y resultados debido a un evento coyuntural relacionado con la implementación del sistema SAP. Debido al alto grado de compromiso que esta empresa tiene con los niveles de servicio de sus clientes industriales, se tomó la decisión de notificarles en forma anticipada que durante los primeros seis meses del año nuestra operación se vería afectada por la puesta en marcha del sistema SAP y su correspondiente curva de aprendizaje. Por esta razón, las ventas netas de Collado Ryerson registraron una disminución controlada y temporal del 20% durante este año de arranque del sistema. La empresa, en proceso de una estabilización total trabaja fuertemente para recuperar la tendencia de crecimiento sostenido que había mostrado hasta 2006.

Durante 2007 cabe destacar el desempeño de nuestra subsidiaria de reciente creación, OPERBUS (fabricación de carrocerías para transporte de pasajeros así como remolques y semi-remolques para transporte de carga) que aportó para este año una venta de \$271.9 millones, registrando un incremento del 95% sobre las ventas del 2006.

Las ventas netas acumuladas al cierre del primer trimestre del 2008 registraron un incremento del 9%, alcanzando \$1,594.7 millones en comparación con \$1,461.7 millones registrados en el mismo periodo del 2007, debido principalmente a una mayor venta de productos de valor agregado y a un incremento en nuestros precios promedio de venta que en los últimos tres meses acumula un incremento a nivel doméstico de casi un 10%.

Período	Toneladas	Ventas mdp
3T07	132,101	\$1,455.9
4T07	127,035	\$1,412.3
1T08	139,887	\$1,594.7
Crecim.% Ult. Trim.	10%	13%

Destaca el desempeño de nuestra subsidiaria Operbus, misma que ha incrementado sus ventas en un 14% al ser comparada contra las ventas registradas en el mismo trimestre del 2007; esto derivado de un incremento en las unidades producidas tanto en la división pasaje como en la división de carga. Es importante

enfaticar también que todas nuestras unidades de negocio han logrado un mejor trimestre en términos de ventas respecto al cuarto trimestre del año 2007.

La perspectiva general de los precios del acero a nivel internacional es de una franca fortaleza apoyada por una fuerte demanda en diversas regiones del mundo, encabezadas por Asia.

Costo de Ventas / Utilidad Bruta

En lo que respecta a los resultados financieros del 2005, registramos un efecto contrario a lo sucedido en 2004. El costo de ventas de la Empresa sufrió durante el primer semestre de dicho año un ajuste derivado del impacto del desplazamiento de nuestros inventarios valuados a costos anteriores que, aunado a la caída en los precios de ese periodo, redujo nuestros márgenes de utilidad de manera temporal. En el acumulado del 2005 alcanzamos una utilidad bruta de \$793.5 millones de Pesos y un margen bruto acumulado del 15.5%.

Con la adquisición del sistema SAP estamos optimizando de forma importante la planeación de nuestras compras y prevemos que nos llevará a disminuir las rotaciones de todos nuestros productos. La incorporación de un presupuesto dinámico de ventas nos permitirá reducir los niveles de inventario y anticipar las necesidades de nuestros mercados de forma más ágil, manteniendo en nuestros almacenes lo mínimo requerido. Con esta reducción en los niveles de inventario y un mayor componente de valor agregado en nuestro precio de venta, la Empresa se hará cada vez menos sensible a las posibles variaciones que se pudieran presentar en los precios de nuestros productos.

El 2006 fue un año realmente estable en materia de precios, dado al alto grado de consolidación que muestra el sector y durante este año regresamos a los márgenes brutos habituales, que se prevén puedan mejorar dado el crecimiento de nuestra venta de valor agregado y la incorporación de nuevos negocios, como es el caso de la fabricación de equipo de transporte (Operbus). El Margen Bruto del periodo de 2006 fue de 18.6%, 3.1 puntos porcentuales por encima del mostrado en 2005. La Utilidad Bruta acumulada al cuarto trimestre del 2006 fue de \$1,091.5 millones de Pesos, mostrando un incremento del 38%, al ser comparada con los \$793.5 millones de Pesos registrados en 2005.

En 2007 nuestro costo de ventas representó un 84.7% de nuestras ventas netas, reduciendo nuestro margen de utilidad bruta al 15.3% sobre las ventas netas. Esta disminución en margen se origina principalmente por dos factores: uno de ellos de mercado, por el cual la compañía en su división de distribución con valor agregado tuvo que sacrificar algunos puntos de margen para mantener su participación de mercado en el escenario de demanda contraída que experimentamos en 2007 y por otro lado, un efecto negativo en el costo de ventas de nuestra subsidiaria Collado Ryerson en donde debido al menor volumen de producción de la planta, el grado de aprovechamiento de las materias primas en los procesos de optimización de corte de placa sufrió una disminución importante. Adicionalmente, en esta subsidiaria se presentaron problemas de disponibilidad de materia prima con proveedores recurrentes, que al no anticipar un fuerte incremento en la demanda de placa mundial, retrasaron significativamente las entregas y por ello Collado Ryerson se vio en la necesidad de acudir a los mercados "spot" en busca de la misma, pagando costos adicionales que tuvieron un impacto directo al costo de ventas de esta empresa. A nivel consolidado y basado en las explicaciones anteriores, la utilidad bruta disminuyó un 20.5% en términos monetarios y registró \$867.9 millones. Como consecuencia pasamos de un margen bruto a diciembre de 2006 de 18.6% a un 15.3% para el cierre del 2007, situación que se corregirá con el crecimiento de la demanda y con la estabilización prácticamente concluida de nuestra operación en Collado Ryerson.

Para el primer trimestre del 2008, el costo de ventas representó un 81.9% de las ventas netas de la compañía, situación que mejora significativamente casi 3 puntos porcentuales nuestro margen bruto en comparación con el último cierre anual. Esto se debe principalmente a una mayor competitividad en precios de compra y a un efecto positivo en el margen por el entorno de precios al alza que hemos experimentado en este primer trimestre del año. La Utilidad Bruta acumulada al 31 de marzo del 2008 es de \$289.4 millones de Pesos y el margen bruto que obtuvimos fue del 18.1%.

Gasto Operativo

El gasto operativo de la Empresa al 31 de diciembre de 2005 muestra un crecimiento del 16.4%, que en términos absolutos representa \$84.2 millones de Pesos de un año a otro. Cabe destacar que nuestra subsidiaria Collado Ryerson contribuyó en casi \$35 millones de Pesos a ese incremento, explicados por un crecimiento en la porción variable del gasto, como resultado del fuerte incremento en su volumen de ventas para este año.

Para 2006, el gasto operativo de la Empresa muestra un crecimiento del 21.0%, pasando de \$596.1 millones de Pesos en 2005 a \$721.4 millones de Pesos para este año, que en cifras absolutas asciende a \$125.3 millones de Pesos. Este crecimiento se explica principalmente por lo siguientes efectos: un mayor volumen de fabricación de partes de placa en el periodo de nuestra subsidiaria Collado Ryerson, la incorporación de las operaciones de nuestra subsidiaria Operbus que no existía el año pasado y la diferencia por un incremento que se encuentra concentrado en su mayoría en la parte variable del gasto, como resultado de un mayor volumen desplazado.

El gasto operativo acumulado al 31 de diciembre de 2007 registró \$787.6 millones, representando un 9% de incremento con respecto al mismo periodo del año anterior de \$721.4 millones. Si bien durante este año ejercimos un fuerte control del gasto operativo, cabe destacar que existen diversas partidas no recurrentes, principalmente representadas por los gastos de implementación del sistema SAP en Grupo Collado y en Collado Ryerson y partidas que no son comparables con el año anterior, como es el caso de los gastos de operación de nuestra subsidiaria OPERBUS, que consolidamos a partir del segundo trimestre de 2006.

El gasto operativo acumulado al 31 de marzo de 2008 registró \$201.8 millones. Este incremento se deriva principalmente de un mayor nivel de ventas en términos monetarios y se relaciona de forma mayoritaria con el componente variable del gasto.

Resultado Integral de Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2005, el Costo Integral de Financiamiento presentó un incremento de 56.7%, pasando de \$92.2 millones de Pesos en 2004 a \$144.5 millones de Pesos en 2005. En este rubro, los intereses netos en el 2005 crecieron un 28.3% registrando \$167.4 millones de Pesos. Este incremento se generó debido a mayores requerimientos de inversión en capital de trabajo, el cual requirió de financiamiento bancario. En los últimos tres trimestres de 2005, ésta inversión disminuyó como consecuencia del decremento en los precios de nuestros productos y como resultado de estrategias de control y optimización de nuestro inventario. La cobertura de intereses para 2005 fue de 1.5 veces.

Para 2006, el Costo Integral de Financiamiento registró \$176.7 millones de Pesos presentando un incremento de 22.3% respecto a 2005, lo cual se explica por dos efectos: un incremento de los intereses pagados debido a mayores requerimientos de inversión en capital de trabajo por el fuerte incremento en el volumen desplazado, la adquisición de activos para incrementar nuestra capacidad instalada y el inicio de operaciones nuevas como es el caso de Operbus que también requirió financiamiento para su arranque, principalmente en el rubro de capital de trabajo. Por otro lado, se registró un incremento en la diferencia cambiaria que se explica por la depreciación que sufrió el Peso durante el periodo misma que nos impactó en \$10.7 millones. La cobertura de intereses fue de casi 2 veces en 2006.

En el año 2007 el costo integral de financiamiento sufrió un ligero incremento del 4.05% contra la cifra registrada en el cierre del 2006. Esta variación está explicada principalmente por un incremento en los intereses netos de un 10.6% en relación con el año anterior y un beneficio cambiario en el periodo de \$9.6 millones debido a la apreciación que registró el Peso frente al Dólar hacia el final del año. Si bien el incremento en los intereses netos en relación con el año anterior no fue significativo, las situaciones que impactaron a la UAFIDA de este año que ya han sido explicadas a detalle, afectaron nuestra cobertura de intereses, registrando niveles por debajo de la unidad.

En el primer trimestre del 2008 el resultado integral de financiamiento registró una disminución del 49% contra el mismo periodo del año anterior, que se explica por una disminución del 22% en los intereses netos pagados en el trimestre y el efecto cambiario positivo que generó un beneficio de \$12.5 millones. La cobertura de intereses muestra una franca recuperación y nos lleva a niveles superiores a las dos veces, registrando para el periodo 2.2 veces. Por primera vez y en concordancia con las nuevas disposiciones contables hemos dejado de registrar el resultado por posición monetaria en este rubro del estado de resultados, como resultado de la no aplicación del efecto B-10 dentro de nuestros estados financieros para este primer trimestre del año.

Dado que la Empresa realiza compras de materias primas y ha adquirido financiamientos bancarios en moneda extranjera (Dólares), está expuesta a que las fluctuaciones en el tipo de cambio tengan un efecto favorable o desfavorable en sus resultados, produciendo una ganancia cambiaria o pérdida cambiaria, según sea el caso. Para cubrir estos riesgos cambiarios la empresa utiliza los siguientes mecanismos de cobertura: sus cuentas por cobrar en Dólares, que al cierre de diciembre del 2007 representaban el 35% del total, y un porcentaje similar al 31 de marzo del 2008); y también utiliza de manera frecuente instrumentos derivados tales como *forwards* para cubrir momentos de exposición cambiaria significativa en sus flujos de efectivo.

En lo que se refiere a los efectos derivados de la inflación, la partida de resultado por posición monetaria ha representado el 27.7% al cierre del 2007, y un 0% al cierre del primer trimestre del 2008 del costo integral de financiamiento.

A continuación se muestra una tabla con los efectos cambiarios e inflacionarios registrados en el costo integral de financiamiento para los últimos 3 ejercicios y el primer trimestre del 2008:

	2005	2006	2007	1T08
Diferencia Cambiaria	-\$ 715	-\$ 10,749	-\$ 9,623	-\$ 12,520
% del CIF	-0.5%	6.1%	-5.2%	-35.7%
Repomo	-\$ 22,220	-\$ 55,013	-\$ 50,880	\$ ---
% del CIF	-15.4%	-31.1%	-27.7%	0.0%

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

La Empresa financia sus actividades de diversas formas, las cuales incluyen el uso del efectivo generado por la operación misma del negocio, líneas de crédito con proveedores y líneas de crédito con instituciones bancarias de corto y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2005, el pasivo con costo disminuyó un 15.4% pasando de \$680.5 millones de Pesos en 2004 a \$575.4 millones de Pesos para ese año. A partir del segundo trimestre y principalmente hacia finales del tercer trimestre del 2005, disminuyeron las necesidades de capital de trabajo como consecuencia de una baja gradual de precios en la mayoría de nuestros productos, además de las estrategias en materia de control y optimización de nuestro inventario. La cobertura de intereses para 2005 fue de 1.5 veces. El apalancamiento bajó de 2.4 veces (Pasivo Total / Capital Contable) en diciembre de 2004 a 2.0 veces en diciembre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2006, el pasivo con costo registró un incremento del 56.4% pasando de \$575.4 millones de Pesos en 2005 a \$899.9 millones en 2006. La cobertura de intereses fue de 2.0 veces y con un apalancamiento de 2.5 veces.

Lo anterior se debe principalmente a mayores requerimientos de capital de trabajo por el crecimiento en ventas, el capital de trabajo de arranque de la planta de fabricación de equipos de transporte (Operbus) y diversos proyectos de inversión en activos fijos, como lo fueron la compra del inmueble en Tultitlán que nos permitirá incrementar nuestra capacidad de distribución en la zona centro del país y optimizar nuestra

logística a través de la recepción/ carga /descarga de materiales por ferrocarril dentro del mismo centro de servicio, proveniente de proveedores, puertos y otros centros de servicio de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2007, en la estructura de nuestro Balance, el índice de liquidez de la compañía muestra 1.1 veces al cierre de diciembre, cifra similar a la que reportamos en diciembre del 2006. Por otro lado, el índice de activos de rápida recuperación (caja, cartera, inventarios e impuestos por recuperar) entre pasivo total sin considerar los impuestos diferidos sigue en niveles cercanos a la unidad (0.92), lo cual muestra una sólida posición financiera. Para 2007, en términos de la administración del capital de trabajo, hemos mejorado sensiblemente nuestra gestión del negocio desde que contamos con SAP en dos de nuestras subsidiarias a partir de 2006. En lo que se refiere a la rotación de cartera seguimos en niveles por abajo a los 50 días marcados como objetivo. Debido a esta disminución de la inversión en capital de trabajo logramos generar flujo que destinamos al pago de deuda. Cabe destacar que al cierre del 2007 registramos el menor nivel de deuda de los últimos doce meses, la cual ascendió a \$952.0 millones y alcanzamos una deuda neta de \$840.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2007 la Empresa cuenta con líneas de crédito de corto plazo quirografarias con diversas instituciones bancarias para utilizarse en créditos directos o créditos documentarios (cartas de crédito), contratados a través de líneas revolventes para capital de trabajo con tasa fija o variable, de acuerdo al plazo contratado y negociado en el momento de cada disposición. El porcentaje de utilización de dichas líneas al cierre de diciembre del 2007 es del 75%.

Al 31 de marzo de 2008, se incrementó el pasivo con costo tan solo un 0.7%, pasando de \$958.36 millones al cierre de diciembre de 2007 a \$963.5 millones. A pesar de un aumento en los precios que han mostrado algunos de nuestros productos con incrementos superiores al 10% en dicho trimestre, hasta ahora hemos logrado compensar dicho incremento con eficiencias en el manejo del capital de trabajo.

La mayor parte de las inversiones de los excedentes de efectivo de la Empresa se encuentran denominadas en Pesos. Las inversiones de estos excedentes se celebran con instituciones bancarias nacionales a plazos que van de 1 a 7 días, siendo las inversiones de 1 día las que representan el 95% del total. Es importante mencionar que no existe concentración de riesgo crediticio respecto a cuentas por cobrar, ya que nuestra cartera se encuentra muy pulverizada, por el amplio número de clientes que manejamos, tanto en diferentes localidades de México, como en el extranjero.

Al 31 de marzo del 2008, la Empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales a cargo en su carácter de contribuyente o de retenedor, la Empresa no tiene conocimiento de la existencia de algún crédito o adeudo fiscal pendiente de liquidar.

Políticas de Tesorería

La tesorería de la Empresa tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para sus operaciones diarias, y el pago de proveedores y acreedores, así como de centralizar la cobranza e invertir los excedentes de efectivo.

Los fondos de tesorería se invierten en plazos de 1 a 7 días, conforme a criterios no especulativos. Los excedentes de tesorería denominados en Pesos y Dólares se invierten en valores gubernamentales con calificaciones "AAA". La mayor parte de las inversiones de los excedentes de efectivo de la Empresa se encuentran denominadas en Pesos. Las inversiones con plazo de un día representan el 95% del total.

Las principales dos subsidiarias de Grupo Collado invierten en forma individual sus recursos con base a sus necesidades de flujo de efectivo siguiendo los criterios anteriormente citados. El resto de las subsidiarias centralizan sus tesorerías en Grupo Collado, misma que mantiene más del 70% del total de los recursos líquidos. El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en Pesos o en Dólares, dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria, en base a su flujo de efectivo y compromisos de pago.

Para cubrir ciertos compromisos de pago en Dólares, Grupo Collado utiliza frecuentemente coberturas cambiarias con diversas instituciones financieras en forma de “forwards” de tipo de cambio, para cubrir riesgos derivados de exposición cambiaria en un periodo específico, de acuerdo a su pronóstico de flujo de efectivo.

De igual forma, para créditos de largo plazo, Grupo Collado ha obtenido coberturas en forma de “swaps”, para fijar las tasas de interés de dichos financiamientos y tener certidumbre sobre los flujos de pago hacia sus acreedores financieros.

iii) Control Interno

G Collado, controladora de Grupo Collado, cuenta con un Comité de Auditoría y Practicas Societarias, el cual está conformado por consejeros independientes. El presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias fue designado por la Asamblea de Accionistas de G Collado y sus miembros fueron designados por el Consejo de Administración. Dado que Grupo Collado y subsidiarias representan más del 95% de la operación del Grupo, este Comité dirige sus esfuerzos y actividades precisamente hacia las operaciones de la Empresa.

Entre las facultades del Comité de Auditoría y Practicas Societarias, se encuentran las siguientes: a) elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración; b) vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto por dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos; c) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue convenientes, para el adecuado desempeño de sus funciones; d) evaluar el desempeño de la persona moral que proporciones los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo; así como discutir los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al consejo de administración su aprobación; e) informar al consejo de administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte; y f) vigilar que el director general de cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.

El Comité de Auditoría y Practicas Societarias está integrado por los señores Sergio Raimond Kedilhac (Presidente), Guillermo Waisburd Kretinger y Ángel Sosa Hurtado.

El Área de Auditoría Interna lleva a cabo revisiones periódicas de los puntos críticos de control interno que se han identificado para cada una de las áreas de operación en base a programas de trabajo anuales, emitiendo reportes periódicos sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones relevantes encontradas, así como un plan de acción para su corrección inmediata. El área de Auditoría Interna presenta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la tenedora las desviaciones relevantes encontradas, las medidas que han sido tomadas para su corrección y el avance en su implementación.

Como parte de las funciones de los auditores externos anualmente se lleva a cabo una evaluación del control interno de las empresas subsidiarias de Grupo Collado y se presenta un informe de recomendaciones a la administración de la compañía, mismo que se presenta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

d) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La elaboración de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) requiere que la administración de la Empresa realice estimaciones que pudieran afectar los estados financieros y sus notas. Estas estimaciones utilizan supuestos que en ocasiones se basan en juicios subjetivos.

La Empresa considera que sus principales estimaciones son las relacionadas con las cuentas incobrables, obligaciones laborales, impuestos diferidos, instrumentos derivados y deterioro de activos.

Véase la Nota 2 a los estados financieros consolidados auditados de la Emisora y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, para una descripción de las principales estimaciones.

5) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En 2003, siguiendo las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, el Comité de Auditoría de G Collado decidió rotar al despacho de auditores externos, toda vez que se habían cumplido cuatro años consecutivos con él. El despacho designado en sustitución al anterior fue Pricewaterhouse Coopers, S.C.

Para la designación del auditor para el ejercicio 2007, nuevamente se solicitaron a diversos despachos cotizaciones para el trabajo de auditoría, describiendo los servicios a prestar y los honorarios correspondientes. Después de reuniones con cada uno de ellos en relación a sus planes de trabajo y compensación, se decidió que Pricewaterhouse Coopers, S.C. continuara ese año, ya que nuevamente era la opción que cubría las necesidades del Grupo con una adecuada relación costo-beneficio, sin dejar de lado, que es uno de los mejores despachos reconocidos a nivel nacional e internacional.

Este despacho llevó a cabo la auditoría de G Collado, Grupo Collado, Coryer, S.A. de C.V., Collado Ryerson, Fabservmex, S.A. de C.V. y Materiales Madisa, S.A. de C.V. Para 2006, las demás empresas del Grupo fueron auditadas por el despacho García Sabaté, Castañeda y Navarrete, S.C.

Durante el ejercicio del 2007, ambos despachos de auditores externos realizaron dos revisiones limitadas a los estados financieros correspondientes a los cierres del segundo y tercer trimestre del 2007 cuyo objetivo era cubrir uno de los requisitos documentales para una posible colocación de deuda en los mercados internacionales, misma que al final no fue posible realizar debido a las condiciones que prevalecieron en los mercados de deuda en los Estados Unidos de América. El honorario total que cobraron ambos despachos de auditores externos por estos servicios fue de \$1.6 millones de Pesos.

Se declara que en los últimos nueve ejercicios no se han emitido opiniones negativas, con salvedades o abstenciones acerca de los estados financieros de Grupo Collado.

Durante 2005, 2006 y 2007 Pricewaterhouse Coopers, S.C. no proporcionó a la Empresa servicios adicionales por conceptos distintos a los de auditoría.

b) Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés

Durante 2007 y el primer trimestre del 2008, Grupo Collado no ha realizado operaciones relevantes con personas relacionadas.

Las operaciones con partes relacionadas detalladas en la Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Collado y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, se refieren principalmente a operaciones comerciales intercompañías, comisiones e intereses.

c) Administradores y Accionistas

Consejo de Administración

La administración de Grupo Collado está encomendada a un Consejo de Administración. Los estatutos sociales de Grupo Collado establecen que el Consejo de Administración estará integrado por el número de miembros que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea podrá designar suplentes para cada miembro propietario del Consejo de Administración, y cada consejero suplente sólo podrán sustituir a su respectivo consejero propietario. Debido a que G Collado es propietaria de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Collado (excepto por una acción), G Collado tiene el derecho a nombrar a todos los miembros del Consejo de Administración.

De acuerdo con los estatutos sociales de Grupo Collado, los miembros del Consejo de Administración durarán en su encargo un año o el tiempo necesario hasta que las personas elegidas para reemplazarlos tomen posesión de su cargo.

Todo accionista o grupo de accionistas que represente el 25% del capital social de Grupo Collado, tiene derecho a nombrar a un miembro del Consejo de Administración, siempre y cuando dicho Consejo se encuentre integrado por un número mayor de tres miembros.

El Consejo de Administración es el representante legal de Grupo Collado y tiene las más amplias facultades para cumplir con sus funciones. A continuación se incluye un resumen de las principales facultades del Consejo de Administración de Grupo Collado:

- Poder general para pleitos y cobranzas.
- Poder general para pleitos y cobranzas, y actos de administración en materia laboral.
- Poder general para actos de administración.
- Poder general para actos de dominio.
- Poder para suscribir títulos de crédito y obligar cambiariamente a la sociedad.
- Poder para abrir, manejar y cancelar cuentas de cheques a nombre de la sociedad.
- Poder para designar y remover a todos los funcionarios de la sociedad, y determinar sus atribuciones, condiciones de trabajo y remuneraciones.
- Poder para convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas y para ejecutar las resoluciones adoptadas por las mismas.
- Poder para conferir poderes generales y especiales, con las limitaciones que se consideren convenientes, así como para revocar dichos poderes.

Las sesiones del Consejo de Administración deben celebrarse en el domicilio social de Grupo Collado, que es la ciudad de México, Distrito Federal, o en el domicilio de sus sucursales o agencias en la República Mexicana. El quórum necesario para celebrar una sesión del Consejo de Administración se constituirá por la presencia de la mayoría de los miembros del propio Consejo, y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por mayoría de los consejeros presentes. El Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad en caso de empate.

Los miembros del Consejo de Administración fue reelectos por tiempo indefinido (hasta en tanto dichos miembros renuncien o sean removidos, y sus sucesores tomen posesión de sus cargos) en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2008.

La siguiente tabla muestra los miembros actuales del Consejo de Administración, y sus cargos:

Nombre	Cargo	Desde
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	Presidente	1997
José Antonio Rodríguez Cacho	Consejero Propietario	1997
Daniel Pérez Gil de Hoyos	Consejero Propietario	1997
Salvador Mier y Terán	Secretario	1996

A continuación se presenta un resumen de la experiencia profesional y otras actividades de los miembros del Consejo de Administración:

Guillermo F. Vogel Hinojosa. El Sr. Vogel es Presidente del Consejo de Administración desde 1997. También es Presidente del Consejo de Administración de North America Steel Council (NASC) y Eximpro S.A. de C.V. Adicionalmente actúa como consejero en la siguientes empresas: ILAFA (Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero), Banco HSBC, CANACERO (Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero), NACC (North American Competitiveness Council), Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V., Techint, S.A. de C.V., Estilo y Vanidad, S.A. de C.V., Farmabiot, S.A. de C.V., Innovare R & D, S.A. de C.V., Grupo Servicon, Tenaris S.A., Tamsa S.A. (Tubos de Acero de México S.A.) y AISI (American Iron and Steel Institute). Antes de su incorporación a Grupo Collado el Sr. Vogel actuó como Director General Adjunto de Banamex en 1983. Fue también Vicepresidente Adjunto en Bank of America de 1978 a 1979. El Sr. Vogel tiene el título Administrador de Empresas de la Universidad Nacional Autónoma de México y una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas en Austin.

José Antonio Rodríguez Cacho. El Sr. Rodríguez Cacho es miembro del Consejo de Administración de Grupo Collado y ha actuado como Director General de la empresa desde 1995. También funge como consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Bancomer S.A., Mercantil Proveedora de Chiapas, Leasing del Caribe, Estilo y Vanidad, SA de CV, Centro Escolar ECA, A.C., Ediciones ECA, SA de CV, entre otros. El Sr. Rodríguez Cacho es miembro activo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y del Colegio de Contadores Públicos de México. Antes de su incorporación a Grupo Collado, actuó como miembro de la Comisión Nacional de Aspectos Tributarios de la Coparmex. El Sr. Rodríguez Cacho tiene el título de Contador Público de la Universidad La Salle y una maestría del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Daniel Pérez Gil de Hoyos. El Sr. Pérez Gil es miembro del Consejo de Administración de Grupo Collado desde 1997. El actuó como consejero en Procesadora Wildan de 1995 a 1996. También fue Director de Capital Materials and Real State Services Noma. El Sr. Pérez Gil ha tenido otras posiciones que incluyen, entre otras, Director de Desarrollo de Proyectos y Administración de Construcción en Dangil Real State y Director de Argue Architectonic Technology. Posee el título de arquitecto de la Universidad La Salle y una maestría en arquitectura, computación y diseño de la London University.

Salvador Mier y Terán. El Sr. Mier y Terán ha actuado como Secretario del Consejo de Administración de Grupo Collado desde 1996. Es miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C. y de la Asociación Mexicana de Abogados Corporativos. Antes de su incorporación a Grupo Collado, ocupó varias posiciones en al Universidad Panamericana, incluyendo Subdirector de la Facultad de Derecho, Director Adjunto del Consejo de Administración, Secretario General y Vice – Rector. El Sr. Mier y Terán también fungió como miembro del Consejo de Administración del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) de 1990 a 2002. Posee el título de abogado de la Universidad Panamericana y el doctorado en leyes de la Universidad de Navarra en España.

Ninguna de las empresas o entidades en las que, según se indica anteriormente, colaboran como consejeros los miembros del Consejo de Administración de Grupo Collado, tiene relación alguna con la Empresa.

El Consejo de Administración de Grupo Collado no cuenta con comités que lo auxilien en sus funciones. Grupo Collado no cuenta con órganos intermedios de gobierno.

Directivos

Los directivos de Grupo Collado son nombrados por el Consejo de Administración. Los directivos son responsables de la organización interna, las operaciones de día con día y de la implementación de políticas y lineamientos generales establecidos por el Consejo de Administración.

El siguiente cuadro muestra los principales directivos de Grupo Collado:

Nombre	Cargo	Desde
José Antonio Rodríguez Cacho	Director General	1995
Gerardo Ahedo Santoyo	Director de Operaciones	2002
Alberto Cardenas Peña	Director de Planeación Financiera	2007
Norberto Salas Díaz de León	Director de Finanzas	2000
Alfredo Jiménez Torres	Director de Administración y Contraloría	2006
Salvador Mier y Terán Sierra	Director Jurídico y Desarrollo Humano	2004
Pedro Galiana Gómez	Director de Compras	1996
Faustino Pérez Blanco	Director de Ventas Sector Comercial	1994
Irma Monter Dipp	Director de Ventas Sector Telemarketing	1994
Amador Montes Gutiérrez	Director de Ventas Sector Construcción	1994
Ricardo Lasso Gavito	Director de Ventas Sector Industrial	1994
Cesar Rodríguez Bejarano	Director de Ventas Región Norte	2007
Cesar González Villarreal	Director de Ventas Región Pacífico	2001
Gabriel Costa Aizcorbe	Director de Ventas Región del Golfo y Península	2000
Carlos Montaña Rodríguez	Director General Adjunto Francisco Bautista	2002
Federico Carmona Chillon	Director General Adjunto Grupo Servicon	2004
Jorge Viglione Estrada	Director General Adjunto Operbus	2007

A continuación se presenta un resumen de la experiencia profesional y otras actividades de los principales directivos de Grupo Collado:

José Antonio Rodríguez Cacho. El Sr. Rodríguez Cacho es miembro del Consejo de Administración de Grupo Collado y ha actuado como Director General de la empresa desde 1995. Para información adicional sobre el Sr. Rodríguez Cacho favor de referirse a la sección anterior.

Gerardo Jose Ahedo Santoyo. El Sr. Ahedo Santoyo es el Director de Operaciones de Grupo Collado desde 2002. Antes de su incorporación a Grupo Collado fungió como Gerente de Operaciones en Ryerson de México y Ryerson Tull de 1998 a 2001. El Sr. Ahedo cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria del acero, focalizándose principalmente en la eficientización de plantas. Otras posiciones que él ha ocupado incluyen a Aceros Nacionales. Cuenta con el título de ingeniero eléctrico mecánico de la Universidad Nacional Autónoma de México y una Maestría en Administración de Empresas del IPADE.

Alberto Cárdenas Peña. El Sr. Cárdenas Peña es el Director de Planeación Financiera de Grupo Collado desde 2007. Antes de su incorporación a Grupo Collado fungió como Secretario Adjunto de Activos Corporativos en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y fue Vicepresidente en Citibank y Chase Manhattan Bank. El Sr. Cárdenas Peña cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero y posee el título de Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Autónoma de México y una maestría en Administración de la Universidad de Texas en Austin.

Norberto Salas Díaz de León. El Sr. Salas Díaz de León es el Director de Finanzas de Grupo Collado desde 2000. Antes de ocupar su presente posición, actuó como Tesorero y colaboró en varios proyectos de outsourcing con clientes. El Sr. Salas Díaz de León es responsable de manejar las relaciones con inversionistas y bancos. Cuenta con el título de Licenciado en Administración de Empresas con especialización en administración de riesgos y finanzas de la Universidad Panamericana y actualmente cursa la Maestría en Administración de Empresas en el IPADE.

Alfredo Jiménez Torres. El Sr. Jiménez Torres es el Director de Administración y Contraloría de Grupo Collado desde 2006. Cuenta con más de 20 años de experiencia en las áreas de finanzas y contabilidad. Sus posiciones antes de incorporarse a Grupo Collado incluyen: Contralor para SCA Consumer Products Mexico, Director de Finanzas y Administración de Sancela, otra industria dedicada a bienes de consumo, Contralor Corporativo de Grupo Qually, entre otros. El Sr. Jiménez Torres tiene el título de Contador Público del Instituto Politécnico Nacional de México y una Maestría en Administración Internacional del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Salvador Mier y Terán. El Sr. Mier y Terán ha actuado como Secretario del Consejo de Administración de Grupo Collado desde 1996. Para información adicional sobre el Sr. Mier y Terán favor de referirse a la sección anterior.

Pedro Galiana Gómez. El Sr. Galiana Gómez es el Director de Compras de Grupo Collado desde 1997. Antes de ocupar esta posición, trabajó en los departamentos comerciales y de construcción dentro del mismo Grupo Collado de 1993 a 1997. El Sr. Galiana Gómez cuenta con estudios en ingeniería, sin contar con el título del Politécnico de Madrid, España en la escuela de ingeniería aeronáutica.

Faustino Pérez Blanco. El Sr. Pérez Blanco funge como Director Comercial de Grupo Collado desde 1994. Fue también el Gerente General de Aceros Guanajuato de 1990 a 2007. Cuenta con más de 30 años de experiencia en la industria del acero. Es miembro de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. Antes de su incorporación a Grupo Collado, el Sr. Pérez Blanco fue Gerente General de Tubería Industrial Monterrey de 1977 a 1978. Otras posiciones que él ha ocupado son: Director General de Tubería, Láminas y Estructurales de 1978 a 1989, siendo socio fundador, y Director General de Aceros, Maquilas y Servicios de 1989 a 1994. El Sr. Pérez Blanco fue también miembro del Gobierno Español de 1967 a 1972. Ocupó la Prosecretaría y Secretaría de la Confederación Nacional de Distribuidores de Aceros. Fue Presidente del Consejo Coordinador de Laminadores de la CANACERO y en la actualidad es Director del centro asturiano de México.

Irma Monter Dipp. La Sra. Monter Dipp es Directora de Administración de Ventas en Grupo Collado desde 1994. Antes de ocupar esta presente posición, la Sra. Monter Dipp ocupó diversas posiciones en varias compañías del grupo, incluyendo Gerente Administrativo de Tubería y Productos de Acero SA de CV y Gerente Administrativo de Grupo Collado. La Sra. Monter Dipp cuenta con más de 37 años de experiencia en Grupo Collado y es responsable del manejo del departamento de Telemarketing.

Amador Montes Gutiérrez. El Sr. Montes Gutiérrez es el Director de Ventas al sector de Construcción en Grupo Collado desde 1994. Cuenta con estudios en ventas y mercadotecnia en varias instituciones educativas, incluyendo la Escuela Superior de Ventas y Mercadotecnia y el INDEPO.

Ricardo Lasso Gavito. El Sr. Lasso Gavito es el Director de Ventas al sector Industrial en Grupo Collado desde 1994. El fue Gerente General de Tubería y Productos de Acero. El Sr. Lasso Gavito estudió ventas, contabilidad y administración en el ICAMI en México.

César Rodríguez Bejarano. El Sr. Rodríguez Bejarano es el Director Comercial de la Región Norte de la República Mexicana desde 2007. Antes de ocupar esta posición, él se desempeñó como Gerente de Ventas en Grupo Collado Monterrey y Ejecutivo de Cuenta en Ryerson, Tull Inc. El Sr. Rodríguez Bejarano cuenta con una amplia experiencia en el sector del acero. Posee el título de Licenciado en Comercio Internacional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y una Maestría en Administración de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas del propio ITESM.

César Gonzalez Villarreal. El Sr. Gonzalez Villarreal es el Director Comercial para la región Pacífico de Grupo Collado desde 2001. El Sr. Gonzalez Villarreal cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria del acero en áreas como ventas, mercadotecnia e introducción de nuevos productos y servicios. El Sr. González Villarreal posee un título en ingeniería industrial de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Gabriel Costa Aizcorbe. El Sr. Costa Aizcorbe es el Director Comercial de la Región del Golfo y Península de Grupo Collado 2000. Antes de ocupar su presente posición, fue Director de Finanzas de Grupo Collado de 1997 a 2000. El Sr. Costa Aizcorbe tiene el título de Licenciado en Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma de Chiapas y una Maestría en Administración de Empresas de la American University.

Carlos Montaña Rodríguez. El Sr. Montaña Rodríguez es el Director General de Francisco Bautista desde 2002. Inició su carrera profesional en los centros de servicio de acero en 1970 en Bamesa (Barcelonesa de Metales, S.A.), una corporación española. De 1995 a 2000, fungió como Director Comercial de Francisco Bautista. De 1982 a 1985, ocupó la gerencia general de Transformaciones Metalúrgicas, S.A. Fue asesor de la Confederación Nacional de Distribuidores de Acero. Cuenta con estudios de las Universidades de Sevilla y Barcelona. Posee un diploma de la EADA (Escuela de Alta Dirección y Administración) en contabilidad y cursó el programa AD-2 en el IPADE.

Federico Carmona Chillon. El Sr. Carmona Chillon es el Director General de Grupo Servicon desde 2004. De 1988 a 1992, fue Gerente General de Industrias Protectomalla, una de las compañías que posteriormente llegó a formar parte de Grupo Collado. El Sr. Carmona Chillon tiene un título en ingeniería electrónica del Instituto Politécnico Nacional de México y una maestría en administración de Empresas de la Universidad de las Américas. También cursó el programa AD-1 en el IPADE.

Jorge Viglione Estrada. El Sr. Viglione Estrada es el Director General de Operbus desde que esta compañía inició operaciones en abril del 2006. El Sr. Viglione Estrada cuenta con más de 20 años de experiencia en Administración, Finanzas Corporativas y Control. Con amplia experiencia en las áreas financieras, el Sr. Viglione Estrada posee amplio conocimiento en estrategias, reingeniería y evaluación de proyectos. Ha sido miembro de diversos consejos de administración, entre los cuales están: Techint S.A. de C.V., Carbonser S.A. de C.V., Mex Carbón S.A. de C.V., COMEI S.A. de C.V. entre otros. El Sr. Viglione Estrada tiene un título en Administración y una especialización en contaduría pública de la Universidad Argentina de la Empresa. É les miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado o civil, entre ninguno de los consejeros y directivos relevantes de Grupo Collado.

Remuneraciones a los Consejeros y a los Directivos

Los miembros del Consejo de Administración no reciben compensación alguna por actuar como consejeros y no existen contratos de servicios profesionales que ofrezcan beneficios de ninguna naturaleza a la terminación de su función como miembros del Consejo de Administración.

El monto total de compensaciones pagado por la Empresa a sus directivos durante el 2007 ascendió a \$31.5 millones de Pesos, y al 31 de marzo de 2008 ascendió a \$8.0 millones de Pesos, incluyendo todos los beneficios. Los directivos participan en programas de beneficios que les permiten contar con vehículos de la compañía así como otros beneficios que establece la legislación mexicana.

La Empresa paga también bonos en efectivo basados en la actuación de los directivos. La cantidad del bono es determinado en función de una fórmula que pondera varios factores, incluyendo la actuación y resultados de la empresa medido en términos de volumen de ventas, ingresos y metas de utilidades, así como en la actuación individual de cada directivo. El bono varía para cada directivo dependiendo de los factores antes mencionados.

Plan de Opciones

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de G Collado, sociedad controladora de Grupo Collado, se aprobó la implementación de un plan de opciones para la compra de acciones de G Collado, en beneficio de funcionarios elegibles del Grupo (incluyendo Grupo Collado y sus subsidiarias), como instrumento para promover su eficiencia y permanencia. Dicho plan prevé que las opciones vigentes que se otorguen al amparo del mismo, no deberá exceder en ningún momento del 5% del total de las acciones representativas del capital social de G Collado.

El referido plan de opciones será administrado a través de un fideicomiso constituido por Grupo Collado, como fideicomitente, con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario.

A la fecha de este Prospecto no han sido otorgadas opciones a los participantes. Conforme al propio plan, las opciones se otorgarán a partir de 2009.

Comisario

De acuerdo con los estatutos sociales de Grupo Collado y la legislación mexicana aplicable, la vigilancia de Grupo Collado estará encomendada a uno o varios Comisarios, que podrán ser o no accionistas de la sociedad.

El o los Comisarios serán electos anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y durarán en su cargo hasta que su sucesor haya sido designado y tome posesión de su cargo.

Todo accionista o grupo de accionistas que represente el 25% del capital social de Grupo Collado, tiene derecho a nombrar a un Comisario, siempre y cuando el órgano de vigilancia de la Grupo Collado esté integrado por un número mayor de tres Comisarios.

La obligación principal de los Comisarios es realizar un examen de las operaciones de Grupo Collado y rendir a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas un informe respecto de la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera presentada por el Consejo de Administración a la propia Asamblea. Asimismo, los Comisarios están facultados para: (1) convocar Asambleas Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas; (2) incluir asuntos para tratar en el orden del día para Asambleas de Accionistas o sesiones del Consejo de Administración; y (3) asistir a las Asambleas de Accionistas y a las sesiones del Consejo de Administración, con voz pero sin voto.

El 22 de abril de 2008 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas reeligió al señor Fernando Castañeda Fuentes como Comisario de Grupo Collado.

Tenencia Accionaria

G Collado es propietaria del 100% de las acciones representativas de Grupo Collado (salvo por una acción que es propiedad de Aceros Guanajuato), y por lo tanto su controladora directa. *Véase la sección “La Emisora – Descripción del Negocio – Estructura Corporativa” de este Prospecto.*

El capital social de G Collado está representado por 49’292,002 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. El 54.14% de las acciones de G Collado está afecto a un fideicomiso de administración de acciones, constituido con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. El 45.86% restante se encuentra distribuido entre el público inversionista.

De entre los beneficiarios de dicho fideicomiso de administración de acciones, existen cuatro personas, cuyos derechos de fideicomitente-fideicomisario superan el 5% del capital social de G Collado: el Sr. Guillermo Francisco Vogel Hinojosa, el Sr. José Antonio Rodríguez Cacho, la Sra. Irma de Hoyos González y el Sr. Enrique Velázquez Collado. Los Sres. Guillermo Francisco Vogel Hinojosa y José Antonio Rodríguez Cacho son consejeros, tanto de G Collado, como de Grupo Collado. El Sr. José Antonio Rodríguez Cacho es además el Director General del Grupo. *Véase las secciones “Administración – Administradores y Accionistas – Consejo de Administración” y “Administración – Administradores y Accionistas – Directivos” de este Prospecto.*

Dentro del público inversionista, existe un accionista persona moral que detenta el 29.2% del capital social de G Collado, Savoy International Investment LTD. La Emisora no tiene información sobre los accionistas o beneficiarios de este inversionista.

En términos de la Ley del Mercado de Valores y según es del conocimiento de la Emisora, (a) los fideicomitentes-fideicomisarios del fideicomiso de administración de acciones antes referido, como grupo y a través del propio fideicomiso, ejercen el control respecto de G Collado, e indirectamente, de Grupo Collado; (b) el inversionista Savoy International Investment LTD. tiene influencia significativa respecto de G Collado; y (c) los Sres. Guillermo Francisco Vogel Hinojosa y José Antonio Rodríguez Cacho tienen poder de mando en G Collado y Grupo Collado.

La tenencia accionaria de Grupo Collado no ha sufrido cambios significativos en los últimos tres años.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

Constitución y Reformas Estatutarias

Grupo Collado fue constituida mediante escritura pública número 81,943, de fecha 6 de enero de 1981, otorgada ante el licenciado Fausto Rico Álvarez, notario público número 6 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de Mérida, Yucatán, bajo el número 5746, partida primera, a folios 128, tomo 10, volumen B, libro primero, el 12 de mayo de 1982.

En 1982, Grupo Collado cambió su domicilio social de la ciudad de Mérida, Yucatán, a la ciudad de México, Distrito Federal. Grupo Collado se encuentra inscrita actualmente en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, en el folio mercantil número 55134.

Grupo Collado ha reformado total y parcialmente sus estatutos sociales en diversas ocasiones. Mediante póliza número 3,398, de fecha 19 de julio de 2007, otorgada ante la licenciada María del Rocío González Hernández, corredor público número 43 del Distrito Federal, se realizó una compulsión de los estatutos sociales de Grupo Collado, mismos que están en vigor a la fecha.

Capital Social y Acciones

De acuerdo con los estatutos sociales de Grupo Collado, el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$300,027.00 (trescientos mil veintisiete Pesos 00/100 M.N.) (nominales), dividido en 300,027 acciones Serie "A", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 (un Peso 00/100 M.N.) cada una.

La parte variable del capital social es ilimitada y está representada por acciones de la Serie "B", serán ordinarias, nominativas, con valor de \$1.00 (un Peso 00/100 M.N.), cada una.

Todas las acciones, dentro de su respectiva Serie, confieren iguales derechos y obligaciones a sus propietarios. Para la distribución de las utilidades ninguna Serie de acciones tendrá preferencia sobre la otra.

La propiedad de las acciones implica la sumisión incondicional a las disposiciones de los estatutos sociales de Grupo Collado, así como a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas y por el Consejo de Administración.

Estatutos Sociales

En adición a las disposiciones estatutarias descritas en la sección "*Administración – Administradores y Accionistas*" de este Prospecto, y en el apartado "*Capital Social y Acciones*" anterior, a continuación se incluye un extracto de los principales artículos de los Estatutos Sociales de Grupo Collado:

Denominación. La denominación de la Sociedad es "Grupo Collado", e irá siempre seguida de las palabras Sociedad Anónima de Capital Variable, o su abreviatura S.A. de C.V.

Domicilio. El domicilio de la sociedad es la Ciudad de México, Distrito Federal. Sin embargo, podrá establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República Mexicana o en el extranjero y la sociedad podrá además someterse a diferentes jurisdicciones y domicilios convencionales.

Objeto Social. El objeto social de la sociedad será el siguiente: (1) La transformación, modificación de toda clase de artículos de acero y de la construcción en general; (2) La compraventa, distribución, consignación, comisión, representación, transformación industrial, importación, exportación de productos derivados del acero, del asbesto y todo lo relacionado con la industria de la construcción; (3) Fabricación, elaboración e instalación de toda clase de mallas de alambre; (4) La realización de toda clase de trabajos de maquilas y servicios en el ramo de acero y sus derivados en general; (5) Manufactura, compraventa, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de toda clase de herrajes y

artículos de ferretería en general; (6) Compraventa, distribución, representación, comisión, manufactura, consignación, importación y exportación de toda clase de tubos de acero y similares; (7) Fabricación de maquinaria y equipo para la extracción, concentración y beneficio de minerales; (8) Fabricación de maquinaria y equipo para la cotización, peletización y fundición de minerales ferrosos; (9) Fabricación de maquinaria y equipo para fundición, refinación, moldeo y laminación de metales; (10) Fabricación de maquinaria y equipo para la fabricación de productos metálicos a partir de la misma, alambres y alambón; (11) La producción, transformación, terminación y comercio de toda clase de productos siderúrgicos; (12) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas, nacionales o extranjeras, así como otorgar créditos con recursos propios; (13) Previa aprobación del Consejo de Administración, en cada caso, constituirse como avalista, fiadora o en cualquier otra forma garante en forma real o personal de obligaciones contraídas por personas morales de las cuales sea accionista mayoritario de esta sociedad; (14) Emitir, aceptar, suscribir, endosar, descontar títulos de crédito y en general cualesquiera valores mercantiles permitidos por la Ley; (15) Comprar, poseer, vender, pignorar, dar en prenda o en garantía y, en cualquier otra forma permitida por la Ley, comerciar con toda clase de acciones y títulos de crédito; (16) promover, organizar e intervenir en cualquier forma permitida por la Ley, en la constitución, fusión, transformación y adquisición de toda clase de sociedades mercantiles y civiles y suscribir acciones o partes sociales de ellas; (17) Adquirir, poseer, arrendar, transmitir, vender, comercial y gravar bienes muebles; (18) Arrendar o adquirir los bienes inmuebles necesarios para el establecimiento de las oficinas, bodegas y demás dependencias de la sociedad; (19) Obtener y otorgar por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades; (20) La prestación o contraprestación de servicios técnico consultivos y de asesoría, así como la celebración de los contratos y convenios para la realización de estos fines; (21) La prestación de servicios de asesoramiento, resolución de consultas y orientación en toda clase de planeación. Finanzas, mercadotecnia, administración, desarrollo de imagen, diseños industriales; (22) Prestación de servicios de planeación, organización selección, programación publicación y otras para la realización del objeto social de la sociedad; (23) Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones de toda especie; (24) Realizar, supervisar o contratar por cuenta propia o de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones, urbanizaciones, así como fabricar, comprar enajenar por cualquier título materiales de construcción; (25) Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros servicios de transporte de todo tipo previo cumplimiento de los requisitos legales; (26) Importar, exportar, comprar, vender, distribuir y en general negociar con toda clase de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados y efectos de comercio; (27) Establecer sucursales, agencias o representantes en México o en el extranjero y actuar como representante, comisionista, mediador, distribuidor o almacenista, en la República Mexicana o en el extranjero de toda clase de negociaciones industriales y comerciales, nacionales o extranjeras; (28) En general realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos ya sean civiles o mercantiles permitidos por la Ley, que se relacionen con su objeto social.

Duración. La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su constitución.

Nacionalidad. La sociedad es mexicana. Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegar a tener quedan obligados por ese solo hecho, formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, autorizaciones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, como igualmente de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte de la sociedad, como igualmente de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación mexicana las participaciones sociales que hubieren adquirido.

Aumentos y Disminuciones de Capital. El capital social mínimo únicamente podrá ser aumentado o disminuido por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, sin que se requiera la inscripción de dicho aumento en el Registro Público de Comercio del domicilio de la sociedad. Todo aumento o disminución del capital social deberá inscribirse en el Libro de Registro de Variaciones de Capital. Los accionistas gozarán del derecho de preferencia para suscribir las acciones que representen el aumento de capital en proporción al número de acciones de que sean propietarios. Dicho derecho preferente

deberá ser ejercitado dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, de la oferta para suscripción y pago de acciones representativas de dicho aumento de capital. No será necesaria tal publicación en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, si en la Asamblea en que se haya decretado el aumento de capital todas las acciones que representen el capital social están presente al momento en que las resoluciones sean adoptadas, y los accionistas se considerarán notificados de dicha resolución desde la fecha de dicha Asamblea, fecha a partir de la cual se contará el referido plazo de 15 (quince) días. Si uno o más de los accionistas renuncia a ejercer su derecho preferente en todo o en parte, dicho derecho preferente se otorgará al resto de los accionistas para adquirir las nuevas acciones, en proporción al número de acciones de que sean propietarios. Si uno o más de los accionistas renuncia a ejercer su derecho preferente en todo o en parte, dicho derecho preferente se otorgará al resto de los accionistas para adquirir las nuevas acciones, en proporción al número de acciones de que sean propietarios. Las reducciones de parte mínima fija del capital social se harán en la forma que establezca la Asamblea de Accionistas correspondiente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La reducción tendrá efecto en la fecha designada por la Asamblea de Accionistas que la haya aprobado.

Derecho de Retiro. El retiro parcial o total de aportaciones de un socio respecto de la parte variable del capital social, deberá sujetarse a las siguientes reglas: (1) El socio que desee retirar parcial o totalmente sus aportaciones representativas del capital variable de la sociedad deberá notificar dicha circunstancia de manera fehaciente al órgano de administración de la sociedad; (2) El retiro parcial o total de las aportaciones de un socio no surtirá efectos sino hasta el fin del ejercicio anual en curso siempre y cuando la notificación se efectúe antes del último trimestre de dicho ejercicio, y hasta el fin del ejercicio siguiente si se hiciere después; (3) La sociedad contará con un plazo de 10 años contados a partir de que surta efectos el retiro parcial o total de las aportaciones de un socio, para reembolsar a los accionistas el importe de sus acciones que deseen retirar, sin que la cantidad que deba reembolsarse genere interés alguno durante dicho periodo; (4) El retiro parcial o total únicamente podrá solicitarse respecto de acciones que se encuentren íntegramente suscritas y pagadas; (5) No podrá ejercitarse el derecho de retiro cuando tenga como consecuencia reducir a menos del mínimo el capital social.

Asambleas de Accionistas. La suprema autoridad de la Sociedad es la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá celebrar sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Son Asambleas Ordinarias las que se reúnan para tratar los asuntos a que se refiere el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo cualquier otro asunto que no sea reservado expresamente a la Asamblea Extraordinaria. Son Asambleas Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como cualquier otro que no esté reservado a la Asamblea Ordinaria. En toda Asamblea cada acción, independientemente de su serie, tendrá derecho a voto. La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada en primera convocatoria, cuando esté representado, cuando menos, el cincuenta por ciento de las acciones en que se divide el capital social y las resoluciones se tomarán por el acuerdo de la mayoría de votos de las acciones representadas. La Asamblea Extraordinaria se considerará legalmente instalada, en primera convocatoria cuando esté representado cuando menos, el setenta y cinco por ciento de las acciones en que se divide el capital social. En caso de segunda convocatoria, la Asamblea Extraordinaria se considerará instalada cuando esté representado cuando menos el cincuenta por ciento de las acciones en que se divide el capital social. Para que las resoluciones de una Asamblea Extraordinaria se consideren válidas, se necesitará siempre el voto afirmativo de las acciones que representen por lo menos el cincuenta por ciento de las acciones en que se divide el capital social.

Celebración de Asambleas. Todas las Asambleas de Accionistas deberán celebrarse de acuerdo con las siguientes estipulaciones: (a) Se celebrarán en el domicilio de la Sociedad, salvo caso fortuito o fuerza mayor. Serán convocadas por el Consejo de Administración, a través de su Presidente o Secretario, o por uno de los Comisarios, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos con quince días naturales de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea, en caso de primera convocatoria, incluyendo el día, hora y lugar en la cual la Asamblea tendrá lugar, así como el Orden del Día. En la primera convocatoria se podrán prever los términos de la segunda y ulteriores convocatorias, que en ningún caso estarán sujetas a la anticipación de 15 días arriba mencionados. El Consejo de Administración convocará a Asambleas de

Accionistas cuando un accionista o grupo de accionistas que representen el treinta y tres por ciento del capital social o más lo soliciten, estableciendo los asuntos y las razones para dicha Asamblea. La convocatoria será firmada por la persona o personas que las hagan. (b) Las Asambleas podrán celebrarse sin previa convocatoria si todas las acciones en circulación están representadas al momento de celebración de la Asamblea. Tampoco se requerirá de la convocatoria si la Asamblea es suspendida y posteriormente continuada en día y hora diferente, caso en el cual todas las circunstancias se harán constar en el acta correspondiente. (c) Los accionistas podrán asistir a las Asambleas personalmente o a través de apoderado general o especial bastando en este último caso, una carta poder. (d) Para ser admitido en las Asambleas se requerirá que cada accionistas aparezca registrado en el Libro de Registro de Accionistas, sin perjuicio de que pruebe su carácter de propietario en cualquier otra forma legal. (e) Previamente a la celebración de la Asamblea, el Presidente de la misma designará uno o más escrutadores que verificarán el número de acciones representadas y prepararán la lista de asistencia que contenga el número de acciones representadas por cada accionista. (f) Si de acuerdo con las disposiciones de estos Estatutos, el mínimo de acciones requerido está presente, el Presidente declarará la Asamblea legalmente instalada y se procederá con el Orden del Día. (g) El Presidente del Consejo de Administración, presidirá las Asambleas y en su ausencia, las Asambleas serán presididas por la persona que al efecto designen los accionistas presentes o representados. (h) De toda Asamblea de Accionistas se preparará un acta, la cual deberá ser transcrita en el libro correspondiente, conteniendo las resoluciones adoptadas, y guardándose en el legajo correspondiente los documentos presentados en dicha Asambleas, dicha acta deberá ser firmada por el Presidente y el Secretario de dicha Asamblea, así como por el Comisario en caso de que concurra. (i) Las resoluciones tomadas fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas que representen la totalidad de las acciones con derecho a voto o de la categoría especial de acciones de que se trate, en su caso, tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en Asamblea General o especial, respectivamente, siempre que se confirmen por escrito.

Información Financiera. Al cierre de cada ejercicio social, se presentará a los accionistas, para su aprobación, la información financiera de la sociedad a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, misma que deberá ser puesta a disposición de estos últimos dentro de los tres meses siguientes. Las utilidades netas se distribuirán de la siguiente manera: (a) Un mínimo del cinco por ciento será separado para crear el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo se igual al veinte por ciento del capital social de la sociedad. (b) El remanente de las utilidades se aplicará en el forma que autorice la Asamblea de Accionistas.

Disolución y liquidación. La sociedad será disuelta en cualquiera de los casos que señala la Ley General de Sociedad Mercantiles. Una vez disuelta la sociedad, se pondrá en liquidación. La liquidación será encomendada a uno o más liquidadores designados por la Asamblea de Accionistas. En ausencia de instrucciones expresas dadas por los accionistas a los liquidadores, la liquidación se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Derechos Corporativos de las Acciones Representativas del Capital Social

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos sociales de Grupo Collado establecen los siguientes derechos de minoría:

- el derecho de los tenedores de acciones que representen cuando menos el 33% del capital social de Grupo Collado, a solicitar que se convoque a una Asamblea de Accionistas;
- el derecho de los tenedores de por lo menos el 33% de las acciones representadas en una Asamblea, a solicitar que se aplase la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados;
- el derecho de los tenedores de por lo menos el 33% del capital social de Grupo Collado, a oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos legales;

- el derecho de los accionistas minoritarios que representen cuando menos el 25% de las acciones con derecho a voto, a designar a un consejero propietario y a su respectivo suplente;
- el derecho de los tenedores de acciones con o sin derecho a voto que representen cuando menos el 25% del capital social de Grupo Collado, a designar a un Comisario; y
- el derecho de los tenedores de por lo menos el 33% del capital social de Grupo Collado, a ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra cualquiera de los consejeros o de los Comisarios, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos legales;

En términos de los estatutos sociales de Grupo Collado, para que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se considere legalmente instalada por virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella cuando menos el 50% de las acciones en que se divide el capital social, y sus resoluciones se tomarán por el acuerdo de la mayoría de votos de las acciones representadas. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas podrán celebrarse válidamente con cualquiera que sea el número de acciones representadas en la Asamblea, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas.

Para que una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella por lo menos el 75% de las acciones en que se divide el capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, podrán celebrarse válidamente si en ellas están representadas cuando menos el 50% de las acciones en que se divide el capital social. Para que las resoluciones de una Asamblea General Extraordinaria se consideren válidas, se requerirá siempre el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el 50% de las acciones en que se divide el capital social.

Para modificar los derechos de las acciones representativas del capital social de Grupo Collado, se requiere una reforma de los estatutos sociales, misma que tendría que ser resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de Grupo Collado y tiene las más amplias facultades para cumplir con sus funciones. *Véase la sección “Administración – Administradores y Accionistas – Consejo de Administración” de este Prospecto.*

Consecuentemente, el Consejo de Administración tiene la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y los propios consejeros, así como para tomar decisiones respecto de otros asuntos en los que pudieran tener algún interés personal los consejeros.

Otros Convenios

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de Grupo Collado o a sus accionistas.

Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

Grupo Collado cumple con las disposiciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, a través de su controladora, G Collado, S.A.B. de C.V.

El Código de Mejores Prácticas Corporativas fue emitido originalmente en 1994 por el Comité de Mejores Prácticas Corporativas constituido a iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial. En noviembre de 2006 se presentó la versión revisada de dicho código.

En el Código de Mejores Prácticas Corporativas se establecen recomendaciones para un mejor gobierno corporativo de las sociedades mexicanas. Los principios del Código van encaminados a establecer mejores prácticas corporativas que contribuyan a consolidar la integración y el funcionamiento del Consejo de Administración y sus órganos intermedios de apoyo. Tales principios son aplicables a todo tipo de sociedades públicas y privadas, sin distinguir su tamaño, su actividad o su composición accionaria. Las recomendaciones del Código son de aplicación voluntaria. Con independencia del Código de Mejores Prácticas Corporativas, las sociedades que cotizan sus valores en la BMV deben cumplir con la regulación respectiva, la cual es de observancia estricta. Para facilitar la medición del grado de avance en la implementación de las recomendaciones, existe el Cuestionario del Grado de Adhesión, el cual es usado como métrica por la BMV y las sociedades emisoras.

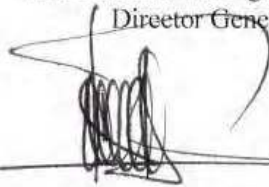
6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

GRUPO COLLADO, S.A. DE C.V.



José Antonio Rodríguez Cacho
Director General



Alberto Gerardo Cárdenas Peña
Director de Planeación Financiera

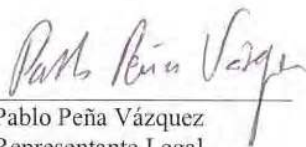


Salvador Mier y Terán Sierra
Director Jurídico

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participando en la definición de los términos de la oferta pública, y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este suplemento o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concretar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

IXE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
IXE GRUPO FINANCIERO




Pablo Peña Vázquez
Representante Legal



José Trinidad Hernández Mendoza
Representante Legal

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Collado, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007, que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.


PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.C.,



C.P.C. Alfonso Infante Lozoya
Socio de auditoría

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a mi leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

CORTÉS Y NÚÑEZ SARRAPY, S.C.



Jaime Cortés Álvarez
Socio

7) ANEXOS

a) Informes del Comisario



México, D.F., 24 de abril de 2007

**A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Collado, S.A. de C.V.
Presente.**

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de **Grupo Collado, S.A. de C.V.**, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, habiendo también examinado el dictamen de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers, S.C., el cual se presenta por los administradores a esta honorable asamblea.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por **Grupo Collado, S.A. de C.V.** y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **Grupo Collado, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aplicadas en México.

José Fernando Castañeda Fuentes
Contador Público Certificado



J. Fernando Castañeda Fuentes
Contador Público Certificado

México, D.F., 27 de abril de 2006

**A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Collado, S.A. de C.V.
P r e s e n t e.**

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de **Grupo Collado, S.A. de C.V.**, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2005.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, habiendo también examinado el dictamen de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers, S.C., el cual se presenta por los administradores a esta honorable asamblea.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por **Grupo Collado, S.A. de C.V.** y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **Grupo Collado, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aplicadas en México.

En el año 2002 se constituye; por entidades líderes de los sectores público y privado, como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), que es un organismo independiente, que asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; hasta el 31 de mayo de 2004, bajo la responsabilidad profesional de la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los conocidos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

A partir del 1º de junio de 2004, esos PCGA se conocen como Normas de Información Financiera (NIF) y para su aplicación, el Consejo Emisor del CINIF, en uno de sus párrafos del prólogo de la publicación de las NIF comenta:

“Cuando se haga referencia genérica a las NIF, deberá entenderse que éstas comprenden tanto a las normas emitidas por el CINIF como a los boletines emitidos por el CPC que le han sido transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstas se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso”.

José Fernando Castañeda Fuentes
Contador Público Certificado



J. Fernando Castañeda Fuentes
Contador Público Certificado

México, D.F., 4 de abril de 2005

**A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Collado, S.A. de C.V.
P r e s e n t e.**

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de **Grupo Collado, S.A. de C.V.**, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, habiendo también examinado el dictamen de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers, S.C.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por **Grupo Collado, S.A. de C.V.** y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **Grupo Collado, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

José Fernando Castañeda Fuentes
Contador Público Certificado

**b) Estados Financieros Consolidados Auditados de la Emisora y Subsidiarias
al 31 de Diciembre de 2005, 2006 y 2007**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 22 de abril de 2008.

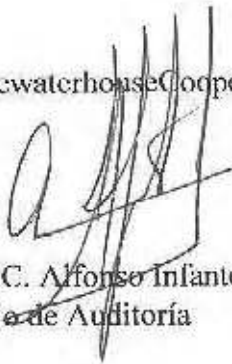
A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Collado, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Collado, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados, de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Collado, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

PricewaterhouseCoopers



C.P.C. Alfonso Infante Lozoya
Socio de Auditoría

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en pesos constantes del 31 de diciembre de 2007)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2007	2006
Ventas netas	\$5,686,954,091	\$5,861,793,294
Costo de ventas	4,818,976,790	4,770,262,802
Gastos:		
Venta y administración	710,472,905	655,287,499
Depreciación y amortización	77,152,196	66,137,878
Total de gastos	787,625,101	721,425,377
Otros (ingresos) gastos - Neto	(5,635,901)	1,016,325
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses pagados - Neto	244,324,849	220,928,251
Pérdida (utilidad) en cambios - Neta (Utilidad) por posición monetaria	(9,622,582) (50,879,557)	10,748,754 (55,013,024)
	183,822,710	176,663,981
Participación en los resultados de Compañías Asociadas	(3,849,011)	3,199,321
Partida no ordinaria (Nota 17)	-	34,725,569
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad	(101,683,620)	160,898,561
Provisiones para:		
Impuesto al Activo	668,900	85,028
Impuesto sobre la Renta diferido (Nota 10)	(16,051,614)	62,845,891
	(15,382,714)	62,930,919
(Pérdida) utilidad neta consolidada del ejercicio	(86,300,906)	97,967,642
Interés minoritario	24,250,244	11,417,889
(Pérdida) utilidad neta mayoritaria	(\$ 62,050,662)	\$ 86,549,753

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 22 de abril de 2008, por los Funcionarios que firman al calce de estos estados financieros consolidados y sus notas.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General

C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiario de O'Collado, S.A.B. de C.V.)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras expresadas en pesos constantes del 31 de diciembre de 2007)

	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Superávit donado proveniente de Compañías Subsidiarias	Incertidumbre en la actualización en el capital contable	Pérdida por desinversión en subsidiarias	Efecto acumulado de impuestos diferidos	Exceso laboral del pasivo adicional sobre el activo intangible	Utilidades (pérdidas) acumuladas (Nem. 4)		Total capital contable	Interés minoritario	Total del capital contable
								De años anteriores	Del año			
Saldo al 31 de diciembre de 2005	\$577,475,933	\$42,926,013	\$67,542,489	(\$ 623,006,337)	(\$138,876,571)	(\$ 239,109,488)	(\$ 423,757)	\$ 1,378,264,231	\$ 1,435,131,285	\$ 1,121,657,567	\$ 101,854,068	\$ 1,223,511,635
Aplicación de utilidades, según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas								56,867,654	(56,867,654)			
Utilidad integral (Nota 13)				(14,517,802)				86,549,753	86,549,753	22,031,951	44,231,518	86,763,469
Saldo al 31 de diciembre de 2006	577,475,933	42,926,013	67,542,489	(637,524,139)	(138,876,571)	(239,109,488)	(423,757)	1,435,131,285	1,435,131,285	1,193,689,518	116,585,586	1,310,275,104
Aplicación de utilidades según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas								86,549,753	(86,549,753)			
Pérdida integral (Nota 13)				(28,146,253)			(1,095,505)		(62,050,662)	(62,050,662)	(37,868,213)	(129,924,532)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$577,475,933	\$42,926,013	\$67,542,489	(\$ 665,670,392)	(\$138,876,571)	(\$ 239,109,488)	(\$ 1,519,262)	\$ 1,521,651,628	\$ 1,459,632,326	\$ 1,162,397,098	\$ 78,717,573	\$ 1,241,114,671

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 23 de abril de 2008, por los Funcionarios que firman al calce de estos estados financieros consolidados y sus notas.

C. P. José Antonio Rodríguez Cacha
Director General

C. P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en pesos constantes del 31 de diciembre de 2007)

<u>Operación:</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	(\$ 62,050,662)	\$ 86,549,753
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de efectivo:		
Depreciación y amortización	77,152,196	66,137,878
Impuesto sobre la Renta diferido	(16,051,614)	6,159,876
Participación en el resultado de Compañías Asociadas	3,849,011	(3,199,321)
Interés minoritario	(37,868,023)	14,731,528
Provisión para obligaciones laborales (Nota 9)	4,687,803	3,294,601
	<u>(30,281,289)</u>	<u>173,674,315</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Cuentas por cobrar	(84,812,569)	39,528,027
Pagos anticipados	(7,193,873)	1,042,625
Inventarios	69,946,678	(745,925,197)
Cuentas por cobrar a largo plazo	3,481,046	(11,293,324)
Activos intangibles	(8,540,756)	-
Proveedores	251,877,485	332,909,267
Compañías Relacionadas	(54,603,529)	84,612,551
Cuentas por pagar y gastos acumulados	15,238,955	(7,591,640)
Provisión para prima de antigüedad	1,664,267	-
Impuesto sobre la Renta diferido	-	-
Recursos generados por (utilizados) actividades de operación	<u>156,776,415</u>	<u>(133,043,376)</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Préstamos bancarios obtenidos	52,048,226	324,667,481
Inversión en Compañías Asociadas	5,472,664	(98,306,731)
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>57,520,890</u>	<u>226,360,750</u>
<u>Inversión:</u>		
Inversiones en acciones por formalizar	45,004	33,790,622
Maquinaria y equipo e intangibles	(159,196,024)	(143,081,861)
Recursos aplicados en actividades de inversión	<u>(159,151,020)</u>	<u>(109,291,239)</u>
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones de inmediata realización	<u>55,146,285</u>	<u>(15,973,865)</u>
Efectivo e inversiones de inmediata realización al inicio del período	<u>56,095,432</u>	<u>72,069,297</u>
Efectivo e inversiones de inmediata realización al final del período	<u>\$111,241,717</u>	<u>\$ 56,095,432</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 22 de abril de 2008, por los Funcionarios que firman al calce de estos estados financieros consolidados y sus notas.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General

C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006

(Pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL:

Grupo Collado, S. A. de C. V., es Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V., y su principal actividad es el procesamiento y distribución de productos de acero con alto valor agregado, a través de diversos centros de servicio, ubicados a lo largo de la República Mexicana.

Operaciones importantes

El 1 de abril de 2006, Grupo Collado, S. A. de C. V., adquirió el 99.99% de las acciones de Operbus, S. A. de C. V., en \$51,725, y su actividad principal es la fabricación de carrocerías para transportación de pasajeros, remolques y semi-remolques para carga.

El 15 de mayo de 2006, Grupo Collado, S. A. de C. V., adquirió el 45.80% de las acciones de Madisa Cancún, S. A. de C. V., y su principal actividad es el arrendamiento de inmuebles.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Compañía y los de las Subsidiarias que se mencionan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
Inmobiliaria G Collado, S. A. de C. V.	99.99%	Arrendamiento de inmuebles y prestación de servicios administrativos a Compañías Relacionadas.
Aceros Guanajuato, S. A. de C. V.	74.37%	Producción de perfiles y solera comercial de acero. Qwell & Well, Compañía de Inversiones, S. A. (Qwell), Compañía Subsidiaria (no auditada) de Grupo Collado, S. A. de C. V., posee el restante 25.63% de las acciones. El único activo de Qwell es la tenencia accionaria señalada.
Fletes Transco, S. A. de C. V.	99.99%	Principalmente servicios de distribución y entrega de los productos que comercializa el Grupo.
Francisco Bautista, S. A. de C. V.	91.82%	Compra y venta de placas y láminas de acero y proporciona servicios de corte, doblado, planchado y nivelado de rollos de acero.

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
Coryer, S. A. de C. V.	50.01%	Su único activo es la inversión en acciones en Collado Ryerson, S. A. de C. V. y Fabservmex, S. A. de C. V., sobre los cuales posee el 99.99%.
Owell & Well, Compañía de Inversiones, S. A.	99.99%	Su único activo es la inversión en acciones de Aceros Guanajuato, S. A. de C. V. (25.63%).
Empresas RGC, S. A. de C. V.	99.99%	Su único activo es la inversión en acciones de Acer-Mon, S. A. de C. V., (47.00%). El cual es un centro de servicio y procesamiento ubicado en Monterrey, Nuevo León.
Grupo Servicon, S. A. de C. V.	39.00%	Manufactura e instalación de techos para naves industriales.
Opercar-T, S. A. de C. V.	98%	Administración de inmuebles.
Imotool, S. A. de C. V.	98%	Administración de inmuebles.
Operbus, S. A. de C. V.	100%	Fabricación de carrocerías para transportación de pasajeros, remolques y semi-remolques para carga.
Madisa Cancún, S. A. de C. V.	44.80%	Administración de inmuebles.

A su vez Operbus, S. A. de C. V., posee las acciones de Gestora Transtolmex, S. A. de C. V., con una participación de 99.95% cuya actividad es la fabricación y producción de todo tipo de productos derivados del acero en general, así como la maquila de carrocerías y demás productos de la rama del acero. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, Gestora Transtolmex, S. A. de C. V., no ha realizado operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y cumplen cabalmente, para lograr una presentación razonable, con las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas y se expresan en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas, fueron autorizados, para su emisión el 22 de abril de 2008, por el C.P. José Antonio Rodríguez Cacho, Director General y el C.P. Alfredo Jiménez Torres, Director de Administración y Finanzas.

A partir del 1 de enero de 2007, la Compañía adoptó las disposiciones de la Norma de Información Financiera B-3 "Estado de Resultados", la cual, modifica los criterios generales de presentación y revelación de dicho estado financiero consolidado básico. Con base en lo anterior, la Compañía ha considerado que la estructura del estado de resultados consolidado que mejor refleja la esencia de sus operaciones es por función.

La adopción en 2007 de este boletín implicó reclasificar, para fines de comparabilidad, en el estado de resultados correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2006, las transacciones ordinarias y las no ordinarias, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades dentro del rubro de otros ingresos y gastos de acuerdo a lo establecido en dicha NIF, por \$4,314,133 y \$1,245,264 en 2006.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las Compañías consolidadas han sido eliminados del balance y estado de resultados para efectos de la consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros auditados de las subsidiarias. (Véase nota 1).
- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican de acuerdo con la intención de su uso que la Administración les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para conservar al vencimiento, instrumentos financieros con fines de negociación e instrumentos financieros disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se describe en los párrafos siguientes:
 - i. Los títulos de deuda para conservar a vencimiento se valúan a su costo de adquisición reducido por la amortización de las primas o incrementado por la amortización de los descuentos, en su caso, durante la vida de la inversión con base en el saldo insoluto. En caso de ser necesario, se reconoce la baja en su valor.
 - ii. Los instrumentos financieros con fines de negociación y los disponibles para su venta, se valúan a su valor razonable (el cual se asemeja a su valor de mercado). El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.
- c. Las inversiones en instrumentos financieros con fines de negociación o de cobertura de riesgo de movimientos adversos en tipo de cambio y tasa de interés, se reconocen como activos y pasivos, a su valor razonable. Los resultados realizados y no realizados sobre dichos instrumentos se reconocen en resultados en el ejercicio relativo. (Véase nota 15).

- d. Los inventarios y el costo de ventas se registran originalmente al costo de adquisición o fabricación, los cuales se actualizan a su valor específico de reposición al cierre del ejercicio y al momento de su venta, sin exceder su valor de mercado.
- e. La inversión en acciones de Compañía Asociada se valúa por el método de participación. Conforme este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de la Compañía Asociada, posteriores a la fecha de la compra.
- f. Los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de los factores derivados del INPC.

A partir del 1 de enero de 2007, la Compañía adoptó las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera D-6 "Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento", la cual requiere que el costo de intereses, el efecto cambiario, el resultado por posición monetaria y otros costos asociados a financiamientos invertidos en activos cuya adquisición requiere de un periodo sustancial, se capitalicen formando parte del costo de inversión de esos activos. Por lo tanto, el costo de adquisición y construcción de ciertos inmuebles, maquinaria y equipo incluye el monto del Resultado Integral de Financiamiento devengado en el año, atribuible a su adquisición construcción. Estos activos se denominan activos calificables y el monto capitalizado fue de \$456,017 y en 2006, no se reconoció monto alguno.

Hasta 2006, el Resultado Integral de financiamiento se reconocía en el resultado del periodo en que se devengaba. En 2006, el Costo Integral de Financiamiento atribuible a la construcción e instalación de inmuebles, maquinaria y equipo, se reconocían en el costo de adquisición de dichos activos.

- e. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

El valor de los activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro y no se determinó monto alguno.

Con base en lo anterior las principales tasas anuales de depreciación son como sigue:

	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	<u>30%</u>

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- f. Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía, se registran desde su emisión ya sea como pasivo, como capital o como ambos, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo y al capital contable en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos, se registran en el costo integral de financiamiento. Las distribuciones de los rendimientos a los propietarios de componentes de instrumentos financieros clasificados como capital contable, se cargan directamente a una cuenta de capital.
- g. Las primas de antigüedad que los Trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, así como las obligaciones laborales que existen bajo los planes de retiro establecidos para los Empleados, a los cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. (Véase nota 9).
- h. El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se pueda materializar en el futuro (Véase nota 10).

El efecto acumulado de este cambio contable, a partir de su fecha de adopción el 1 de enero de 1999, originó un incremento neto del pasivo por impuestos diferidos por \$239,109,488, y una reducción del capital contable por la misma cantidad.

La Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida se registra solamente con base en aquellas diferencias temporales entre la utilidad neta del ejercicio contable y la fiscal aplicable para PTU, que se presume razonablemente provocarán un pasivo o un beneficio en el futuro y se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de otros ingresos y gastos.

- i. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital y se actualiza aplicando factores derivados del INPC. (Véase nota 13).

- j. Los activos intangibles se reconocen en el balance general siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre los mismos. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro. Los otros activos incluyen principalmente marcas comerciales y software y se presentan a su valor actualizado, con base en el INPC.
- k. Deterioro en el valor de los activos de larga duración - Los activos de larga duración tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y así definir si existe o no deterioro. Con base en los estudios antes mencionados, durante 2007 y 2006 no se reconocieron pérdidas por deterioro.
- l. Los pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable erogación de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- m. Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. (Véase nota 15).
- n. Reconocimiento de ingresos -
- Los ingresos relacionados con la venta de productos de acero se reconocen conforme los productos se entregan a los Clientes y ellos asumen el riesgo de pérdidas; los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan los servicios. La Compañía registra las provisiones necesarias para reconocer comisiones sobre ventas, devoluciones y descuentos al momento en que se reconocen los ingresos relativos, las cuales se deducen de las ventas en los estados de resultados consolidados, o se incluyen en los gastos de venta, según corresponda.
- o. El capital social, la reserva para recompra de acciones, el efecto acumulado inicial de Impuesto sobre la Renta diferido, el superávit donado proveniente de Compañías Subsidiarias y las utilidades acumuladas representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados del INPC.

- p. La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas, y se actualiza aplicando factores derivados del INPC.
- q. La insuficiencia en la actualización de capital se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial y por el resultado por tenencia de activos no monetarios expresados en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio.
- r. El resultado por posición monetaria representa la utilidad por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. Las tasas de inflación fueron 3.75% en 2007 y 4.05% en 2006.

NOTA 3 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

- a. Las cuentas por cobrar y por pagar a Compañías Relacionadas corresponden a operaciones de cuenta corriente que no devengan interés y no tienen vencimiento específico, excepto por las cuentas por cobrar a Collado Ryerson, S. A. de C. V. y Fabservmex, S. A. de C. V., que corresponden a préstamos que devengan intereses a tasas de mercado y no tienen vencimiento definido.

Las cuentas entre Compañías Relacionadas incluidas en los balances generales consolidados son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Grupo Servicon, S. A. de C. V.	\$ 79,774,220	\$ 70,021,974
Materiales Madisa, S. A. de C. V.	13,632,711	17,025,179
Joseph T Ryerson & Son	<u>12,464,413</u>	<u>36,243,564</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$105,871,344</u>	<u>\$123,290,717</u>
 <u>Cuentas por pagar:</u>		
G Collado, S. A. B. de C. V.	\$ 23,677,720	\$ 95,160,296
Acer-Mon, S. A. de C. V. antes Aceros RGC, S. A. de C. V.	120,272,912	107,890,543
Ryerson Tull, Inc.	22,307,981	35,695,615
RCJV Holding, Inc.	10,145,704	9,505,162
Servicios Empresariales Ryerson Tull.	<u>125,811</u>	<u>261,414</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$176,490,128</u>	<u>\$248,513,030</u>

b. Las transacciones más relevantes efectuadas con Compañías Relacionadas durante 2007 y 2006, fueron las siguientes:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas	\$78,245,832	\$90,676,203
Compras	-	-
Servicios recibidos	20,357,641	20,166,045
Rentas - Netas	1,695,598	1,864,935
Intereses cobrados	-	-
Intereses pagados	<u>6,405,760</u>	<u>8,472,532</u>

NOTA 4 - INVENTARIOS:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Productos de acero terminados	\$1,164,640,881	\$1,430,255,915
Almacenes de materiales	263,735,820	274,907,172
Mercancías en tránsito	189,069,172	18,085,944
Refacciones y accesorios	7,976,039	8,075,194
Anticipo de proveedores	48,445,637	1,805,150
Reserva para inventarios de lento movimiento	<u>(10,684,852)</u>	<u>-</u>
Total de inventarios	<u>\$1,663,182,697</u>	<u>\$1,733,129,375</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo a cargo de Camas Lamas, S. A. de C. V.	<u>\$10,919,601</u>	<u>\$14,400,647</u>
Total de documentos por cobrar a largo plazo	<u>\$10,919,601</u>	<u>\$14,400,647</u>

NOTA 6 - INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Edificios	\$ 555,172,226	\$ 545,932,277
Maquinaria y equipo	802,222,741	772,089,780
Equipo de transporte	34,930,753	32,020,274
Equipo de cómputo	31,837,237	24,550,010
Muebles y enseres	<u>15,010,848</u>	<u>19,902,298</u>
	1,439,173,805	1,394,494,639
Menos - Depreciación acumulada	<u>633,674,677</u>	<u>577,856,409</u>
	805,499,128	816,638,230
Terrenos	373,616,983	389,665,707
Construcciones en proceso	63,937,068	2,210,678
Anticipo para adquisición de terrenos	<u>-</u>	<u>1,420,687</u>
Total inmuebles, maquinaria y equipo	<u>\$1,243,053,179</u>	<u>\$1,209,935,301</u>

El inmueble, la maquinaria y equipo, situados en el terreno denominado "El Gavilán", ubicado en la Calle Gavilán No. 88, y el inmueble, la maquinaria y equipo, de la planta productiva de Aceros Guanajuato, S. A. de C. V., ubicada en Irapuato, Guanajuato, se encuentran dados en garantía, a través de un crédito otorgado a Grupo Collado, S. A. de C. V. (Véase nota 8).

NOTA 7 - ACTIVOS INTANGIBLES:

Los activos intangibles se integran como sigue:

<u>Amortizables</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de amortización (%)</u>
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Crédito mercantil	\$ 31,481,211	\$ 31,707,096	
Patentes y marcas	17,922,136	17,841,835	3.33
Proyectos y diseños	22,772,383	21,183,802	10
Software BAAN y SAP	67,595,584	58,321,864	20
Internet al público en general	1,762,590	1,277,505	20
Gastos de organización e instalación y mejoras a inmuebles arrendados	<u>11,328,466</u>	<u>10,737,702</u>	<u>5</u>
	152,862,370	141,069,804	
Menos - Amortización acumulada	<u>51,608,477</u>	<u>33,779,107</u>	
	101,253,893	107,290,697	
<u>No amortizables</u>			
Depósitos en garantía	4,650,040	3,875,249	
Otras Inversiones	<u>13,802,769</u>	<u>-</u>	
Total activos intangibles	<u>\$119,706,702</u>	<u>\$111,165,946</u>	

La conciliación entre los valores al inicio y al final del período se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo neto al inicio del período	\$111,165,946	\$ 52,985,044
Más:		
Adquiridos por la Empresa	<u>26,370,126</u>	<u>67,476,804</u>
Menos:		
Amortización del ejercicio	<u>17,829,370</u>	<u>9,295,902</u>
Saldo neto al final del período	<u>\$119,706,702</u>	<u>\$111,165,946</u>

NOTA 8 - DEUDA A LARGO PLAZO:

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Grupo Collado, S. A. de C. V.</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a tasa fija de 6.67% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en abril de 2009.	\$ 3,004,776	\$ 5,202,835
Crédito con garantía prendaria en pesos, contratado con ScotiaBank, con intereses ordinarios a la tasa THIE más 2.75% anual, pagaderos trimestralmente. El vencimiento del contrato será hasta abril del 2009.	5,553,176	9,633,924
Crédito simple en dólares, contratado con Arrendadora Capita Corporation, que devenga intereses mensuales a tasa fija de 8.66% anual, con amortizaciones mensuales de capital. El vencimiento del contrato será hasta marzo de 2008.	1,046,779	5,136,046
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más tres puntos porcentuales anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en mayo de 2008.	771,500	2,404,562
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 6.98% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en octubre de 2010.	1,660,083	2,299,577
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.63% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en septiembre de 2011.	966,746	-
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.59% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en septiembre de 2010.	512,729	-

<u>Grupo Collado, S. A. de C. V.</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 8.10% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.	5,238,812	-
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 8.10% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.	1,665,702	-
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.63% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.	1,663,733	-
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija de 7.59% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2010.	2,035,021	-
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con GE Capital CEF que devenga intereses a una tasa ponderada de 10.53% anual, en forma trimestral vencida, con amortizaciones trimestrales. El vencimiento del contrato es hasta abril de 2011.	35,905,658	49,175,554
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa THIE más tres puntos porcentuales anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta diciembre de 2008.	36,000,000	75,256,624
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa THIE más 2.5% anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta mayo de 2012.	270,000,000	-

31 de diciembre de

2007 2006

Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa LIBOR más 0.5% anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones mensuales de capital a partir de noviembre de 2008. El vencimiento del contrato será hasta octubre de 2013.

30,425,360 -

Crédito simple quirografario en pesos, contratado con Santander con intereses ordinarios a la tasa TIE más 2.25% anual, pagaderos mensualmente. El vencimiento del contrato será hasta julio de 2008

21,875,000 61,601,563

Documentos por pagar a bancos sin garantía específica (Préstamos Quirografarios).

309,272,403 451,952,515

\$727,597,478 \$662,663,200

Collado Ryerson, S. A. de C. V.

Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30 puntos porcentuales anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en abril de 2011.

\$ 3,067,890 \$ 4,154,271

Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en junio de 2011.

4,708,465 6,375,792

Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en agosto de 2011.

7,291,050 9,726,639

Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en enero de 2012.

3,532,873 4,596,306

31 de diciembre de

2007

2006

Crédito con garantía hipotecaria y prendaria contratado en dólares con GE Capital CEF, a una tasa de interés ponderada, equivalente a la tasa LIBOR más 3.4 puntos porcentuales anual, en forma trimestral vencida con amortizaciones trimestrales. El vencimiento del contrato es en diciembre de 2011.

50,359,751

60,803,417

Crédito revolvente con garantía prendaria contratado con Natexis Banques Populaires, a una tasa de interés LIBOR más 2.75% anual, con vencimiento en el primer trimestre del 2007.

140,178,370

135,434,951

\$209,138,399

\$221,091,376

Francisco Bautista, S. A. de C. V.

Crédito simple en dólares con BBVA Argentaria, que devenga intereses trimestrales a tasa fija de 4.21% anual, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta agosto de 2010.

\$ 9,140,378

\$ 12,926,638

Intereses devengados por pagar

\$ 6,168,787

\$ 3,315,607

Total

952,045,042

899,996,821

Menos -

Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo

455,619,559

118,352,296

Documentos a corto plazo

156,756,853

590,703,074

Documentos a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes

\$339,668,636

\$190,941,452

Obligaciones

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones de pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, mantener asegurados los bienes dados en garantía, no vender, gravar o disponer de dichos bienes, así como contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía ha cumplido con las obligaciones antes citadas.

NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES:

La Compañía tiene establecidos planes de retiro para sus Trabajadores y Empleados, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el Trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los Trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos financieros de dichas planes:

	31 de diciembre de			
	2007 Indemnizaciones	2007 Prima de antigüedad	2006 Indemnizaciones	2006 Prima de antigüedad
Obligaciones por beneficios proyectados	\$8,329,552	\$5,398,888	\$7,484,217	\$4,628,425
Variación en supuestos y ajustes	<u>2,619,005</u>	<u>1,494,071</u>	<u>3,308,003</u>	<u>1,323,893</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$5,710,547</u>	<u>\$3,904,817</u>	<u>\$4,176,214</u>	<u>\$3,304,532</u>
Pasivo adicional	<u>\$2,295,194</u>	<u>\$ 802,314</u>	<u>\$3,023,248</u>	<u>\$ 686,188</u>
Pasivo acumulado en el balance general consolidado	<u>\$8,005,741</u>	<u>\$4,707,131</u>	<u>\$7,199,462</u>	<u>\$3,990,720</u>
El movimiento del ejercicio es como sigue:				
Costo laboral	\$1,855,380	\$ 814,728	\$1,299,021	\$ 583,376
Costo financiero	389,873	215,853	219,250	151,169
Amortización	<u>1,251,733</u>	<u>160,236</u>	<u>896,423</u>	<u>145,362</u>
Costo neto del período	<u>\$3,496,986</u>	<u>\$1,190,817</u>	<u>\$2,414,694</u>	<u>\$ 879,907</u>

El costo de los servicios anteriores y de las modificaciones a los planes, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, y el activo/pasivo de transición, se están amortizando sobre la vida laboral promedio remanente de los Trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan, aproximadamente 13 años.

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales reconocidas el actuario por Global Actuarial Services, S. C., son:

Tasa de descuento	4.00%
Tasa de incremento de salarios	1.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	<u>0.50%</u>

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los Trabajadores en caso de la separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, se llevan a resultados en el año que se vuelven exigibles.

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA:

En 2007 y 2006 las Compañías determinaron una utilidad fiscal de \$84,989,764 y \$195,469,017, respectivamente. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Empresa determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR y ha reconocido ISR diferido. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias de carácter temporal y permanente, éstas últimas originadas básicamente por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

- a. La conciliación entre la tasa nominal y efectiva del Impuesto sobre la Renta se muestra a continuación:

	<u>%</u> <u>2007</u>	<u>%</u> <u>2006</u>
Tasa nominal de Impuesto sobre la Renta	28	29
Efecto neto de costo integral de financiamiento	8	4
Gastos no deducibles	5	2
Propiedades, planta y equipo	(20)	4
Otras partidas permanentes	1	(18)
Efecto por reducción de tasa	-	(6)
Aplicación de pérdidas fiscales	(8)	24
Impuesto al activo por recuperar	<u>(30)</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva del Impuesto sobre la Renta	<u>(16)</u>	<u>39</u>

b. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los principales componentes del Impuesto sobre la Renta diferido, se resumen como sigue:

	<u>Impuesto sobre la Renta</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos diferidos activos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 3,173,834	\$ 2,442,256
Reserva para inventario de lento movimiento	2,991,758	-
Anticipos de clientes	25,886,124	1,865,108
Reservas de pasivo	3,690,767	6,592,795
Pérdidas fiscales acumuladas por amortizar	17,721,320	3,172,397
Impuesto al Activo por recuperar	<u>39,195,762</u>	<u>84,935,419</u>
Total impuestos diferidos	<u>92,659,565</u>	<u>99,007,975</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Inventarios	97,901,260	127,082,479
Propiedades, planta y equipo	213,057,835	204,361,707
Otros (obras por aprobar y pagos anticipados, principalmente)	6,504,823	5,461,729
Impuesto al Activo incluido en cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>15,200,920</u>
Total de impuestos diferidos	<u>317,463,918</u>	<u>352,106,835</u>
Impuestos diferidos neto	<u>\$224,804,353</u>	<u>\$253,098,860</u>

Para evaluar la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos, la Administración considera la probabilidad de que el total de ellos se recuperen. La realización final de los impuestos diferidos activos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los impuestos diferidos pasivos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía tiene pérdidas fiscales acumuladas por amortizar y cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades amortizables contra utilidades futuras prescriben como se muestra a continuación:

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2007</u>
2011	\$ 713,979
2012	141,225
2013	3,597,091
2014	132,535
2016	1,539,659
2017	<u>57,165,942</u>
Total	<u>\$63,290,431</u>

El Impuesto al Activo (IA) se causa a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos y pasivos, sólo cuando éste excede al ISR a cargo.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía determinó un IA de \$668,900 y de \$85,028, respectivamente, contra el cual fue acreditado íntegramente al ISR.

El IA efectivamente pagados es susceptible de devolución de acuerdo a la mecánica establecida en la Ley del ISR, siempre y cuando el ISR causado sea superior al IA causado y hasta por el monto de la diferencia.

La Compañía tiene derecho a solicitar la devolución del IA por un monto acumulado de \$50,589,867, el cual se integra como se muestra a continuación:

<u>Año en que se pagó el impuesto</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año en que caduca el derecho a solicitar su devolución</u>
1998	\$ 744,396	2008
1999	484,648	2009
2000	3,358,440	2010
2001	3,311,583	2011
2002	2,604,056	2012
2003	11,418,959	2013
2004	16,254,897	2014
2005	9,894,603	2015
2006	1,581,536	2016
2007	<u>936,749</u>	<u>2017</u>
Total	<u>\$50,589,867</u>	

El importe actualizado del IA se determinó conforme a las disposiciones fiscales aplicables.

Con base en las proyecciones que ha preparado la Administración de los resultados fiscales en años futuros, se ha determinado que solamente se podrán solicitar la devolución de \$39,195,762 de impuesto al activo pagado en años anteriores, por lo que el diferencial entre el total del impuesto al activo sujeto a devolución ha sido reservado para efecto de la determinación del ISR diferido.

c. Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU)

El 1 de octubre de 2007, fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU), la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2008, la Ley grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5% y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada al disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 11 - PASIVO CONTINGENTE:

Por impuestos adicionales que pretendieran cobrar las Autoridades Hacendarias como resultado de la revisión de las declaraciones de impuestos de ejercicios anteriores; si los criterios de interpretación de la Compañía difieren de los de las Autoridades.

NOTA 12 - CAPITAL CONTABLE:

Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2007 y 2006 está integrado por 229,232,870 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 300,027 acciones de la Serie "A" y 228,932,843 de la Serie "B".

La diferencia entre el valor nominal y el saldo en libros corresponde a los efectos de la actualización.

NOTA 13 - RESULTADO INTEGRAL:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
(Pérdida) utilidad neta del período	(\$ 62,050,662)	\$ 86,549,753
Resultado en tenencia de activos no monetarios del ejercicio	(28,146,253)	(14,517,802)
Exceso laboral del pasivo adicional sobre el activo intangible	(1,095,505)	-
Interés minoritario	<u>(37,868,013)</u>	<u>14,731,518</u>
(Pérdida) utilidad integral	<u>(\$129,160,433)</u>	<u>\$ 86,763,469</u>

NOTA 14 - UTILIDADES ACUMULADAS:

- a. La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.
- b. Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan durante el ejercicio 2008. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el Impuesto sobre la Renta del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estaban sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el dividendo ficto, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

NOTA 15 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, se muestran a continuación:

	<u>Dólares americanos</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo	26,404,383	28,755,164
Pasivo	<u>124,149,520</u>	<u>187,529,062</u>
Posición larga	<u>97,745,137</u>	<u>158,773,898</u>

El tipo de cambio del dólar americano utilizado por la compañía al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$10.8662 y \$10.8810 pesos por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el tipo de cambio del dólar americano es de \$10.5223 .

Grupo Collado, S. A. de C. V., cuenta con un contrato derivado “swap” de tasa de interés al 31 de diciembre de 2006, para el crédito de largo plazo con Grupo Financiero HSBC, donde se fijó la TIEE de plazo 28 días en 11.94% anual cubriendo los intereses por devengar hasta el vencimiento final de este crédito en diciembre de 2008.

El 26 de octubre de 2007, Grupo Collado, S. A. de C. V., celebró contrato derivado tipo “Swap” de tasa de interés, para el crédito de largo plazo con HSBC México, S. A., donde se fijó la tasa LIBOR a un mes en 5.15% anual cubriendo el interés devengado hasta el vencimiento final de este crédito en octubre de 2013.

NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

- a. Valor de instrumentos financieros - El importe de efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar, préstamos bancarios, proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor justo debido a lo corto de su fecha de vencimiento. En adición, el valor neto de sus cuentas por cobrar representa aproximadamente los flujos esperados de efectivo.
- b. Concentración de riesgo - Los instrumentos financieros que potencialmente son sujetos a una concentración excesiva de riesgos son, principalmente, efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar a clientes, proveedores y documentos por pagar.

La Compañía invierte sus excedentes de efectivo en prestigiadas instituciones. No existe concentración de riesgo crediticio respecto a cuentas por cobrar, ya que vende sus productos a un amplio número de Clientes, tanto en diferentes localidades de México, como en el extranjero.

NOTA 17 - PARTIDA NO ORDINARIA:

Durante 2006, se inició un nuevo proceso productivo en uno de los centros de servicio, donde se tuvieron una serie de gastos extraordinarios por concepto de la obtención de la producción con la calidad requerida por \$34,725,569.

NOTA 18 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió, durante los últimos meses de 2007, una serie Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones a las NIF (INIF), cuya vigencia será a partir del 1 de enero de 2008, se considera que dichas NIF e INIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la entidad:

NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo” - Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo y adecuarse con las disposiciones de la NIF B-10. Sustituye al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”; asimismo, requiere entre otros, mostrar los principales conceptos de cobros y pagos en términos brutos, en casos muy específicos se permiten movimientos netos, asimismo, debe mostrarse la conformación del saldo de efectivo.

NIF B-10 “Efecto de la inflación” - Establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el entorno inflacionario del país; asimismo, incorpora, entre otros, los siguientes cambios, i) la posibilidad de elegir entre utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el valor de las Unidades de Inversión, ii) deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera, iii) que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria inicial, se reclasifiquen a los resultados acumulados o se mantenga en el capital contable, solo los correspondientes a partidas que le dieron origen y que aún no se han reciclado al estado de resultados.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” - Sustituye al Boletín B-15 vigente y establece, entre otras, la eliminación de las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la del informe; asimismo, permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

NIF D-3 “Beneficios a los Empleados” - Sustituye al Boletín D-3 vigente. Los cambios más importantes, entre otros, corresponden a la reducción a un máximo de cinco años para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, la incorporación de los efectos del crecimiento salarial en la determinación de las Obligaciones por Beneficios Definidos (anteriormente Obligación por Beneficios Proyectados) y la eliminación del tratamiento contable del pasivo adicional y sus correspondientes contrapartidas como activo intangible y, en su caso, el componente separado de capital contable.

NIF D-4 “Impuesto a la utilidad” - Requiere se reconozca el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido, se elimina el término de diferencia permanente y requiere que se reclasifique a resultados acumulados el efecto inicial de impuestos diferidos reconocido en el capital contable, a menos de que no se hayan realizado las partidas que le dieron origen.

INIF 6 “Oportunidad en la identificación y contratación de la cobertura” - Establece que un instrumento financiero derivado puede ser considerado como tal desde la fecha de su contratación o con posterioridad a ésta, sólo si cumple con nuevos requisitos que establece el párrafo 51.a) del Boletín C-10.

INIF 7 “Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero” - La INIF modifica los siguientes párrafos del Boletín C-10:

Párrafo 105, para aclarar que el efecto de la cobertura alojado en la utilidad o pérdida integral derivado de transacciones pronosticadas puede capitalizarse en el costo del activo no financiero cuyo precio está siendo fijado por la cobertura.

Párrafo 106, para indicar que con respecto a todas las coberturas de flujos de efectivo, los montos que han sido reconocidos en el capital contable como parte de la utilidad integral deben reclasificarse a resultados en el mismo periodo o periodos en que el compromiso en firme o la transacción pronosticada los afecten, excepto por los casos tratados en el párrafo 105.

Párrafo 110, en relación a los efectos de coberturas de flujos de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada de éstos que haya sido reconocida directamente en el capital contable como parte de la utilidad o pérdida integral deben reconocerse como lo establece el nuevo párrafo 105, ya que se trata de activos no financieros.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General

C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 24 de abril de 2007.

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Collado, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Collado, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados, de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Collado, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

PricewaterhouseCoopers



C.P.C. Alfonso Infante Lozoya
Socio de Auditoría

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en pesos constantes del 31 de diciembre de 2006)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2006	2005
Ventas netas	\$5,649,921,248	\$4,948,159,143
Costo de ventas	<u>4,597,843,665</u>	<u>4,183,432,960</u>
Utilidad bruta	1,052,077,583	764,726,183
Gastos:		
Venta y administración	631,602,409	527,610,041
Depreciación y amortización	<u>63,747,352</u>	<u>46,878,327</u>
Total de gastos	<u>695,349,761</u>	<u>574,488,368</u>
Utilidad de operación	356,727,822	190,237,815
Costo integral de financiamiento:		
Intereses pagados - Neto	212,942,892	161,322,492
Pérdida (utilidad) en cambios - Neta	10,360,245	(688,768)
(Utilidad) por posición monetaria	<u>(53,024,601)</u>	<u>(21,415,333)</u>
	<u>170,278,536</u>	<u>139,218,391</u>
Otros (ingresos) gastos - Neto	<u>(220,664)</u>	<u>(8,070,258)</u>
Participación en los resultados de Compañías Asociadas	<u>3,083,683</u>	<u>6,228,488</u>
Utilidad antes de partida especial	<u>189,753,633</u>	<u>65,318,170</u>
Partida especial (Nota 17)	<u>33,470,428</u>	<u>28,095,425</u>
Utilidad antes de provisión para Impuesto al Activo, Participación de los Trabajadores en las Utilidades, Impuesto sobre la Renta diferido e interés minoritario	<u>156,283,205</u>	<u>37,222,745</u>
Provisiones para:		
Impuesto al Activo	81,955	9,145,270
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,200,254	792,971
Impuesto sobre la Renta diferido	<u>60,574,353</u>	<u>(37,570,494)</u>
	<u>61,856,562</u>	<u>(27,632,253)</u>
Utilidad antes de interés minoritario	94,426,643	64,854,998
Interés minoritario	<u>11,005,194</u>	<u>10,043,380</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 83,421,449</u>	<u>\$ 54,811,618</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 24 de abril de 2007, por los Funcionarios que firman al calce de estos estados financieros consolidados y sus notas.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General

C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLIADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
 Subsidiaria de Coliados, S. A. B. de C. V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Cifras expresadas en pesos constantes del 31 de diciembre de 2006)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Superavit donado proveniente de Compañías Subsidiarias	Institución en la actualización en el capital contable	Pérdida por destrucción en subsidiaria	Efecto acumulado de impuestos diferidos	Exceso laboral del pasivo adicional sobre el activo intangible	Unidades acumuladas (Nota 14)		Total del capital contable	Interés minoritario	Total del capital contable
								De años anteriores	Del año			
Saldo al 31 de diciembre de 2004	\$ 556,601,381	\$ 41,374,470	\$ 65,161,164	(\$ 444,951,236)	(\$ 113,855,935)	(\$ 230,466,979)	-	\$ 929,297,121	\$ 408,150,331	\$ 1,338,447,452	\$ 88,563,082	\$ 1,279,910,431
Aplicación de utilidades, según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	1,154,534,860	-	-	-	408,150,331	(468,50,331)	-	-	-
Pérdida de integral (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	54,811,618	54,811,618	(50,723,182)	5,508,514	(91,213,668)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	556,601,381	41,374,470	65,161,164	(600,485,076)	(133,856,936)	(230,466,979)	-	1,328,447,452	51,811,618	1,283,259,070	98,172,596	1,179,086,763
Aplicación de utilidades según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	(408,340)	54,811,618	(54,811,618)	-	-	-
Utilidad integral (Nota 13)	-	-	-	912,993,062	-	-	(408,340)	83,421,949	83,421,949	(82,421,949)	(4,129,053)	(83,219,090)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 556,601,381	\$ 41,374,470	\$ 65,161,164	(\$ 614,481,098)	(\$ 113,855,936)	(\$ 230,466,979)	(\$ 408,340)	\$ 1,382,259,070	\$ 83,421,949	\$ 1,466,680,519	\$ 112,371,649	\$ 1,762,913,762

Las dicho con las adjuntas con para integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 24 de abril de 2007, por los Funcionarios que firman al calce de estos estados financieros consolidados y sus notas.

C. P. José Antonio Rodríguez Cacho
 Director General

C. P. Alfredo Jiménez Torres
 Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en pesos constantes del 31 de diciembre de 2006)

Operación:	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2006	2005
Utilidad neta del año	\$ 83,421,449	\$ 54,811,618
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de efectivo:		
Depreciación y amortización	63,747,352	46,878,327
Impuesto sobre la Renta diferido	5,937,230	(54,242,284)
Participación en el resultado de Compañías Asociadas	(3,083,683)	(6,228,488)
Interés minoritario	14,199,053	9,509,514
Provisión para obligaciones laborales	<u>3,175,519</u>	<u>3,302,541</u>
	167,396,920	54,031,228
Cuentas por cobrar	38,099,303	(15,596,888)
Pagos anticipados	1,004,940	(1,508,149)
Inventarios	(718,964,045)	517,170,984
Cuentas por cobrar a largo plazo	(10,885,122)	756,826
Activos intangibles	-	(10,236,138)
Proveedores	320,876,402	(237,391,334)
Compañías Relacionadas	81,554,266	93,345,223
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(7,317,243)	(52,660,327)
Provisión para prima de antigüedad	-	293,335
Impuesto sobre la Renta diferido	<u>-</u>	<u>(5,540,741)</u>
Recursos (utilizados) generados por actividades de operación	(128,234,579)	342,664,019
<u>Financiamiento:</u>		
Préstamos bancarios obtenidos	312,932,512	(101,265,017)
Inversión en Compañías Asociadas	(94,753,476)	(16,069,482)
Proveedores a largo plazo	<u>-</u>	<u>(69,511,438)</u>
Recursos generados (utilizados) por actividades de financiamiento	<u>218,179,036</u>	<u>(186,845,937)</u>
<u>Inversión:</u>		
Inversiones en acciones por formalizar	32,569,274	(33,769,379)
Maquinaria y equipo e intangibles	<u>(137,910,227)</u>	<u>(130,317,863)</u>
Recursos aplicados en actividades de inversión	<u>(105,340,953)</u>	<u>(164,087,242)</u>
Disminución de efectivo e inversiones de inmediata realización	<u>(15,396,496)</u>	<u>(8,269,160)</u>
Efectivo e inversiones de inmediata realización al inicio del periodo	<u>69,464,382</u>	<u>77,733,542</u>
Efectivo e inversiones de inmediata realización al final del periodo	<u>\$ 54,067,886</u>	<u>\$ 69,464,382</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 24 de abril de 2007, por los Funcionarios que firman al calce de estos estados financieros consolidados y sus notas.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General

C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005

(Pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2006)

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL:

Grupo Collado, S. A. de C. V., es Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V., y su principal actividad es el procesamiento y distribución de productos de acero con alto valor agregado, a través de diversos centros de servicio, ubicados a lo largo de la República Mexicana.

Operaciones sobresalientes

El 1 de abril de 2006, Grupo Collado, S. A. de C. V., adquirió las acciones de Operbus, S. A. de C. V., y su actividad principal es la fabricación de carrocerías para transportación de pasajeros, remolques y semi-remolques para carga.

El 15 de mayo de 2006, Grupo Collado, S. A. de C. V., adquirió el 45.80% de las acciones de Madisa Cancún, S. A. de C. V., y su principal actividad es el arrendamiento de inmuebles.

El 22 de abril de 2005, Grupo Collado, S. A. de C. V., constituyó Inmoutil, S. A. de C. V., y su actividad principal es el arrendamiento de inmuebles.

El 24 de mayo de 2005, Grupo Collado, S. A. de C. V., adquirió las acciones de Opercar-T, S. A. de C. V., y su actividad principal es el arrendamiento de inmuebles.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Compañía y los de las Subsidiarias que se mencionan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
Inmobiliaria G Collado, S. A. de C. V.	99.99%	Arrendamiento de inmuebles y prestación de servicios administrativos a Compañías Relacionadas.
Aceros Guanajuato, S. A. de C. V.	74.37%	Producción de perfiles y solera comercial de acero. Qwell & Well, Compañía de Inversiones, S. A. (Qwell), Compañía Subsidiaria (no auditada) de Grupo Collado, S. A. de C. V., posee el restante 25.63% de las acciones. El único activo de Qwell es la tenencia accionaria señalada.
Fletes Transco, S. A. de C. V.	99.99%	Principalmente servicios de distribución y entrega de los productos que comercializa el Grupo.

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
Francisco Bautista, S. A. de C. V.	91.82%	Compra y venta de placas y láminas de acero y proporciona servicios de corte, doblado, planchado y nivelado de rollos de acero.
Coryer, S. A. de C. V.	50.01%	Su único activo es la inversión en acciones en Collado Rycerson, S. A. de C. V. y Fabservmex, S. A. de C. V., sobre los cuales posee el 99.99%.
Qwell & Well, Compañía de Inversiones, S. A.	99.99%	Su único activo es la inversión en acciones de Accros Guanajuato, S. A. de C. V. (25.63%).
Empresas RGC, S. A. de C. V.	99.99%	Su único activo es la inversión en acciones de Acer-Mon, S. A. de C. V., antes Accros RGC, S. A. de C. V. (47.00%). El cual es un centro de servicio y procesamiento ubicado en Monterrey, Nuevo León.
Grupo Servicon, S. A. de C. V.	39.00%	Manufactura e instalación de techos para naves industriales.
Opercar-T, S. A. de C. V.	98%	Administración de inmuebles.
Immotool, S. A. de C. V.	98%	Administración de inmuebles.
Operbus, S. A. de C. V.	100%	Fabricación de carrocerías para transportación de pasajeros, remolques y semi-remolques para carga.
Madisa Cancún, S. A. de C. V.	44.80%	Administración de inmuebles.

A su vez Operbus, S. A. de C. V., posee las acciones de Gestora Transtolmex, S. A. de C. V., con una participación de 99.95% cuya actividad es la fabricación y producción de todo tipo de productos derivados del acero en general, así como la maquila de carrocerías y demás productos de la rama del acero. Al 31 de diciembre de 2006, Gestora Transtolmex, S. A. de C. V., no ha realizado operaciones.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Nuevas Normas de Información Financiera - A partir del 1 de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") corresponden al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). El CINIF decidió nombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como Normas de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2005, se habían emitido ocho NIF de la Serie NIF A que constituyen el marco conceptual y la NIF B-1 cambios contables y correcciones de errores, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2006. La aplicación de las nuevas NIF no provocó modificaciones significativas en los estados financieros consolidados adjuntos ni en sus revelaciones.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y cumplen cabalmente, para lograr una presentación razonable con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar alguna de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Sin

embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. Bases de presentación - Los estados financieros consolidados adjuntos se actualizan de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Boletín B-10, de las Normas de Información Financiera. En consecuencia, todos los rubros están expresados uniformemente en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Asimismo, el estado de cambios en la situación financiera consolidada presenta en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura de la entidad y su reflejo final en el efectivo a través de cada período. Para efectos de comparabilidad, las cifras relativas al 31 de diciembre de 2005, han sido expresadas a pesos constantes del 31 de diciembre de 2006.
 1. Inventarios y costo de ventas - Los inventarios y el costo de ventas se registran originalmente al costo de adquisición o fabricación, los cuales se actualizan a su valor específico de reposición al cierre del ejercicio y al momento de su venta, sin exceder su valor de mercado.
 2. Las propiedades, planta y equipo se actualizan aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Estos activos se deprecian con base en vidas útiles estimadas y para efectos fiscales a las tasas señaladas por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). El valor de los activos esta sujeto a una evaluación anual de deterioro.
 3. El capital social y las utilidades acumuladas se expresan a su valor actualizado en pesos de poder adquisitivo del cierre del último año, aplicando a los importes históricos, los factores derivados del INPC.
 4. La cuenta de Efectos de la Actualización en el Capital Contable comprende; el resultado por tenencia de activos no monetarios, que representa el excedente (o déficit) en el valor de reposición de los activos no monetarios actualizados por el método de costos específicos frente al que resulte de aplicarles factores derivados del INPC.
 5. El resultado por posición monetaria, derivado del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios, forma parte del costo integral de financiamiento.
 6. La diferencia en cambios resultante de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplica a los resultados del ejercicio, formando parte del costo integral de financiamiento.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Collado, S. A. de C. V. y los de sus Subsidiarias en las que posee más del 50% de su capital social y/o ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las Compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras, los que fueron preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en México, excepto por la información financiera de Qwell & Well, Compañía de Inversiones, S. A. que no ha sido auditada.

c. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de su uso que la Administración les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para conservar al vencimiento, instrumentos financieros con fines de negociación e instrumentos financieros disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se describe en los párrafos siguientes:

A partir del 1 de enero de 2005, la Compañía adoptó las adecuaciones al Boletín C-2 Instrumentos Financieros, el cual establece que los efectos por valuación de los instrumentos disponibles para su venta, se registren en el capital contable y se determinen los efectos por deterioro de los instrumentos financieros. La adopción de este boletín no tuvo un efecto importante en los estados financieros consolidados que se acompañan.

i. Los títulos de deuda para conservar a vencimiento se valúan a su costo de adquisición reducido por la amortización de las primas o incrementado por la amortización de los descuentos, en su caso, durante la vida de la inversión con base en el saldo insoluto. En caso de ser necesario, se reconoce la baja en su valor.

ii. Los instrumentos financieros con fines de negociación y los disponibles para su venta, se valúan a su valor razonable (el cual se asemeja a su valor de mercado). El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

d. Las inversiones en instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura de riesgo de movimientos adversos en tipo de cambio y tasa de interés, se reconocen como activos y pasivos, a su valor razonable. Los resultados realizados y no realizados sobre dichas inversiones se reconocen en resultados. Véase nota 15.

A partir del 1 de enero de 2005, la Compañía adoptó las disposiciones del Boletín C-10 Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura, el cual, además de precisar los criterios de registro, valuación y revelación aplicables a todos los instrumentos financieros derivados, requiere la evaluación de la efectividad de las coberturas de riesgos sobre flujos de efectivo y sobre la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero y requiere que la posición efectiva de las ganancias o pérdidas de dichos instrumentos, se reconozca dentro de la utilidad integral. La adopción de este boletín no tuvo un efecto importante en los estados financieros consolidados que se acompañan.

- e. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

El valor de los activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son como sigue:

	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- f. Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía, con características de pasivo, de capital o de ambos, se registran desde su emisión como pasivo, como capital o como ambos, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo y al capital contable en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos, se registran en el costo integral de financiamiento. Las distribuciones de los rendimientos a los propietarios de componentes de instrumentos financieros clasificados como capital contable, se cargan directamente a una cuenta de capital
- g. Obligaciones laborales - La Compañía tiene una reserva para prima de antigüedad pagadera a sus Trabajadores de conformidad con las circunstancias previstas por la Ley Federal del Trabajo, que cubren sustancialmente a todos sus empleados. (Véase nota 9). Estas provisiones están conforme a los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 Obligaciones Laborales, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

A partir del 1 de enero de 2005, la Compañía adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 Obligaciones Laborales, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones, ascendió a \$2,420,513, el cual fue reconocido en los resultados del año. La adopción inicial de dichas adecuaciones generó al 1° de enero de 2005, un pasivo y un activo de transición de \$2,629,807, el cual se amortizará en 13 años, que corresponden al plazo de la vida laboral promedio remanente de los Trabajadores.

Los pagos por prima de antigüedad se determinan principalmente con base en la compensación del Empleado a la fecha de retiro y en el número de años de servicio bajo el método de crédito unitario proyectado sobre bases individuales. (Véase nota 9).

Hasta el 31 de diciembre de 2004, las indemnizaciones se cargaban a los resultados cuando se tomaba la decisión de pagarlas, a partir del 1 de enero de 2005, las remuneraciones que se otorgan a los Trabajadores al concluir su relación laboral antes de alcanzar su edad de retiro se registran con base en los mismos lineamientos establecidos para prima de antigüedad.

- h. El Impuesto sobre la Renta (ISR) se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. (Véase nota 10).

El efecto acumulado de este cambio contable, a partir de su fecha de adopción el 1 de enero de 1999, originó un incremento neto del pasivo por impuestos diferidos por \$230,466,976, y una reducción del capital contable por la misma cantidad.

La Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida se registra solamente con base en aquellas diferencias temporales entre la utilidad neta del ejercicio contable y la fiscal aplicable para Participación de los Trabajadores en la Utilidad, que se presume razonablemente provocarán un pasivo o un beneficio en el futuro.

- i. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital y se actualiza aplicando factores derivados del INPC. (Véase nota 13).
- j. Los activos intangibles se reconocen en el balance general consolidado siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro. Los activos incluyen principalmente marcas comerciales y software y se presentan a su valor actualizado, con base en el INPC.
- k. Deterioro en el valor de los activos de larga duración - Los activos de larga duración tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y así definir si existe o no deterioro. Con base en los estudios antes mencionados, durante 2006 y 2005 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

- l. Los pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general consolidado, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- m. Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. (Véase nota 15).
- n. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen conforme los productos se entregan a los Clientes y ellos asumen el riesgo de pérdidas; los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan los servicios. La Compañía registra las provisiones necesarias para reconocer comisiones sobre ventas, devoluciones y descuentos al momento en que se reconocen los ingresos relativos, las cuales se deducen de las ventas en los estados de resultados consolidados, o se incluyen en los gastos de venta, según corresponda.

NOTA 3 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

- a. Las cuentas por cobrar y por pagar a Compañías Relacionadas corresponden a operaciones de cuenta corriente que no devengan interés y no tienen vencimiento específico, excepto por las cuentas por cobrar a Collado Ryerson, S. A. de C. V. y Fabservmex, S. A. de C. V. que corresponden a préstamos que devengan tasas de mercado y no tienen vencimiento definido.

Las cuentas entre Compañías Relacionadas incluidas en los balances generales consolidados son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Acer-Mon, S. A. de C. V., antes Aceros RGC, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 22,982,325
Grupo Servicon, S. A. de C. V.	67,491,059	3,589,725
Materiales Madisa, S. A. de C. V.	16,409,811	598,287
Joseph T Ryerson & Son	<u>34,933,556</u>	<u> </u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$118,834,426</u>	<u>\$ 27,170,337</u>

<u>Cuentas por pagar:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
G Collado, S. A. B. de C. V.	\$ 91,720,767	\$ 66,312,276
Acer-Mon, S. A. de C. V. antes Accros RGC, S. A. de C. V.	103,990,885	-
Ryerson Tull, Inc.	34,405,412	-
RCJV Holding, Inc.	9,161,602	-
Servicios Empresariales Ryerson Tull.	<u>251,965</u>	<u>-</u>
 Total cuentas por pagar	 <u>\$239,530,631</u>	 <u>\$ 66,312,276</u>

b. Las transacciones más relevantes efectuadas con Compañías relacionadas durante 2006 y 2005, fueron las siguientes:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ventas	\$87,398,750	\$52,139,974
Compras	-	26,667,790
Servicios recibidos	19,437,152	19,149,189
Rentas - Netas	1,797,528	27,665
Intereses cobrados	-	997,871
Intereses pagados	<u>8,166,296</u>	<u>4,960,802</u>

NOTA 4 - INVENTARIOS:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Productos terminados	\$1,378,559,919	\$ 666,052,844
Almacenes de materiales	264,970,768	112,704,060
Mercancías en tránsito	17,432,235	160,148,970
Refacciones y accesorios	7,783,319	9,224,516
Obra por aprobar	-	292,760
Anticipo de proveedores	<u>1,739,904</u>	<u>3,098,950</u>
 Total de inventarios	 <u>\$1,670,486,145</u>	 <u>\$ 951,522,100</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo a cargo de Camas Lamas, S. A. de C. V.	\$13,880,142	\$ -
Cuentas por cobrar a largo plazo a cargo de Serviprice, S. A. de C. V. (1)	-	1,558,845
Cuentas por cobrar a largo plazo a cargo de Fondo Inmobiliario San Nicolás, S. A. de C. V. (2)	<u>-</u>	<u>1,436,175</u>
Total de documentos por cobrar a largo plazo	<u>\$13,880,142</u>	<u>\$2,995,020</u>

(1) Con fecha 29 de agosto de 2002, la Compañía cedió la cuenta por cobrar que tenía con Ingenieros Civiles y Asociados, S. A. de C. V. (ICA) a Serviprice, S. A. de C. V. (Serviprice) por un monto de \$4,957,304. El 30 de agosto de 2002 se celebró un contrato de compensación de deuda entre la Compañía, ICA y Serviprice, en donde esta última compensó un saldo con ICA por \$6,801,062 a cambio de la deuda cedida por la Compañía por \$4,947,304. Por el remanente, la Compañía y Serviprice se comprometen a suministrar el acero que sea requerido por ICA.

Adicionalmente, en esa misma fecha y en el mes de diciembre de 2002, la Compañía otorgó préstamos a Serviprice por \$3,446,333 para la urbanización de ciertos lotes habitacionales y comerciales, mismos que serán comercializados por Serviprice y ésta pagará la totalidad de su deuda con la Compañía. Esta cuenta por cobrar genera intereses del 18.75% anual.

(2) Con fecha 12 de septiembre de 2003 mediante escritura pública número 80568 la Compañía Subsidiaria celebró un contrato de compra-venta de bienes con reserva de dominio con Fondo Inmobiliario San Nicolás, S. A. de C. V., quien adquirió la totalidad de los terrenos y edificios en Monterrey.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2006	2005
Edificios	\$ 526,199,785	\$ 461,076,052
Maquinaria y equipo	744,182,920	706,582,634
Equipo de transporte	30,862,915	23,844,253
Equipo de cómputo	23,662,660	22,028,975
Muebles y enseres	<u>19,182,938</u>	<u>13,291,612</u>
	1,344,091,218	1,226,823,526
Menos - Depreciación acumulada	<u>556,970,033</u>	<u>490,462,929</u>
	787,121,185	736,360,597
Terrenos	375,581,404	300,126,256
Maquinaria en tránsito	-	9,275,219
Construcciones en proceso	2,130,774	31,660,195
Anticipo para adquisición de terrenos	<u>1,369,337</u>	<u>5,726,627</u>
Total inmuebles, maquinaria y equipo	<u>\$1,166,202,700</u>	<u>\$1,083,148,894</u>

El cargo a resultados correspondiente a la depreciación del ejercicio fue de \$63,747,352 en 2006 y \$46,878,327 en 2005.

El inmueble, la maquinaria y equipo, situados en el terreno denominado "El Gavilán" y el inmueble ubicado en la Calle Gavilán No. 5, propiedad de Inmobiliaria G Collado, S. A. de C. V. y Grupo Collado, S. A. de C. V., respectivamente, se encuentran dados en garantía por créditos otorgados a Grupo Collado, S. A. de C. V. (Nota 8).

El inmueble, la maquinaria y equipo, de la planta productiva de Accros Guanajuato, S. A. de C. V., ubicada en Irapuato, Guanajuato, se encuentra dado en garantía, a través de un crédito otorgado a Grupo Collado, S. A. de C. V. (Nota 8).

NOTA 7 - ACTIVOS INTANGIBLES:

Los activos intangibles se integran como sigue:

<u>Amortizables</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de amortización (%)</u>
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	
Crédito mercantil	\$ 30,561,056	\$24,699,172	
Patentes y marcas	17,196,949	-	3.33
Proyectos y diseños	20,418,122	-	10
Software BAAN y SAP	56,213,845	35,065,383	20
Internet al público en general	1,231,330	1,148,432	20
Gastos de organización e instalación y mejoras a inmuebles arrendados	<u>10,349,592</u>	<u>5,780,343</u>	<u>5</u>
	135,970,894	66,693,330	
Menos - Amortización acumulada	<u>32,558,175</u>	<u>22,612,778</u>	
	103,412,719	44,080,552	
<u>No amortizables</u>			
Depósitos en garantía	3,735,181	3,184,505	
Club de Industriales	-	582,680	
Otras Inversiones	<u>-</u>	<u>3,222,185</u>	
Total activos intangibles	<u>\$107,147,900</u>	<u>\$51,069,922</u>	

La conciliación entre los valores al inicio y al final del periodo se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo neto al inicio del período	\$ 51,069,922	\$40,715,228
Más:		
Adquiridos por la Empresa	<u>65,037,883</u>	<u>13,875,518</u>
Menos:		
Amortización del ejercicio	<u>8,959,905</u>	<u>3,520,824</u>
Saldo neto al final del periodo	<u>\$107,147,900</u>	<u>\$51,069,922</u>

NOTA 8 - DEUDA A LARGO PLAZO:

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Grupo Collado, S. A. de C. V.</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a tasa fija de 6.67% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en abril de 2009.	\$ 5,014,781	\$ 7,207,816
Crédito con garantía prendaria en pesos, contratado con ScotiaBank, con intereses ordinarios a la tasa TIIE más 2.75% anual, pagaderos trimestralmente. El vencimiento del contrato será hasta abril del 2009.	9,285,710	13,767,856
Crédito simple en dólares, contratado con Arrendadora Capita Corporation, que devenga intereses mensuales a tasa fija de 8.66% anual, con amortizaciones mensuales de capital. El vencimiento del contrato será hasta marzo de 2008.	4,950,406	8,806,195
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más tres puntos porcentuales anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en mayo de 2008.	2,317,650	3,965,711
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 6.98% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en octubre de 2010.	2,216,460	2,844,420
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con GE Capital CEF que devenga intereses a una tasa ponderada de 10.53% anual, en forma trimestral vencida, con amortizaciones trimestrales. El vencimiento del contrato es hasta abril de 2011.	47,398,124	59,189,326
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa TIIE más tres puntos porcentuales anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta diciembre de 2008.	72,536,505	113,337,423

31 de diciembre de

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Crédito simple quirografario en pesos, contratado con Santander con intereses ordinarios a la tasa TIE más 2.25% anual, pagaderos mensualmente. El vencimiento del contrato será hasta julio de 2008	59,375,000	-
Documentos por pagar a bancos sin garantía específica (Préstamos Quirografarios).	<u>435,616,882</u>	<u>145,668,992</u>
	<u>\$638,711,519</u>	<u>\$354,787,739</u>
<u>Collado Ryerson, S. A. de C. V.</u>		
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30 puntos porcentuales anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en abril de 2011.	\$ 4,004,117	\$ 5,011,249
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en junio de 2011.	6,145,342	7,691,045
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en agosto de 2011.	9,375,074	11,620,858
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en enero de 2012.	4,430,174	5,184,440
Crédito con garantía hipotecaria y prendaria contratado en dólares con GE Capital CEF, a una tasa de interés ponderada, equivalente a la tasa LIBOR más 3.4 puntos porcentuales anual, en forma trimestral vencida con amortizaciones trimestrales. El vencimiento del contrato es en diciembre de 2011.	58,605,703	67,874,182

31 de diciembre de

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Crédito revolvente con garantía prendaria contratado con Natexis Banques Populaires, a una tasa de interés LIBOR más 2.75% anual, con vencimiento en el primer trimestre del 2007.	130,539,712	29,011,498
Crédito revolvente con garantía prendaria contratado con Natexis Banques Populaires, a una tasa de interés LIBOR más 2.75% anual, con vencimiento en diciembre de 2006.	-	55,855,081
	<u>\$213,100,122</u>	<u>\$182,248,353</u>

Francisco Bautista, S. A. de C. V.

Crédito simple en dólares con BBVA Argentaria, que devenga intereses trimestrales a tasa fija de 4.21% anual, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta agosto de 2010.	\$ 12,459,410	\$ 16,332,825
	864,271,051	553,368,917
Intereses devengados por pagar	<u>3,195,765</u>	<u>1,165,387</u>
Total	867,466,816	554,534,304
Menos -		
Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo	114,074,502	78,774,347
Documentos a corto plazo	<u>569,352,360</u>	<u>202,689,459</u>
Documentos a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	<u>\$184,039,954</u>	<u>\$273,070,498</u>

Obligaciones

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones de pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, mantener asegurados los bienes dados en garantía, no vender, gravar o disponer de dichos bienes, así como contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual.

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía ha cumplido con las obligaciones anteriores.

NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES:

La Compañía cuenta con obligaciones laborales por concepto de primas de antigüedad, de acuerdo con lo que establece la Ley Federal del Trabajo y con lo estipulado en los contratos de trabajo. Estas compensaciones sólo son exigibles después de haber trabajado quince años para la Compañía, tomando como base para su determinación la compensación del Empleado a la fecha de su retiro, así como los años de servicio.

Adicionalmente a partir del 1º de enero de 2005, la Compañía reconoció los planes para cubrir indemnizaciones a los Empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de reservas en libros.

El importe de los beneficios proyectados por concepto de remuneraciones al retiro del Personal por prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es determinado por actuarios independientes.

A continuación se resumen los principales datos financieros de dichas obligaciones:

	31 de diciembre de			
	2006	2006	2005	2005
	Indemnizaciones	Prima de antigüedad	Indemnizaciones	Prima de antigüedad
Obligaciones por beneficios proyectados	\$7,213,703	\$4,461,132	\$5,921,144	\$4,068,111
Variación en supuestos y ajustes	3,188,437	1,276,041	2,864,874	1,174,483
Pasivo neto proyectado	\$4,025,266	\$3,185,091	\$3,056,270	\$2,893,628
Pasivo adicional	\$2,913,974	\$ 661,387	\$2,629,807	\$ 558,155
Pasivo acumulado en el balance general consolidado	\$6,939,240	\$3,846,478	\$5,686,077	\$3,451,783
El movimiento del ejercicio es como sigue:				
Costo laboral	\$1,252,068	\$ 562,291	\$1,252,068	\$ 562,291
Costo financiero	211,325	145,705	211,325	145,705
Amortización	864,022	140,108	957,120	174,032
Costo neto del periodo	\$2,327,415	\$ 848,104	\$2,420,513	\$ 882,028

El costo de los servicios anteriores y de las modificaciones a los planes, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, y el activo/pasivo de transición, se están amortizando sobre la vida laboral promedio remanente de los Trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan, aproximadamente 13 años.

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales reconocidas por Global Actuarial Services, S. C. son:

Tasa de descuento	4.00%
Tasa de incremento de salarios	1.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	<u>0.50%</u>

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los Trabajadores en caso de la separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, se llevan a resultados en el año que se vuelven exigibles.

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO AL ACTIVO (IA) DIFERIDO:

a. La conciliación entre la tasa nominal y efectiva del Impuesto sobre la Renta se muestra a continuación:

	<u>%</u> <u>2006</u>	<u>%</u> <u>2005</u>
Tasa nominal de Impuesto sobre la Renta	29	30
Efecto neto de costo integral de financiamiento	4	(4)
Gastos no deducibles	2	1
Propiedades, planta y equipo	4	32
Otras partidas permanentes	(18)	(2)
Efecto por reducción de tasa	(6)	(21)
Aplicación de pérdidas fiscales	<u>24</u>	<u>(135)</u>
Tasa efectiva del Impuesto sobre la Renta	<u>39</u>	<u>(99)</u>

b. Como resultado de las modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR), aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del Impuesto sobre la Renta será del 28% en 2007. En consecuencia, el efecto de estas disminuciones en la tasa del Impuesto sobre la Renta fueron considerados en la valuación del Impuesto sobre la Renta diferido, generando en 2006, una reducción del pasivo relativo en \$8,712,525 incrementando la utilidad neta en el mismo importe.

c. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los principales componentes del Impuesto sobre la Renta diferido, se resumen como sigue:

	<u>Impuesto sobre la Renta</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuestos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 2,353,982	\$ 2,225,987
Compromisos de venta	-	235,803
Anticipos de clientes	1,797,694	24,816,636
Reservas de pasivo	6,354,501	2,248,086
Pérdidas fiscales por amortizar	3,057,732	29,591,688
Impuesto al Activo por recuperar	<u>81,865,464</u>	<u>67,876,459</u>
Total impuestos diferidos	<u>95,429,373</u>	<u>126,994,659</u>
Impuestos diferidos:		
Inventarios	122,489,136	152,688,623
Propiedades, planta y equipo	196,975,139	202,920,073
Otros (obras por aprobar y pagos anticipados, principalmente)	5,264,317	5,432,038
Impuesto al Activo incluido en cuentas por cobrar	<u>14,651,489</u>	<u>17,893,997</u>
Total de impuestos diferidos	<u>339,380,081</u>	<u>378,934,731</u>
Impuestos diferidos neto	<u>\$243,950,708</u>	<u>\$251,940,072</u>

El efecto en resultados por Impuesto sobre la Renta diferido en 2006 y 2005 fue de \$5,937,230 y (\$54,242,284) respectivamente, y el Impuesto sobre la Renta causado en 2006 y 2005 fue de \$54,637,123 y \$16,671,790 respectivamente.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que el total de ellos se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2006, las pérdidas fiscales por amortizar y el Impuesto al Activo por recuperar expiran como sigue:

<u>Expira en</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>	<u>Importe actualizado al</u> <u>31 de diciembre de 2006</u>
		<u>Impuesto al Activo por recuperar</u>
2007	\$ -	\$ 752,460
2008	746,551	1,076,571
2009	35,202	5,164,981
2010	76,656	9,093,906
2011	693,619	9,586,734
2012	137,014	13,838,815
2013	1,996,469	13,870,199
2014	2,818,032	15,724,465
2015	-	9,556,296
2016	<u>4,416,928</u>	<u>3,201,037</u>
Total	<u>\$10,920,471</u>	<u>\$81,865,464</u>

NOTA 11 - PASIVO CONTINGENTE:

Por impuestos adicionales que pretendieran cobrar las Autoridades Hacendarias como resultado de la revisión de las declaraciones de impuestos de ejercicios anteriores; si los criterios de interpretación de la Compañía difieren de los de las Autoridades.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL:

El capital social al 31 de diciembre de 2006 y 2005 está integrado por 229,232,870 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 300,027 acciones de la Serie "A" y 228,932,843 de la Serie "B".

La diferencia entre el valor nominal y el saldo en libros corresponde a los efectos de la actualización.

NOTA 13 - RESULTADO INTEGRAL:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad neta del período	\$83,421,449	\$ 54,811,618
Resultado en tenencia de activos no monetarios del ejercicio	(13,993,062)	(155,534,800)
Exceso laboral del pasivo adicional sobre el activo intangible	(408,440)	-
Interés minoritario	<u>14,199,053</u>	<u>9,509,514</u>
Utilidad (pérdida) integral	<u>\$83,219,000</u>	<u>(\$ 91,213,668)</u>

NOTA 14 - UTILIDADES ACUMULADAS:

- a. La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.
- b. Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan durante el ejercicio 2007, respectivamente. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el Impuesto sobre la Renta del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados no serán sujetos a retención alguna.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el dividendo ficto, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

NOTA 15 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, se muestran a continuación:

	<u>Dólares americanos</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Activo	27,715,821	44,609,562
Pasivo	<u>180,750,903</u>	<u>68,331,102</u>
Posición pasiva - Neta	<u>153,035,082</u>	<u>23,721,540</u>

El tipo de cambio del dólar americano utilizado por la compañía al 31 de diciembre de 2006 y 2005, fue de \$10.8810 y \$10.7362 pesos por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el tipo de cambio del dólar americano es de \$11.0048.

Grupo Collado, S. A. de C. V., cuenta con un contrato derivado "swap" de tasa de interés al 31 de diciembre de 2006, para el crédito de largo plazo con Grupo Financiero HSBC, donde se fijó la THIE de plazo 28 días en 8.94% anual cubriendo los intereses por devengar hasta el vencimiento final de este crédito en diciembre de 2008.

NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

- a. Valor de instrumentos financieros - El importe de efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar, préstamos bancarios, proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor justo debido a lo corto de su fecha de vencimiento. En adición, el valor neto de sus cuentas por cobrar representa aproximadamente los flujos esperados de efectivo.
- b. Concentración de riesgo - Los instrumentos financieros que potencialmente son sujetos a una concentración excesiva de riesgos son, principalmente, efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar a clientes, proveedores y documentos por pagar.

La Compañía invierte sus excedentes de efectivo en prestigiadas instituciones. No existe concentración de riesgo crediticio respecto a cuentas por cobrar, ya que vende sus productos a un amplio número de clientes, tanto en diferentes localidades de México, como en el extranjero.

NOTA 17 - PARTIDA ESPECIAL:

Durante 2006 y 2005, se inició un nuevo proceso productivo en uno de los centros de servicio, donde se tuvieron una serie de gastos extraordinarios por concepto de la obtención de la producción con la calidad requerida por \$33,470,428 y \$28,095,425, respectivamente.

NOTA 18 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

A partir del 1 de enero de 2007, entraron en vigor las disposiciones de las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales se considera que no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta.

NIF B-3 “Estado de resultados” - Incorpora, entre otros, un nuevo enfoque para clasificar los ingresos costos y gastos en ordinarios y no ordinarios, elimina las partidas especiales y extraordinarias y establece que la Participación de los Trabajadores en la Utilidad como gasto ordinario no como un impuesto a la utilidad.

NIF B-13 “Hechos posteriores” - Requiere, entre otros, que se reconocerán en el periodo en que realmente se lleven a cabo las reestructuraciones de activos y pasivos y las renunciaciones por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por las entidad con compromisos de contratos de deuda. Estos asuntos solo se revelarán en notas a los estados financieros.

NIF C-13 “Partes Relacionadas” - Amplía, entre otros, la definición (alcance) del concepto de Partes Relacionadas e incrementa los requisitos de revelación en notas a los estados financieros.

NIF D-6 “Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento” - Establece, entre otros, la obligación de la capitalización del resultado integral de financiamiento y reglas para su capitalización.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General

C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

**c) Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Emisora y Subsidiarias
al 31 de Marzo de 2008, con Revisión Limitada**

México, D. F. 2 de julio de 2008.

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Collado, S. A. de C. V.:

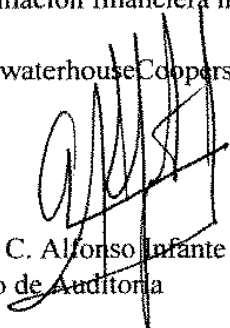
Hemos revisado en forma limitada el balance general consolidado de Grupo Collado (y subsidiarias), S. A. de C. V., al 31 de marzo de 2008, al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de marzo de 2007 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable consolidados y el estado de cambios en la situación financiera consolidada, que les son relativos, por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 y 2007. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios de conformidad con las Normas de Información Financieras Mexicanas.

Hemos examinado previamente los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007 sobre los cuales emitimos nuestro dictamen el 22 de abril de 2008, sin salvedades.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México relativas a la revisión limitada de estados financieros consolidados intermedios. Una revisión limitada de estados financieros consolidados consiste principalmente en la aplicación de procedimientos de revisión analítica a diferentes elementos de los estados financieros consolidados, en entrevistas con Funcionarios de la compañía que tienen responsabilidad sobre asuntos financieros y contables, en la lectura de actas de asamblea, de juntas de consejo e informes del Comité de Auditoría, así como, en comprender el control interno establecido para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, consecuentemente esta revisión limitada es sustancialmente menor a una auditoría de estados financieros consolidados, cuyo objetivo es expresar una opinión con relación a los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados intermedios.

Basados en nuestra revisión limitada no tuvimos conocimiento de modificaciones significativas que deban hacerse al balance general consolidado de Grupo Collado, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2008, 31 de diciembre de 2007 y al 31 de marzo de 2007 y a los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable consolidado y del estado de cambios consolidados, que le son relativos, por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 y 2007, a fin de que estén presentados de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

PricewaterhouseCoopers



C. P. C. Alfonso Infante Lozoya
Socio de Auditoría

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE MARZO DE 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO	31 de marzo de 2008 (No auditados)	31 de diciembre de 2007 (Auditados)	31 de marzo de 2007 (No Auditados)
CIRCULANTE:			
Efectivo	\$ 83,874	\$ 111,242	\$ 60,927
Cuentas por cobrar:			
Cientes	964,936	786,739	815,264
Compañías Relacionadas	120,184	105,871	96,532
Otras cuentas por cobrar	58,828	72,286	51,205
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	365,022	398,362	389,721
Otros impuestos por recuperar	80,876	60,610	51,366
	<u>1,589,846</u>	<u>1,423,368</u>	<u>1,404,088</u>
Inventarios (Nota 3)	1,578,103	1,663,183	1,500,375
Pagos anticipados	7,881	11,349	3,220
Total activo circulante	3,259,704	3,209,142	2,968,610
Cuentas por cobrar a largo plazo	10,563	10,920	14,518
Inversiones en acciones de Compañías Asociadas de Subsidiaria	104,672	107,138	111,985
INVERSIÓN EN ACCIONES POR FORMALIZAR	1,200	1,200	3,954
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - Neto (Nota 4)	1,238,327	1,243,053	1,201,507
ACTIVOS INTANGIBLES	125,565	119,706	110,658
ACTIVOS INTANGIBLES POR OBLIGACIONES LABORALES	-	2,049	3,253
Activo total	\$4,740,031	\$4,693,208	\$ 4,414,485
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
CIRCULANTE:			
Préstamo bancario a corto plazo (Nota 5)	\$ 509,800	\$ 455,620	\$ 649,570
Vencimiento circulante de préstamos a largo plazo (Nota 5)	137,215	156,757	117,028
Proveedores	1,900,185	1,969,217	1,542,532
Partes Relacionadas	177,179	176,490	265,165
Impuestos por pagar	24,148	16,119	12,048
Cuentas por pagar y gastos acumulados	225,634	160,705	80,580
Suma el pasivo a corto plazo	2,974,161	2,934,908	2,666,923
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Préstamos a largo plazo (Nota 5)	311,332	339,669	167,463
Obligaciones laborales	10,456	12,713	11,079
Impuesto sobre la Renta diferido	220,199	224,804	214,458
Suma el pasivo a largo plazo	541,987	577,186	393,000
PASIVO CONTINGENTE (Nota 6)	-	-	-
Pasivo total	3,516,148	3,512,094	3,059,923
CAPITAL CONTABLE (Nota 7):			
Capital social	577,473	577,473	577,473
Prima de emisión de acciones	42,926	42,926	42,926
Superávit donado proveniente de Compañías Subsidiarias	67,542	67,542	67,542
Pérdida por desinversión en Subsidiaria	(138,876)	(138,876)	(138,876)
Efecto acumulado del Impuesto sobre la Renta diferido	-	(239,109)	(239,109)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(665,670)	(605,961)
Exceso laboral de pasivo adicional sobre el activo intangible	-	(1,519)	(423)
UTILIDADES ACUMULADAS:			
De años anteriores	553,332	1,521,681	1,521,681
Del año	41,443	(62,051)	19,514
Total capital contable mayoritario	1,143,840	1,102,397	1,244,767
INTERÉS MINORITARIO	80,043	78,717	109,795
Total capital contable	1,223,883	1,181,114	1,354,562
Pasivo total y capital contable	\$4,740,031	\$4,693,208	\$ 4,414,485

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 2 de julio de 2008, por los Funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados y sus notas.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General


C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2008 Y
POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2007
(Expresado en miles de pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(No auditados)	(No auditados)
Ventas netas	\$ 1,594,741	\$ 1,461,731
Costo de ventas	<u>(1,305,301)</u>	<u>(1,239,334)</u>
Utilidad bruta	<u>289,440</u>	<u>222,397</u>
Gastos de operación	<u>(201,750)</u>	<u>(169,211)</u>
Otros ingresos - Neto	<u>3,182</u>	<u>5,639</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses pagados - Neto	(47,626)	(61,001)
Utilidad (pérdida) en cambios - Neto	12,520	(21,239)
Ganancia por posición monetaria	<u>-</u>	<u>14,035</u>
	(35,106)	(68,205)
Participación en los resultados de Compañías Asociadas	<u>(100)</u>	<u>(195)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	<u>55,666</u>	<u>(9,575)</u>
Impuestos a la utilidad:		
Impuesto sobre la renta	(21,046)	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>4,917</u>	<u>30,776</u>
	(16,129)	30,776
Utilidad neta consolidada del ejercicio	<u>39,537</u>	<u>21,201</u>
Interés minoritario	<u>1,906</u>	<u>(1,687)</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 41,443</u>	<u>\$ 19,554</u>

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 2 de julio de 2008, por los Funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados y sus notas.


C.P./ José Antonio Rodríguez Cacho
Director General


C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 31 DE MARZO DE 2008 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Prima en emisiones de acciones	Superavit demorado proveniente de Compañías Subsidiarias	Insuficiencia en la actualización en el capital contable	Pérdida por desinversión en subsidiaria	Efecto acumulado de impuestos diferidos	Exceso laboral del pasivo adicional sobre el activo intangible	Utilidades acumuladas		Total del capital contable mayoritario	Interés minoritario	Total del capital contable
								De años anteriores	Del año			
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 577,473	\$ 42,926	\$ 67,542	(\$ 637,524)	(\$ 138,876)	(\$ 239,109)	(\$ 423)	\$ 86,550	\$ 1,521,681	\$ 1,193,690	\$ 116,585	\$ 1,310,275
Aplicación de utilidades, según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(86,550)	-	-	-	-
Pérdida integral (Nota 8)	-	-	-	(28,146)	-	-	(1,096)	(62,051)	(62,051)	(91,293)	(32,868)	(122,161)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	577,473	42,926	67,542	(665,670)	(138,876)	(239,109)	(1,519)	1,521,681	1,459,630	1,102,397	78,717	1,181,114
Aplicación de utilidades según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(62,051)	-	-	-	-
Cambios a la norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación	-	-	-	665,670	-	239,109	1,519	(906,298)	(906,298)	-	-	-
Utilidad integral (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	41,443	41,443	41,443	1,326	42,769
Saldos al 31 de marzo de 2008	\$ 577,473	\$ 42,926	\$ 67,542	\$ -	(\$ 138,876)	\$ -	\$ -	\$ 553,332	\$ 394,775	\$ 1,143,840	\$ 80,043	\$ 1,223,883

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 2 de julio de 2008, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados y sus notas.

C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
Director General


C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007
(Expresado en miles de pesos)

<u>Operación:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(No auditados)	(No auditados)
Utilidad neta del año	\$ 41,443	\$ 19,514
Partidas aplicadas a resultados que no requieren la utilización de efectivo		
Depreciación y amortización	26,295	18,542
Impuesto sobre la renta diferido	(4,917)	(36,644)
Participación en los resultados de Compañías Subsidiarias	100	195
Interés minoritario	<u>1,326</u>	<u>(6,795)</u>
	64,247	(5,188)
Cientes y otras cuentas por cobrar	(183,912)	(74,832)
Inventarios	85,080	248,811
Cuentas por pagar a largo plazo	(1,115)	(118)
Pagos anticipados y otros activos	13,406	936
Proveedores	(69,032)	(174,862)
Compañías Relacionadas	5,049	57,157
Cuentas por pagar y otros acumulados	<u>66,585</u>	<u>(68,962)</u>
Recursos (utilizados en) actividades de operación	(19,692)	(17,058)
<u>Financiamiento:</u>		
Inversión en acciones por formalizar	-	(2,710)
Préstamos bancarios obtenidos -Neto	<u>13,756</u>	<u>34,036</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>13,756</u>	<u>31,326</u>
<u>Inversión:</u>		
Maquinaria y equipo e intangibles	<u>(21,432)</u>	<u>(9,438)</u>
(Disminución) aumento de efectivo e inversiones de inmediata realización	(27,368)	4,830
Efectivo e inversiones de inmediata realización al inicio del periodo	<u>111,242</u>	<u>56,097</u>
Efectivo e inversiones de inmediata realización al fin del periodo	<u>\$ 83,874</u>	<u>\$ 60,927</u>

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 2 de julio de 2008, por los Funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados y sus notas.


C.P/ José Antonio Rodríguez Cacho
Director General


C.P. Alfredo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas

GRUPO COLLADO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE MARZO DE 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL:

Grupo Collado, S. A. de C. V., es Subsidiaria de G Collado, S. A. B. de C. V., y su principal actividad es el procesamiento y distribución de productos de acero con alto valor agregado, a través de diversos centros de servicio, ubicados a lo largo de la República Mexicana.

Operaciones importantes

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Compañía y los de las Subsidiarias que se mencionan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
Inmobiliaria G Collado, S. A. de C. V.	99.99%	Arrendamiento de inmuebles y prestación de servicios administrativos a Compañías Relacionadas.
Aceros Guanajuato, S. A. de C. V.	74.37%	Producción de perfiles y solera comercial de acero. Qwell & Well, Compañía de Inversiones, S. A. (Qwell), Compañía Subsidiaria (no auditada) de Grupo Collado, S. A. de C. V., posee el restante 25.63% de las acciones. El único activo de Qwell es la tenencia accionaria señalada.
Fletes Transco, S. A. de C. V.	99.99%	Principalmente servicios de distribución y entrega de los productos que comercializa el Grupo.
Francisco Bautista, S. A. de C. V.	91.82%	Compra y venta de placas y láminas de acero y proporciona servicios de corte, doblado, planchado y nivelado de rollos de acero.
Coryer, S. A. de C. V.	50.01%	Su único activo es la inversión en acciones en Collado Ryerson, S. A. de C. V. y Fabservmex, S. A. de C. V., sobre los cuales posee el 99.99%.
Qwell & Well, Compañía de Inversiones, S. A.	99.99%	Su único activo es la inversión en acciones de Aceros Guanajuato, S. A. de C. V. (25.63%).
Empresas RGC, S. A. de C. V.	99.99%	Su único activo es la inversión en acciones de Acer-Mon, S. A. de C. V., (47.00%). El cual es un centro de servicio y procesamiento ubicado en Monterrey, Nuevo León.
Grupo Servicon, S. A. de C. V.	39.00%	Manufactura e instalación de techos para naves industriales.

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
Opercar-T, S. A. de C. V.	98%	Administración de inmuebles.
Inmootool, S. A. de C. V.	98%	Administración de inmuebles.
Operbus, S. A. de C. V.	100%	Fabricación de carrocerías para transportación de pasajeros, remolques y semi-remolques para carga.
Madisa Cancún, S. A. de C. V.	<u>44.80%</u>	Administración de inmuebles.

A su vez Operbus, S. A. de C. V., posee las acciones de Gestora Transtolmex, S. A. de C. V., con una participación de 99.95% cuya actividad es la fabricación y producción de todo tipo de productos derivados del acero en general, así como la maquila de carrocerías y demás productos de la rama del acero. Al 31 de marzo de 2008, Gestora Transtolmex, S. A. de C. V., no ha realizado operaciones.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros consolidados condensados de Grupo Collado, S. A. de C. V. y sus entidades consolidadas, a partir del 31 de marzo de 2008 y 2007, y para los tres meses terminados en esas fechas, no fueron auditados. En opinión de la administración, todos los ajustes (consistentes principalmente de los ajustes normales recurrentes) necesarios para una presentación adecuada de los estados financieros consolidados condensados han sido incluidos en él.

Para los fines de estos estados financieros consolidados condensados, cierta información y revelaciones, normalmente incluidas en los estados financieros consolidados elaborados de conformidad con las normas de información financiera mexicanas ("IFRS mexicanas"), se han omitido o condensado. Estos estados financieros consolidados condensados deben leerse conjuntamente con los consolidados del Grupo y los estados financieros y las notas correspondientes para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, que incluyen, entre otras revelaciones, las notas más importante de las políticas contables, que han sido aplicadas sobre una base consistente para los meses que terminaron el 31 de marzo de 2008.

Nuevas Normas de Información Financieras

A partir del 1 de enero de 2008, entraron en vigor las disposiciones de las siguientes Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales se considera que no tiene una afectación importante en la información financiera que se presenta:

NIF B-2 "Estado de flujo de efectivo" - Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo y adecuarse con las disposiciones de la NIF B-10. Sustituye al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera"; asimismo, requiere entre otros, mostrar los principales conceptos de cobros y pagos en términos brutos, en casos muy específicos se permiten movimientos netos, asimismo, debe mostrarse la conformación del saldo de efectivo.

NIF B-10 "Efectos de la inflación" - Establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el entorno inflacionario del país; asimismo, incorpora, entre otros, los siguientes cambios, i) la posibilidad de elegir entre utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el valor de las Unidades de Inversión, ii) deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera, iii) que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria inicial, se reclasifiquen a los resultados acumulados o se mantenga en el capital contable, solo los correspondientes a partidas que le dieron origen y que aun no se han reciclado al estado de resultados.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras" - Sustituye al Boletín B-15 vigente y establece, entre otras, la eliminación de las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional o de informe; asimismo, permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

NIF D-3 "Beneficios a los empleados" - Sustituye al Boletín D-3 vigente. Los cambios más importantes, entre otros, corresponden a la reducción a un máximo de cinco años para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, la incorporación de los efectos del crecimiento salarial en la determinación de las Obligaciones por Beneficios Definidos (anteriormente Obligación por Beneficios Proyectados) y la eliminación del tratamiento contable del pasivo adicional y sus correspondientes contrapartidas como activo intangible y, en su caso, el componente separado de capital contable.

Párrafo 106, para indicar que con respecto a todas las coberturas de flujos de efectivo, los montos que han sido reconocidos en el capital contable como parte de la utilidad integral deben reclasificarse a resultados en el mismo periodo o periodos en que el compromiso en firme o la transacción pronosticada los afecten, excepto por los casos tratados en el párrafo 105.

Párrafo 110, en relación a los efectos de coberturas de flujos de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada de éstos que haya sido reconocida directamente en el capital contable como parte de la utilidad o pérdida integral deben reconocerse como lo establece el nuevo párrafo 105, ya que se tratan de activos no financieros.

NOTA 3 - INVENTARIOS:

Los inventarios al 31 de marzo de 2008 y el 31 de diciembre de 2007 consistió en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Productos de acero terminados para comercializar	\$1,501,611	\$1,164,641
Almacenes de materiales	23,413	263,736
Mercancías en tránsito	106	189,069
Refacciones y accesorios	6,324	7,976
Anticipos a proveedores	64,975	48,445
Menos - Provisión para mostrar el movimiento de mercancías	<u>(18,326)</u>	<u>(10,684)</u>
Total inventarios	<u>\$1,578,103</u>	<u>\$1,663,183</u>

NOTA 4 - INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Los inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de marzo de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 consistió en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Edificios	\$ 556,900	\$ 555,172
Maquinaria y equipo	806,140	802,223
Equipo de transporte	34,931	34,931
Equipo de cómputo	32,634	31,837
Mobiliario y equipo	<u>15,063</u>	<u>15,010</u>
	1,445,668	1,439,173
Menos - depreciación acumulada	<u>(652,923)</u>	<u>(633,674)</u>
	792,745	805,499
Terrenos	373,617	373,617
Construcciones en proceso	<u>71,965</u>	<u>63,937</u>
Total inmuebles, maquinaria y equipo	<u>\$1,238,327</u>	<u>\$1,243,053</u>

Depreciación y amortización para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 y 2007 fue \$ 26,295 y \$18,542, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipos de la planta productiva de Aceros Guanajuato, S. A. de C. V. ubicada en Irapuato, Guanajuato, se comprometió a través de un préstamo concedido a Grupo Collado, S. A. de C. V. (Nota 5).

NOTA 5 - PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO:

Los préstamos a largo plazo se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Grupo Collado, S. A. de C. V.</u>		
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga interés a tasa fija de 6.67% anual, pagadero trimestralmente con vencimiento en abril de 2009.	\$ 2,465	\$ 3,004
Crédito con garantía prendaria en pesos, contratado con ScotiaBank, con intereses ordinarios a la tasa TIIE más 2.75% anual, pagaderos trimestralmente. El vencimiento del contrato será hasta abril de 2009,	-	5,553
Crédito simple en dólares, contratado con Arrendadora Capita Corporation, que devenga intereses mensuales a tasa fija de 8.66% anual, con amortizaciones mensuales de capital. El vencimiento del contrato será hasta marzo de 2008.	-	1,047
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga interés a tasa LIBOR más 3% anual, pagadero en 20 cuotas trimestralmente, con vencimiento en mayo de 2008.	380	771
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 6.98% anual, más tasa del 3% pagadero en 24 cuotas trimestralmente, con vencimiento en octubre de 2010.	1,498	1,660
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija del 7.63% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en septiembre de 2011.	888	967
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de equipo tecnológico, que devenga intereses a la tasa fija del 7.59% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en septiembre de 2010.	459	513

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 8.10% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.	\$ 4,881	\$ 5,239
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa fija de 8.10% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en diciembre de 2011.	1,552	1,666
Préstamo en dólares de EE.UU. de GE Capital Leasing para la adquisición de equipo tecnológico que tiene interés en 7.63% anual, pagadero mensualmente hasta diciembre de 2011.	1,535	1,664
Préstamo en dólares de EE.UU. de GE Capital Leasing para la adquisición de equipo tecnológico que tiene interés en 7.50% anual, pagadero mensualmente hasta diciembre de 2010.	1,836	2,035
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con GE Capital CEF que devenga intereses a una tasa ponderada de 10.53% anual, en forma trimestral vencida. El vencimiento del contrato es hasta abril de 2011.	33,173	35,906
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa TIIE más tres 3% anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta diciembre de 2008.	27,000	36,000
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa TIIE más 3% anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones mensuales de capital hasta mayo de 2012.	255,000	270,000
Crédito con garantía hipotecaria en pesos, contratado con HSBC, con intereses ordinarios a la tasa LIBOR más 0.5% anual, en forma mensual vencida, con amortizaciones trimestrales de capital a partir de noviembre de 2008. El vencimiento del contrato será hasta octubre de 2013.	30,347	30,425
Crédito simple quirografario en pesos, contratado con Santander con intereses ordinarios a la tasa TIIE más 2.25% anual, pagaderos mensualmente. El vencimiento del contrato será hasta julio de 2008.	12,500	21,875
Documentos por pagar a bancos sin garantía específica (préstamos quirografarios).	<u>368,438</u>	<u>309,272</u>
	<u>\$ 741,952</u>	<u>\$727,597</u>

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Collado Ryerson, S. A. de C. V.</u>		
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30 puntos porcentuales anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en abril de 2011.	\$ 2,804	\$ 3,068
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en junio de 2011.	4,304	4,708
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en agosto de 2011.	6,699	7,291
Crédito en dólares con GE Capital Leasing, para la compra de maquinaria, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.30% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en enero de 2012.	3,273	3,533
Crédito con garantía hipotecaria y prendaria contratado en dólares con GE Capital CEF, a una tasa de interés ponderada, equivalente a la tasa LIBOR más 3.4 puntos porcentuales anual, en forma trimestral vencida con amortizaciones trimestrales. El vencimiento del contrato es en diciembre de 2011.	47,601	50,360
Crédito revolvente con garantía prendaria contratado con Natexis Banques Populaires, a una tasa de interés LIBOR más 2.75% anual con vencimiento en el primer trimestre de 2008.	<u>137,985</u>	<u>140,178</u>
	<u>\$202,666</u>	<u>\$209,138</u>
<u>Francisco Bautista, S. A. de C. V.</u>		
Crédito simple en dólares, contratado con BBVA Argentina, que devenga intereses trimestrales a tasa fija de 4.21% anual, con amortizaciones trimestrales de capital. El vencimiento del contrato será hasta agosto de 2010.	<u>\$ 7,457</u>	<u>\$ 9,141</u>
Intereses devengados por pagar	<u>6,272</u>	<u>6,170</u>
Total	958,347	952,046
Menos:		
Préstamo a corto plazo	509,800	455,620
Vencimientos circulantes de los préstamos a largo plazo	<u>137,215</u>	<u>156,757</u>
Préstamo a largo plazo, excluyendo vencimientos actuales	<u>\$311,332</u>	<u>\$339,669</u>

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones de pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, mantener asegurados los bienes dados en garantía, no vender, gravar o disponer de dichos bienes, así como contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de indole contractual.

Al 31 de marzo de 2008, la Compañía ha cumplido con las obligaciones antes citadas.

NOTA 6 - PASIVO CONTINGENTE:

- a. Por impuestos adicionales que pretendieran cobrar las Autoridades Hacendarias como resultado de la revisión de las declaraciones de impuestos de ejercicios anteriores; si los criterios de interpretación de la Compañía difieren de los de las Autoridades.

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL:

Estructura de capital-


El capital social al 31 de marzo de 2008 y el 31 de diciembre de 2007, integrado por 229,232,870 acciones comunes registradas en dos series, con valor nominal de un peso cada una: Serie "A" capital social fijo, 300,027 acciones, y la serie "B" variable de acciones ordinarias, 228,932,843 acciones.

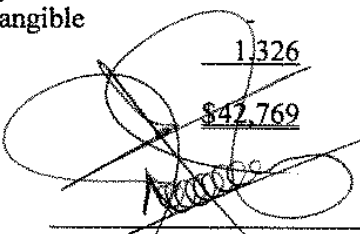
La diferencia entre el valor nominal y el libro se refiere al balance de los efectos de la reexpresión.

NOTA 8 - RESULTADO INTEGRAL:

Al 31 de marzo de 2008 y el 31 de diciembre de 2007, este epígrafe se resume como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta	\$41,443	(\$ 62,051)
(Pérdida) por tenencia de activos no monetarios del ejercicio	-	(28,146)
Exceso del pasivo laboral adicional sobre el activo intangible		(1,096)
Interés minoritario (déficit) utilidad	<u>1,326</u>	<u>(37,868)</u>
Utilidad (pérdida) integral	<u>\$42,769</u>	<u>(\$129,161)</u>


 C.P. José Antonio Rodríguez Cacho
 Director General


 C.P. Alfredo Jiménez Torres
 Director de Administración y Finanzas

d) Opinión Legal

México, D.F., a 30 de julio de 2008

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisoras
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 7
Colonia Guadalupe Inn
01020 México, Distrito Federal

Atención: Lic. Roberto Carvallo Alvarez
Director General de Emisoras

Hacemos referencia a la solicitud de fecha 4 de junio de 2008 (incluyendo los alcances a la misma), dirigida a esa Comisión (la "Solicitud"), en relación con (i) la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores (la "Inscripción") de certificados bursátiles (los "Certificados Bursátiles") a ser emitidos por Grupo Collado, S.A. de C.V. (la "Emisora"), al amparo de un programa revolvente de Certificados Bursátiles de corto plazo y de largo plazo, por un monto total de hasta \$3,500'000,000.00 (tres mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión (el "Programa"); y (ii) la primera, segunda y tercera emisiones de Certificados Bursátiles de largo plazo a realizarse al amparo del Programa, por un monto total agregado de hasta \$1,200'000,000.00 (un mil doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) (las "Emisiones"), en la que Ixe Casa de Bolsa S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero actuará como intermediario colocador líder, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero fungirá como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles. Hemos asesorado a la Emisora como abogados externos en relación con la Inscripción y el establecimiento del Programa, y las Emisiones.

En tal carácter, hemos revisado la documentación de la Emisora, que se señala más adelante, a efecto de rendir una opinión respecto de dicha documentación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 87, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

Para efectos de la presente opinión, hemos examinado:

- (i) las escrituras públicas en las que constan la constitución de la Emisora, y la compulsas de los estatutos sociales vigentes;
- (ii) las escrituras públicas en las que constan las facultades de los señores Guillermo Vogel Hinojosa, José Antonio Rodríguez Cacho y Norberto Salas Díaz de León para suscribir los Certificados Bursátiles en representación de la Emisora;

- (iii) la escritura pública en la que constan las facultades para actos de administración otorgadas por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en favor de la Ing. Claudia Beatriz Zermeño Inclán.
- (iv) los proyectos de títulos de los Certificados Bursátiles de corto plazo que se emitan al amparo del Programa, y los proyectos de títulos relativos a las Emisiones;
- (v) los proyectos de prospecto de colocación del Programa, y de los suplementos informativos relativos a las Emisiones;
- (vi) los demás documentos de carácter jurídico proporcionados por la Emisora con la Solicitud.

Considerando lo anterior, manifestamos a esa Comisión que a nuestro leal saber y entender:

1. La Emisora se encuentra debidamente constituida y existente legalmente, de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, como consta en la escritura pública número 81,943, de fecha 6 de enero de 1982, otorgada ante el Lic. Fausto Rico Álvarez, notario público número 6 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de Mérida, Yucatán, bajo el número 5746, partida primera, a folios 128, tomo 10, volumen B, libro primero, el 12 de mayo de 1982.
2. De conformidad con la legislación aplicable y los estatutos sociales vigentes de la Emisora, los cuales constan en la póliza número 3,398, de fecha 19 de julio de 2007, otorgada ante la Lic. María del Rocío González Hernández, corredor público número 43 del Distrito Federal, ésta tiene capacidad suficiente para (i) establecer el Programa; (ii) llevar a cabo la Inscripción; y (iii) realizar las distintas emisiones y la oferta pública de los Certificados Bursátiles, al amparo del Programa, incluyendo las Emisiones.
3. Los señores Guillermo Vogel Hinojosa, José Antonio Rodríguez Cacho y Norberto Salas Díaz de León cuentan con poder general para suscribir títulos de crédito, en términos del artículo 9º de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por lo que están debidamente facultados para suscribir, en representación de la Emisora, los Certificados Bursátiles (incluyendo los relativos a las Emisiones), como consta en la escritura pública número 47,411, de fecha 20 de abril de 2001, otorgada ante el Lic. Javier Ceballos Lujambio, notario público número 110 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 55134, el 15 de mayo de 2001. Lo anterior, en el entendido que dicha facultad deberá ser ejercida mancomunadamente por cualesquiera dos de los apoderados mencionados.

4. Asumiendo que, en su momento, el o los títulos que representen los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa (incluyendo el o los títulos relativos a las Emisiones), se suscriban mancomunadamente por cualesquiera dos de los señores Guillermo Vogel Hinojosa, José Antonio Rodríguez Cacho y Norberto Salas Díaz de León, en términos de los proyectos de títulos que la Emisora ha presentado a esa Comisión con motivo de la Solicitud, los Certificados Bursátiles respectivos habrán sido válidamente emitidos y serán exigibles en contra de la Emisora. Lo anterior, de conformidad con la legislación aplicable y los estatutos sociales de la Emisora, vigentes en esta fecha.
5. La Ing. Claudia Beatriz Zermeño Inclán se encuentra debidamente facultada para firmar el o los títulos que representen los Certificados Bursátiles, a fin de hacer constar la aceptación por parte de Monex Casa de Cambio, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, del cargo de representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles, según consta en la escritura pública número 29,412, de fecha 4 de mayo de 2004, otorgada ante el Lic. Alberto T. Sánchez Colín, notario público número 83 del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 116 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 686, el 18 de mayo de 2004.

Hemos llegado a las opiniones antes expresadas con base en la documentación que nos fue proporcionada por la Emisora y habiéndose realizado el análisis de la misma conforme a los principios de nuestra profesión jurídica aplicable al caso. Nuestra opinión se limita a la documentación jurídica de la Emisora arriba señalada, y a aspectos de ley mexicana en vigor en esta fecha.

Esta opinión se emite únicamente para efectos de lo establecido en los artículos 85, fracción IV, y 87, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, por lo que ninguna persona deberá utilizar la misma como base para una decisión de inversión o como una recomendación para invertir en los valores sobre los cuales versa.

Atentamente,

Cortés y Nuñez Sarrapy, S.C.



Lic. Jaime Cortés Alvarez
Socio

c.c.p. Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

e) Calificaciones

**STANDARD
& POOR'S**

Prol. Paseo de la Reforma 1015
Torre A Piso 15, Santa Fé
01376 México, D.F.
(52) 55 5081-4400 Tel
(52) 55 5081-4401 Fax
www.standardandpoors.com.mx

México D.F., 15 de julio de 2008

Grupo Collado, S.A. de C.V.
Av. Gavilán No. 200
Col. Guadalupe del Moral
C.P. 09300, México, D.F.

Estimados Señores:

En atención a su solicitud para la calificación de las emisiones de corto plazo bajo el amparo del Programa Dual Revolvente de Certificados Bursátiles por un monto de hasta \$3,500,000,000.00 (tres mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), o en su equivalente en Unidades de Inversión, con un plazo máximo de 365 días, y en el entendido de que el monto máximo acumulado será de \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), o en su equivalente en Unidades de Inversión, que pretenden inscribir en el Registro Nacional de Valores para que sea objeto de oferta pública e intermediación en el mercado de valores, y en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, a continuación nos permitimos comunicar a ustedes lo siguiente:

Grupo Collado, S.A. de C.V., Grupo Collado fue constituida mediante escritura pública número 81,943, de fecha 6 de enero de 1982, otorgada ante el licenciado Fausto Rico Álvarez, notario público número 6 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de Mérida, Yucatán, bajo el número 5746, partida primera, a folios 128, tomo 10, volumen B, libro primero, el 12 de mayo de 1982.

Del análisis que efectuamos de la información que nos presentaron para tal fin, se concluye que la calificación de las emisiones de corto plazo que se realicen bajo el programa es "mxA-2". La calificación indica que la empresa es un poco más susceptible a los efectos adversos causados por cambios en las circunstancias y condiciones económicas. Se adjunta el fundamento de Grupo Collado, S.A. de C.V.

Como es de su conocimiento, estas calificaciones podrán ser modificadas durante su vigencia.

Este dictamen sustituye al emitido el día 03 de julio de 2008.

Atentamente,
Standard & Poor's, S.A. de C.V.

Jose Coballasi

Angélica Bala

Fundamento de la Calificación**Grupo Collado S.A. de C.V.**

Contactos analíticos: Juan Pablo Becerra, México (52) 55-5081-4416, juan_becerra@standardandpoors.com
 Laura Martínez, México (52) 55-5081-4425, laura_martinez@standardandpoors.com

Calificaciones	
Calificaciones de riesgo crediticio	Escala Nacional (CaVal) Largo plazo mxA-
Perspectiva:	Corto plazo mxA-2
Certificados Bursátiles de largo plazo	Estable
Papel comercial	mxA-
	mxA-2

Fundamento

Las calificaciones de Grupo Collado S.A. de C.V. (Gcollado) reflejan la fuerte volatilidad de su rentabilidad y generación de flujo de efectivo y los márgenes bajos característicos de la industria del acero a nivel global, su apalancamiento relativamente alto, su elevada concentración de proveedores, y el carácter cíclico de sus mercados finales. Las calificaciones también reflejan la posición de Gcollado como uno de los centros de distribución líderes en México, la larga relación con sus clientes, y su alto porcentaje de costos variables en su estructura de costos.

La rentabilidad de Gcollado está altamente correlacionada con la volatilidad inherente en la industria del acero. Reflejo de esto, durante los últimos cinco años el margen de EBITDA ha variado en el rango de 3.5% a 12.9%. El margen de EBITDA para Gcollado y para otros procesadores de acero tiende a ser menos volátil que el de los productores de acero debido a que los costos fijos en los centros de distribución son bajos, lo cual beneficia a las compañías durante periodos de demanda baja. Durante 2007, la rentabilidad de Gcollado se vió afectada por varios factores, principalmente por retrasos en algunos proyectos de infraestructura, generando volúmenes menores a los esperados, por el precio del acero y por problemas de entrega de materias primas por parte de sus proveedores. Sin embargo, para el primer trimestre del año, la rentabilidad de Gcollado mejoró significativamente derivado de mayores volúmenes y mejor mezcla de ventas hacia productos de valor agregado, generando durante los primeros tres meses del año casi 60% del EBITDA de 2007. Estimamos que el margen de EBITDA en 2008 se encuentre en la parte superior de la banda y también consideramos que la estrategia de la compañía de enfocarse en productos de mayor valor agregado le permitirá reducir la volatilidad de los márgenes.

La política financiera de Gcollado se considera agresiva. Desde 1997, la compañía ha adquirido siete empresas que le han permitido mantener su estrategia de crecimiento, y la mayoría de dichas adquisiciones han sido financiadas con deuda. Creemos que esta estrategia no cambiará en el corto o mediano plazo, debido a que Gcollado está continuamente buscando oportunidades para seguir creciendo fuera del segmento de distribución de acero, como el caso de Operbus (empresa dedicada a la fabricación de equipo de transporte.)

Debido a que la emisión del bono es para refinanciar pasivos, los indicadores financieros relacionados con la deuda se mantendrán en los niveles actuales. Las razones financieras de deuda total a EBITDA y Fondos generados por la Operación (FFO por sus siglas en inglés) a deuda durante los últimos 12 meses al 31 de marzo de 2008 se situaron en 4.0x y -2.7%, respectivamente. Estimamos que dichos indicadores continúen mejorando durante el año y que para el cierre del 2008 se sitúen en niveles de 2.0x y 20%.

Aunque Gcollado cuenta actualmente con más de 4,400 clientes y no percibimos que haya una concentración individual importante, alrededor de 80% de los ingresos en 2007 se concentraron en los mercados industriales y de construcción, lo cuales están altamente correlacionados con el crecimiento de la economía mexicana. Debido a ello, la rentabilidad y desempeño financiero de la empresa también pueden vincularse al desempeño de dichos segmentos. Standard & Poor's estima que aunque la economía mexicana y la global disminuirán su ritmo de crecimiento en 2008 y parte de 2009, es previsible que el impulso a la construcción de vivienda y proyectos de infraestructura en el país, mantengan la demanda de productos de acero a tasas de crecimiento positivas.

Gcollado muestra concentración en cuanto a sus proveedores. Aunque el acero es un *commodity* y pueden obtener la materia prima en otros mercados, sus dos principales proveedores le surten 50% de lo que necesita. Consideramos que esto podría ser una amenaza para la compañía en caso de que sus principales proveedores enfrenten ciertas dificultades (como una huelga o escasez de productos), lo que podría tener un efecto negativo en la rentabilidad de Gcollado, como sucedió en el último trimestre del 2007.

Gcollado es uno de los distribuidores de acero más grandes de México, y el proveedor y distribuidor líder de componentes de acero procesados. Gcollado cuenta con ocho plantas y cinco centros de distribución y servicio en México, lo que le da cierta ventaja sobre sus competidores. Dichos centros se encuentran ubicados cerca de sus clientes, lo que le permite la entrega de productos a tiempo.

Liquidez

La liquidez de Gcollado es adecuada. Si la compañía logra emitir de forma exitosa el bono, Gcollado sólo enfrentará el vencimiento del mismo. Al cierre de marzo de 2008, la empresa cuenta con una posición en caja de \$147 millones de pesos (MXN), no tiene líneas de crédito comprometidas y enfrenta vencimientos de corto plazo por MXN674 millones. Esperamos que durante 2008 la generación de flujo operativo de la compañía sea negativa debido principalmente a sus altos requerimientos de capital de trabajo.

Perspectiva

Estable. La perspectiva refleja nuestras expectativas de que Gcollado logrará mantener su perfil de negocios, refinanciar su deuda a través del bono y mejorar su desempeño financiero durante los siguientes dos años debido a su estrategia de enfocarse en productos de mayor valor agregado, así como mayor contribución de la división Operbus. También refleja nuestra expectativa de que la empresa no tomará deuda adicional. Las calificaciones pueden mejorar si la empresa es capaz de mantener razones de deuda total a EBITDA y FFO a deuda de 1.5x y 30%, respectivamente. Las calificaciones se podrían ver presionadas si el desempeño financiero no mejora y los indicadores mencionados se mantienen en niveles de 4.0x y 10%, respectivamente.

Publicado por Standard & Poor's, una División de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2007, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.

Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

FitchRatings

Av. San Pedro 902 Nte.
Garza García, N.L. México 66220
T 81 8335 7179 F 81 8378 4406

Bld. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 3
México, D.F. 11950
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

Junio 19, 2008

GRUPO COLLADO S.A. de C.V. y Subsidiarias
Gavilán No. 200
Col. Guadalupe del Moral
Iztapalapa México, D.F.
C.P. 09300

At'n: Lic. Norberto Salas Díaz de León

Conforme a su solicitud y acorde con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, hemos procedido a determinar la calificación correspondiente a un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter de revolvente por un monto acumulado de hasta \$3,500,000,000.00 (Tres Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión (UDIS) y una vigencia de 5 años de **GRUPO COLLADO, S.A. DE C.V.** los cuales pretende colocar entre el Público Inversionista previa inscripción en el Registro Nacional de Valores. La estructura permitirá realizar emisiones tanto de corto plazo como de largo plazo al amparo de este Programa; las emisiones de corto plazo podrán ser por un monto de hasta \$1,000,000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) mientras que las emisiones de largo plazo podrán ser por un monto de hasta \$3,500,000,000.00 (Tres Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión (UDIS); sin exceder en conjunto del monto total autorizado del mismo.

A partir de la fecha de autorización, que en su caso otorgue la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se podrán efectuar una o varias emisiones, hasta el monto total del Programa, ratificándose o modificándose la Calificación en el caso de emisiones de largo plazo. Cada emisión tendrá sus propias características en cuanto a monto, tasa de interés y plazo, pudiendo ser este último para el caso de emisiones de corto plazo de mínimo 1 día y máximo de 365 días contados a partir de la fecha de emisión; y de mínimo 1 año y máximo 30 años para emisiones de largo plazo. Estas emisiones podrán efectuarse en pesos, UDI's o indizado al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Las calificaciones de corto plazo y largo plazo asignadas por Fitch México, S.A. de C.V. a este programa son:

F2(mex): Buena calidad crediticia. Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.

A-(mex) (A Menos): Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

FitchRatings

Antecedentes:

La compañía se constituyó bajo la denominación de "Grupo Collado, S.A. de C.V.", según escritura pública número 81,943 de fecha 6 de enero de 1982 otorgada ante la fe del Lic. Fausto Rico Álvarez, Notario Público con ejercicio en la ciudad de México, D.F., quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 5,946, folio 128, volumen B, libro 1º, con fecha 12 de Mayo de 1982.

Fundamentos:

Ver Anexo I

Generalidades:

Para efectos de dar seguimiento a esta calificación, la empresa deberá proporcionarnos en forma trimestral y anual, la información financiera (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en la Situación Financiera, con sus respectivas subcuentas) correspondiente, en los mismos plazos y términos establecidos por la CNBV, así como la información adicional que consideremos relevante para nuestro desempeño, reservándonos el derecho de cambiar la calificación asignada, por aquella que, en su caso, refleje el incumplimiento de la emisora. De igual forma, el intermediario colocador deberá informar a esta Institución Calificadora, a más tardar un día después del vencimiento del programa, de las emisiones que se encuentren vigentes.

Durante la vigencia de este programa, la calificación podrá ser modificada a juicio de Fitch México, S.A. de C.V.

En todas las publicaciones y avisos de oferta pública que se realicen respecto a este programa, se habrá de mencionar la calificación asignada vigente y el nombre de esta Institución Calificadora.

Nuestra calificación constituye una opinión relativa a la calidad de crédito de este programa, y no pretende sugerir o propiciar su compra/venta. Asimismo, la información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Atentamente,



Alberto Moreno Arnáiz
Director



Sergio Rodríguez Garza
Director

f) Bases del Proceso de Subasta

Bases Generales del Proceso de Subasta para la Adquisición de CERTIFICADOS BURSÁTILES de Corto Plazo a través del Sistema Electrónico de Mercado Electrónico Institucional, S.A de C.V.

Objetivo

El presente documento establece las REGLAS GENERALES del proceso de SUBASTA para la adquisición de CERTIFICADOS BURSÁTILES que se emitan para su colocación en el Mercado de Valores.

Estas reglas serán de uso particular para los procesos de SUBASTA en donde el INTERMEDIARIO COLOCADOR participe con carácter de coordinador de dichos procesos y se utilice para la misma, el Sistema Electrónico de Mercado Electrónico Institucional, S.A de C.V.

A efecto de transparentar y divulgar el proceso de colocación de los CERTIFICADOS BURSÁTILES en el Mercado de Dinero, el INTERMEDIARIO COLOCADOR ha preparado estas bases de uso general, mismas que deberán observarse en las transacciones en donde los valores se adquieran a través del proceso de SUBASTA aquí descrito.

Resumen Ejecutivo:

A continuación se presenta un breve resumen del proceso de SUBASTA.

1. Podrán ser PARTICIPANTES del proceso de SUBASTA, y por lo tanto, adquirir los CERTIFICADOS BURSÁTILES, personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera; Instituciones de Crédito; Casas de Bolsa; Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y Fianzas; Sociedades de Inversión; Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro; Fondos de Pensiones, Jubilaciones y Primas de Antigüedad; Almacenes Generales de Depósito; Arrendadoras Financieras; Empresas de Factoraje y Uniones de Crédito conforme a la legislación aplicable.

2. El EMISOR enviará al público en general la CONVOCATORIA en la que consten las características de los CERTIFICADOS BURSÁTILES, a través de EMISNET, misma que podrá ser consultada en la página de Internet de la BMV, en la siguiente dirección www.bmv.com.mx, en la sección Empresas Emisoras en el apartado Eventos Relevantes de la Emisora con por lo menos un día hábil de anticipación a la fecha de subasta de los CERTIFICADOS BURSÁTILES de que se trate. La CONVOCATORIA tendrá carácter definitivo sin que pueda modificarse.

3. Las posturas podrán ser comunicadas de acuerdo a las siguientes opciones: (i) a través del Sistema MEI, en caso de que los PARTICIPANTES cuenten con dicho Sistema, o (ii) vía telefónica o mediante e-mail a los teléfonos o a la dirección e-mail que se indiquen en la CONVOCATORIA, mismos que serán del área de ventas institucionales de Ixe, en cuyo caso el Área de Ventas institucionales confirmará la recepción de la postura correspondiente a través de conversación telefónica grabada. (iii) Vía telefónica en los teléfonos de la Sala de SUBASTA en donde se realiza dicha SUBASTA, al ingresar la postura se generará un número de folio correspondiente a la hora de registro de la operación.

4. Para la transparencia del proceso de SUBASTA, el Sistema MEI integrará el Libro de Posturas electrónicamente sin que el mismo se pueda alterar o modificar en forma alguna.

5. Por el hecho de presentar una postura, se entenderá que los PARTICIPANTES declaran que están facultados para participar en la SUBASTA y adquirir los CERTIFICADOS BURSÁTILES, que conocen y entienden los términos de la CONVOCATORIA y estas Bases del proceso de SUBASTA y las reglas del Sistema MEI y que han decidido libremente participar en la SUBASTA y adquirir, de ser el caso, los CERTIFICADOS BURSÁTILES. En virtud de lo anterior, los PARTICIPANTES, por el hecho de presentar una postura reconocen que quedarán obligados a adquirir los CERTIFICADOS BURSÁTILES que les sean asignados de resultar ganadores y que las posturas de compra son irrevocables.

6. El EMISOR en todo momento tendrá el derecho de reducir el monto de la emisión, e inclusive, declarar desierta la SUBASTA cuando las posturas presentadas resulten, a su criterio, superiores a los costos de fondeo prevalecientes en el mercado o cuando las condiciones del mercado o las posturas sean desfavorables a los intereses del EMISOR. Lo anterior, sin responsabilidad para el EMISOR ni para el INTERMEDIARIO COLOCADOR.

7. En caso que dos o más POSTURAS VÁLIDAS tengan igual tasa propuesta y el monto de la emisión o su remanente no alcance para satisfacer el total solicitado para las POSTURAS VÁLIDAS idénticas, el sistema MEI podrá utilizar como criterio de asignación el método DE PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS ASIGNACIONES o el MÉTODO PRORRATA, según se haya establecido en la CONVOCATORIA.

8. En el supuesto de que las posturas de compra sean insuficientes para poder colocar el 100% de la emisión de los CERTIFICADOS BURSÁTILES de que se traten, el monto de la emisión se reducirá, en el entendido que el INTERMEDIARIO se reserva el derecho, mas no esta obligado a adquirir el monto faltante para cubrir su totalidad del MONTO MAXIMO o MINIMO CONVOCADO a la TASA DE SUBASTA o SOBRETASA única que el EMISOR definió en el PUNTO DE CORTE.

9. En cuanto el EMISOR decida el monto por asignar de Certificados y presione el botón “Asignar” del sistema MEI, cada uno de los PARTICIPANTES podrá ver su resultado particular, y verificar el número de Certificados que se le asignaron y a la tasa a la que se le asignaron. A partir de este momento, MEI entregará al EMISOR y al INTERMEDIARIO COLOCADOR, un disco con la información completa sobre las posturas.

10. El día de la SUBASTA de los CERTIFICADOS BURSÁTILES, el INTERMEDIARIO COLOCADOR o el EMISOR publicará a través de EMISNET, misma que podrá ser consultada en la página de Internet de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx, en la sección Empresas Emisoras en el apartado Eventos Relevantes de la Emisora, un aviso de colocación con fines informativos en el que se indicarán los términos y condiciones definitivos de los CERTIFICADOS BURSÁTILES, adicionalmente el EMISOR subirá los resultados de la SUBASTA (LIBRO CIEGO).

Definiciones

Cualquier posible INVERSIONISTA interesado en participar en la adquisición de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo a través del proceso de SUBASTA pública a que se refieren estas bases, conviene que los siguientes Términos tendrán los significados que aquí se estipulan, los cuales podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

BASES	A estas BASES generales del proceso de SUBASTA para la adquisición de los TÍTULOS, elaboradas por IXE Casa de Bolsa, S.A. de C.V., que se encuentran a disposición del público en general en la página de INTERNET de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx y en las cuales se describen las reglas, términos y condiciones para participar en un proceso de SUBASTA.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A de C.V.
CNVB	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CLAVE DE ACCESO	Es la clave personal y única que MEI proporcionará a los PARTICIPANTES en el proceso de subasta.
COORDINADOR	El Área de Finanzas Corporativas de Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero
CONTRATO DE COLOCACION	CONTRATO celebrado entre el INTERMEDIARIO COLOCADOR y el EMISOR para la colocación de los TÍTULOS, mediante el cual se

CONTRATO DE SINDICACIÓN	establecen los derechos y obligaciones correspondientes. Al contrato celebrado entre el INTERMEDIARIO COLOCADOR y cada una de las casas de bolsa integrantes del SINDICATO COLOCADOR para la colocación de los TÍTULOS, mediante el cual se establecen los derechos y obligaciones correspondientes.
CONVOCATORIA	Es el acto mediante el cual se invita a participar a un grupo de INVERSIONISTAS a la celebración de una oferta de valores a través del proceso de subasta. El COORDINADOR deberá subir la CONVOCATORIA a través del sistema Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores un día anterior a la fecha de la subasta a más tardar a las 18:00 horas.
DIA HABIL	Un día que no sea sábado, domingo o día festivo y en que los Bancos, las Casas de Bolsa en México y la BMV estén abiertos al público y realizando sus operaciones habituales.
EMISNET	Al Sistema Electrónico de comunicación con Emisoras de Valores que mantiene la BMV, y al cual se puede encontrar en la sección de Empresas Emisoras en el apartado de Eventos Relevantes de la página de Internet de la BMV o mediante la siguiente dirección http://emisnet.bmv.com.mx .
EMISOR	Es la empresa que emite los TÍTULOS y autoriza la utilización del sistema electrónico de SUBASTA.
FECHA DE COLOCACIÓN	Al día en el que una determinada emisión de los TÍTULOS inicie su vigencia y corresponderá al primer día a partir del cual empezarán a devengar intereses a favor del tenedor de los TÍTULOS.
FECHA DE SUBASTA	El día que se llevará a cabo la colocación de los TÍTULOS
FECHA DE EMISION	El día en el que cada inversionista deberá de recibir los TÍTULOS y realizar la liquidación de éstos.
FECHA DE VENCIMIENTO INTERMEDIARIO COLOCADOR	Es el día en que termina el plazo del TITULO. Es la Institución contratada por el EMISOR para administrar el proceso de emisión de los certificados, asimismo es la responsable de comunicar a los INVERSIONISTAS las bases, procedimientos y resultados de la SUBASTA.
INVERSIONISTAS	Son los postores que realizarán la demanda de los TÍTULOS a ser subastados, podrán participar como postores y por lo tanto adquirir los TÍTULOS, personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana y/o extranjera, incluyendo instituciones de crédito, casas de bolsa, instituciones y sociedades mutualistas de seguros, instituciones de finanzas, sociedades de inversión, sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondo para pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad, almacenes generales de deposito, arrendadoras financieras, sociedades de factoraje financiero y uniones de crédito conforme a la legislación aplicable.
LIBRO CIEGO	Libro de posturas donde se muestran los montos, precios y/o tasas subastadas por cada PARTICIPANTE e INVERSIONISTA de manera anónima.
LUGAR DE RECEPCION DE POSTURAS	Lugar físico donde se concentran todas las posturas de compra ingresadas por los INVERSIONISTAS y que se ubicará en las oficinas del INTERMEDIARIO, al cual únicamente tendrá acceso personal

autorizado. Dicho lugar estará aislado de las áreas operativas de la Institución. (Mesa de Dinero, Promoción)

MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACIÓN

A aquellos medios de comunicación a ser utilizados entre las partes para la operación de los TÍTULOS, así como para consultar información diversa de la colocación de dichos valores, entendiéndose como MEDIO ELECTRONICO DE COMUNICACION, indistintamente a, Sistema electrónico MEI, el Internet, el e-mail y cualquier otra vía de comunicación electrónica o teleinformática de carácter similar que se desarrolle por el INTERMEDIARIO COLOCADOR y que se dé a conocer al EMISOR.

Los MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION serán utilizados para la celebración del proceso de SUBASTA y el uso de éstos a través de las claves de acceso sustituirá a la firma autógrafa.

MEI

Mercado Electrónico Institucional, S.A de C.V. Es la empresa proveedora encargada del funcionamiento del Sistema Electrónico a través de la cual prestará el servicio de intercambio de información, instrucciones y datos entre el EMISOR y los INVERSIONISTAS, relativa a la colocación de los TÍTULOS, durante la SUBASTA.

METODO PRIMERAS ENTRADAS PIMERAS ASIGNACIONES

Quiere decir, que si existen varias posturas a la TASA o SOBRETASA donde se llena el libro, se tomarán en cuenta aquellas que entraron primero en tiempo al Sistema MEI hasta completar el monto total de la colocación.

MÉTODO PRORRATA o PRORRATA

Quiere decir, que si existen varias posturas a la TASA o SOBRETASA donde se llena el libro se les asignará una cantidad a prorrata tomando en cuenta las posturas y montos solicitados a dicha tasa.

MONTO MAXIMO CONVOCADO

Es el monto total equivalente en pesos o cualquier otra moneda, de los TÍTULOS que el EMISOR ha convocado a Oferta Pública y que se encuentra autorizado por la CNBV.

MONTO MINIMO CONVOCADO

Es el mínimo monto en pesos o cualquier otra moneda que se desea colocar, se puede utilizar como referencia para dar información al mercado.

MONTO SOLICITADO

Es el monto que los INVERSIONISTAS han demandado en la SUBASTA.

OFICIO

Al documento emitido por la CNBV que contiene la autorización para que la Emisora pueda emitir los TÍTULOS por un monto hasta el límite señalado en dicho oficio. La definición podrá usarse en plural en el evento de que estén vigentes más de un OFICIO al mismo tiempo amparando diferentes emisiones de TÍTULOS en forma simultánea.

PARTICIPANTE

El INTERMEDIARIO COLOCADOR y cada uno de los bancos o casas de bolsa que integren el SINDICATO COLOCADOR, los cuales podrán ser removidos o reemplazados en cualquier momento por el EMISOR y/o el INTERMEDIARIO COLOCADOR.

POSTURAS ACEPTADAS

Son las posturas válidas presentadas por cualquiera de los INVERSIONISTAS a las cuales se les asignarán los títulos que le corresponda de la emisión.

POSTRAS INVALIDAS

Son las posturas presentadas por los INVERSIONISTAS que no cumplan estrictamente con los términos, condiciones y procedimientos establecidos en las REGLAS GENERALES y en el Aviso de Convocatoria.

POSTURAS VALIDAS	Son las posturas presentadas por los INVERSIONISTAS que cumplen estrictamente con los términos, condiciones y procedimientos establecidos en las REGLAS GENERALES y en el Aviso de Convocatoria.
PUNTO DE CORTE	El nivel de TASA DE SUBASTA o SOBRETASA al que el EMISOR decide realizar la asignación de los TÍTULOS a los INVERSIONISTAS.
PROGRAMA	Al PROGRAMA que autorice la CNBV mediante un OFICIO para que el EMISOR emita los TÍTULOS en diversas emisiones con características diferentes, en el entendido que el monto total de dichas emisiones no podrá ser superior al monto autorizado para circular. El PROGRAMA tendrá la vigencia que se establezca en el OFICIO.
REGLAS GENERALES	El proceso de SUBASTA para la adquisición de TÍTULOS, elaboradas por el INTERMEDIARIO COLOCADOR y que forman parte de los anexos del Prospecto de Colocación.
SINDICATO COLOCADOR	El grupo formado por el INTERMEDIARIO COLOCADOR y cada uno de los bancos o casas de bolsa que hayan suscrito con el INTERMEDIARIO COLOCADOR un CONTRATO DE SINDICACIÓN que se encuentre en vigor, así como por cualquier otro banco o casa de bolsa que en el futuro suscriba un CONTRATO DE SINDICACIÓN.
SISTEMA ELECTRONICO SISTEMA DE SUBASTA	Mercado Electrónico Institucional, S.A de C.V.
SISTEMA DE SUBASTA ALTERNO	Sistema proporcionado por MEI, para la presentación de posturas de compra irrevocable de los TÍTULOS.
SOBRETASA	Deberá considerarse como sistema de contingencia, el cual consiste en el sistema de respaldo en las oficinas de MEI, por tanto las posturas deberán solicitarse en el teléfono. Es el margen o spread sobre la TASA DE REFERENCIA a la que el INVERSIONISTA esta dispuesto a demandar los TÍTULOS. La SOBRETASA deberá expresarse en puntos porcentuales con dos decimales.
SUBASTA	Al procedimiento diseñado conjuntamente por el INTERMEDIARIO COLOCADOR y el EMISOR, mediante el cual se colocarán los TÍTULOS del EMISOR entre el público INVERSIONISTA en general a través del SISTEMA ELECTRONICO.
TASA DE SUBASTA o SOBRETASA	Tasa que cada INVERSIONISTA deberá presentar conforme al procedimiento de SUBASTA para adjudicarse la asignación de los TÍTULOS. Dicha tasa puede representar una SOBRETASA (spread) sobre la tasa de referencia.
TASA DE REFERENCIA	Es la tasa que se utiliza como base de la SOBRETASA asignada que resulte de la SUBASTA, se puede tomar como referencia: TIEE de 28 días, Cetes de 91 días, etc.
TÍTULOS o CERTIFICADOS BURSATILES	Se refiere a los certificados bursátiles de corto plazo que serán emitidos y suscritos por el EMISOR para su colocación entre el público INVERSIONISTA a través del INTERMEDIARIO COLOCADOR que serán materia del proceso de SUBASTA.

BASES DE SUBASTA

1.- Términos y Condiciones Generales del Proceso de Subasta

Cualquier INVERSIONISTA que pretenda adquirir los TÍTULOS se sujetará a los siguientes términos y condiciones genéricas del proceso de SUBASTA.

1. Podrán participar como postores y, por lo tanto, adquirir los TÍTULOS, personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, incluyendo Instituciones de Seguros y de Fianzas, Organizaciones Auxiliares de Crédito, Sociedades de Inversión, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro y fondos de pensiones o jubilaciones de personal o de primas de antigüedad conforme a la legislación que las rige.
2. El SISTEMA DE SUBASTA que se empleará para la presentación, recepción, envío y ordenamiento de las posturas de compra en firme de los TÍTULOS, será proporcionado por MEI.
3. El SISTEMA DE SUBASTA tiene el objetivo de garantizar a todos los PARTICIPANTES e INVERSIONISTAS la total imparcialidad y transparencia en el uso del mismo.

2.- Antes de la SUBASTA

Con un día de anticipación al día de la SUBASTA de los TÍTULOS y a más tardar antes de las 18:00 horas, el EMISOR enviará al público en general, vía EMISNET, misma que podrá ser consultada en la página de Internet de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx, en la sección Empresas Emisoras en el apartado Eventos Relevantes de la Emisora, la CONVOCATORIA a la SUBASTA. En caso de que se trate de un primer EMISOR la CONVOCATORIA será enviada, vía EMISNET, por el INTERMEDIARIO COLOCADOR. En la CONVOCATORIA, se indicarán las características definitivas de los TITULOS, entre las cuales se incluirán, entre otros, el horario de inicio y cierre de la recepción de posturas, tipo de subasta, así como la tasa de referencia.

El SISTEMA ELECTRÓNICO de Subastas que se utilizará para el ingreso de posturas, funciona en una plataforma instalada por MEI, por lo que cualquier INVERSIONISTA o miembro del SINDICATO COLOCADOR podrá acceder a éste previa obtención de la clave de acceso, misma que el INTERMEDIARIO COLOCADOR pondrá a disposición de las contrapartes con quienes tengan contratadas líneas de crédito, o sean miembros del SINDICATO COLOCADOR.

El INTERMEDIARIO COLOCADOR se reserva el derecho de otorgar la CLAVE DE ACCESO a un INVERSIONISTA o al SINDICATO COLOCADOR de acuerdo a la solvencia del mismo y en su caso las líneas de contrapartida que tenga establecidas. Esta CLAVE DE ACCESO es responsabilidad única del INVERSIONISTA, en el entendido de que la persona a la que se asigne, será la única responsable de la misma y será vinculatoria en todo momento.

MEI, a petición del INTERMEDIARIO COLOCADOR, otorgará a los PARTICIPANTES su CLAVE DE ACCESO en un plazo no mayor de 5 días hábiles una vez que haya sido solicitada.

3.- Durante la SUBASTA

La SUBASTA tendrá lugar entre las 07:00 y las 14:00 horas, de acuerdo a los que se establezca en la CONVOCATORIA correspondiente. Los INVERSIONISTAS podrán ingresar sus posturas, en el entendido que el sistema electrónico contará con un cronómetro el cual estará sincronizado a dicho horario y será el que rija el inicio y fin de la SUBASTA.

Para poder participar en la SUBASTA los PARTICIPANTES deberán contar con su CLAVE DE ACCESO.

Por el hecho de ingresar una postura en firme se entenderá que los INVERSIONISTAS y los PARTICIPANTES declaran estar en facultades para participar en la SUBASTA, adquirir los TÍTULOS, que conocen, entienden y aceptan los términos de la convocatoria y las bases del proceso de SUBASTA.

Para ingresar las posturas los INVERSIONISTAS y los miembros del SINDICATO COLOCADOR lo podrán hacer de la siguiente manera:

- a) Directamente a través de la plataforma de MEI.
- b) Por la Mesa de Operación de MEI, la cual cuenta con 70 líneas dedicadas con Bancos, Casas de Bolsa e Instituciones las cuales están grabadas, hablando a los teléfonos 5284 9281 o a través de los siguientes correos electrónicos gcuriel@meinst.com, al ingresar la postura se les entregará un numero de folio correspondiente al registro de la operación.
- c) A través de la fuerza de ventas institucionales del INTERMEDIARIO COLOCADOR y del SINDICATO COLOCADOR con líneas telefónicas grabadas, en donde recibirán las posturas, serán ingresadas al sistema electrónico y se les asignará un número de folio correspondiente a la hora en que se registró la operación.
- d) Vía telefónica en los teléfonos de la Sala de SUBASTA en donde se realiza dicha SUBASTA, marcando al número 5268 9840 / 9841 / 9845 al ingresar la postura se generará un número de folio correspondiente a la hora de registro de la operación.

Las posturas enviadas en firme por los inversionistas serán irrevocables, por lo tanto no podrán ser retiradas ni modificadas en ningún momento. No habrá límite al número de posturas por INVERSIONISTA.

Las posturas podrán ingresarse en términos de Monto o Porcentaje, en el caso de ser por monto, deberán de ser por múltiplos de \$100 (Cien pesos 00/100) o 100 unidades de inversión (“UDIS”), y de ser por porcentaje la postura asignará el múltiplo más cercano a \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 UDIS.

Cada postura ingresada deberá de ser cuando menos por un importe mínimo de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100) o 10,000 UDIS.

Para ingresar la TASA DE SUBASTA o SOBRETASA se deberá de considerar únicamente con dos decimales.

Las posturas presentadas o recibidas después de los horarios establecidos no serán aceptadas. Cualquier postura que no sea conforme a las especificaciones de las REGLAS GENERALES de la SUBASTA será rechazada por el sistema.

La recepción de las posturas no implica la aceptación de su contenido por parte del EMISOR, toda vez que serán objeto de revisión, validación y análisis. Por lo tanto las posturas presentadas por los INVERSIONISTAS y los miembros del SINDICATO COLOCADOR no serán vinculantes de manera alguna para el EMISOR, mas si lo serán para los INVERSIONISTAS que las hayan presentado.

Los INVERSIONISTAS, durante la subasta, sólo podrán consultar sus propias posturas.

Durante la SUBASTA el COORDINADOR podrá consultar desde su Terminal, las posturas de todos los INVERSIONISTAS y de los miembros del SINDICATO COLOCADOR y se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre dicha información.

Los INVERSIONISTAS podrán consultar sus posturas ya sea por medio del sistema durante la subasta en el panel de posturas, libros preliminar y definitivo, después de la subasta en la búsqueda histórica de subastas, o solicitando a MEI un reporte específico de subastas anteriores.

4.- Al Cierre de la SUBASTA

Al finalizar el tiempo de la SUBASTA según el cronómetro del SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEI, éste, en forma automática procederá a ordenar todas las posturas recibidas por parte de los inversionistas. Solo serán válidas las posturas recibidas a través de este SISTEMA.

Al mismo momento, los INVERSIONISTAS que hayan enviado al menos una postura podrán conocer los montos y TASAS/SOBRETASAS solicitadas sin conocer los nombres de los postores.

El INTERMEDIARIO COLOCADOR y el EMISOR procederán a revisar las posturas recibidas y eliminarán las POSTURAS INVALIDAS manteniendo sólo aquellas POSTURAS VALIDAS.

Los Criterios que se utilizarán para realizar la asignación de los títulos son los siguientes:

- a) Tasa Única. Los PARTICIPANTES e INVERSIONISTAS demandan los CEBUR bajo la modalidad de TASA O SOBRETASA única y el EMISOR determina el PUNTO DE CORTE en el nivel de TASA DE SUBASTA o SOBRETASA donde: i) se haya logrado la totalidad del MONTO CONVOCADO en la emisión o, ii) considere que es el nivel de TASA DE SUBASTA o SOBRETASA hasta donde está dispuesto a emitir independientemente que el monto de la emisión no haya sido cubierto en su totalidad. A la TASA DE SUBASTA o SOBRETASA determinada en el PUNTO DE CORTE se le denomina TASA DE SUBASTA o SOBRETASA única y es la que se aplicará para todas las POSTURAS ACEPTADAS.
- b) Tasa Ponderada. Los PARTICIPANTES e INVERSIONISTAS demandan los TÍTULOS a TASAS DE SUBASTA o SOBRETASAS diferentes y considerando que la colocación se realiza a una Tasa Ponderada, los PARTICIPANTES e INVERSIONISTAS podrán recibir los TÍTULOS a precios diferentes, es decir, podrán recibir los TÍTULOS arriba o abajo del valor nominal, de tal forma que el precio al que se asignen los TÍTULOS reflejará la tasa demandada por cada PARTICIPANTE e INVERSIONISTA. Se entiende por Tasa Ponderada a la tasa resultante de promediar las TASAS DE SUBASTA de las POSTURAS ACEPTADAS, ajustadas por el monto de cada postura aceptada como proporción del monto total demandado. La fórmula para calcular la Tasa Ponderada es la siguiente:

$$TP = \frac{\sum_{i=1}^n [(TS1 \times MP1) + (TS2 \times MP2) + \dots + (TSn \times MPn)]}{ME}$$

En donde:

TP = Tasa Ponderada

TS = TASA DE SUBASTA de cada POSTURA ACEPTADA

MP = Monto de cada POSTURA ACEPTADA

Desde el momento en que se cierra la SUBASTA el EMISOR tiene una hora para decidir si:

- 1) Acepta el MONTO MAXIMO CONVOCADO
- 2) Acepta el MONTO MINIMO CONVOCADO
- 3) Acepta un monto menor al MONTO MÍNIMO o MÁXIMO CONVOCADO
- 4) Declara desierta o nula la SUBASTA.

En el caso 2) y 3) el INTERMEDIARIO se reserva el derecho, mas no está obligado a adquirir el monto faltante para cubrir su totalidad del MONTO MAXIMO o MINIMO CONVOCADO a la TASA DE SUBASTA o SOBRETASA única que el EMISOR definió en el PUNTO DE CORTE.

En caso de que el MONTO SOLICITADO sea menor al MONTO MÁXIMO O MÍNIMO CONVOCADO el EMISOR podrá rayar el libro en el MONTO SOLICITADO o declarar desierta la subasta.

En caso de que se reciban dos o más POSTURAS válidas a la TASA o SOBRETASA que se llena el libro y el monto de la emisión no alcance para satisfacer el total solicitado para esas posturas idénticas, el SISTEMA DE SUBASTA podrá utilizar el método de *PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS ASIGNACIONES* o de *PRORRATA*, según se haya indicado en la CONVOCATORIA.

En el caso que las posturas hayan sido ingresadas en porcentaje, los montos correspondientes se asignarán dependiendo del monto final que se emita el que será determinado por el EMISOR.

5.- Después de la SUBASTA

El EMISOR (o el INTERMEDIARIO COLOCADOR en caso de tratarse de un primer EMISOR), notificarán a los postores sobre la asignación de los TÍTULOS, Monto Asignado y la TASA DE SUBASTA o SOBRETASA única Asignada mediante la publicación a través de EMISNET del LIBRO CIEGO dentro de las siguientes 2 horas de haberse cerrado la SUBASTA, mismo que podrá ser consultada en la página de Internet de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx, en la sección Empresas Emisoras en el apartado Eventos Relevantes de la Emisora. El INVERSIONISTA podrá revisar a través de su Terminal de MEI si sus posturas fueron asignadas o no.

Del mismo modo, y a más tardar antes de las 18:00 horas del día previo a la FECHA DE EMISIÓN, el INTERMEDIARIO COLOCADOR publicará en el EMISNET un aviso de colocación con fines informativos sobre los resultados de la SUBASTA y las características definitivas de los TÍTULOS, mismo que podrá ser consultada en la página de Internet de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx, en la sección Empresas Emisoras en el apartado Eventos Relevantes de la Emisora.

En la FECHA DE EMISION cada inversionista deberá de recibir los TÍTULOS que le fueron asignados por el EMISOR. El registro y liquidación se realizará en la fecha que se indique en el aviso de convocatoria y colocación con fines informativos correspondientes.

La FECHA DE EMISION será aquella que se anuncie en la CONVOCATORIA y aviso de colocación con fines informativos correspondientes, en el entendido de que la CONVOCATORIA será publicada en EMISNET con un día de anticipación a la FECHA DE SUBASTA de acuerdo a lo señalado en el apartado 2 “Antes de la SUBASTA” de las presentes BASES.

6. Sistema de Subastas Alterno en caso de Contingencia

En caso de que el sistema proporcionado por MEI no funcione o no pueda utilizarse por cualquier causa, aún tratándose de caso fortuito o fuerza mayor, deberá procederse de la manera siguiente:

- (i) Si dicha falla se presenta el DIA HÁBIL fijado en la CONVOCATORIA para que se lleve a cabo la SUBASTA pero se restablece antes de la hora en que inicie la SUBASTA y todos los miembros del SINDICATO COLOCADOR y los INVERSIONISTAS interesados confirman al EMISOR y al COORDINADOR que han podido acceder al sistema por medio del icono instalado en su escritorio, entonces deberán de ingresar sus posturas a través del mismo, de acuerdo a lo establecido en la presente cláusula.
- (ii) Si la falla continúa aún después de la hora en que debió comenzar la SUBASTA del DIA HÁBIL fijado en la convocatoria para que se lleve a cabo la SUBASTA, el COORDINADOR deberá notificar esa situación vía fax al EMISOR, al SINDICATO COLOCADOR y a los INVERSIONISTAS interesados y el EMISOR podrá, sin responsabilidad alguna, suspender y/o cancelar la SUBASTA, la cual se continuará, o en su caso se iniciará, hasta el día hábil siguiente, de acuerdo con el Sistema Alternativo de SUBASTA.

El EMISOR notificará solamente al COORDINADOR vía fax, dentro de la media hora siguiente, a partir de que reciba la notificación previa del mismo a que se refiere el párrafo anterior, su decisión respecto de suspender y/o cancelar la SUBASTA.

Una vez que el COORDINADOR reciba la notificación del EMISOR, respecto de la suspensión y/o cancelación de la SUBASTA, el COORDINADOR deberá notificar a su vez de manera inmediata, al SINDICATO COLOCADOR y a los INVERSIONISTAS interesados.

En caso de que el EMISOR decida no suspender y/o cancelar la SUBASTA, las partes convienen en que se tendrán por hechas las posturas irrevocables de compra, en el momento en que el sistema acuse el recibo correspondiente al miembro del SINDICATO COLOCADOR y/o a los INVERSIONISTAS interesados que hayan enviado tal postura; de lo cual, el PARTICIPANTE está obligado a obtener una constancia escrita mediante la impresión del acuse que aparezca en su pantalla de cómputo. En la inteligencia de que, si por causas ajenas y fuera de la voluntad de MEI fallare el sistema, de lo cual el COORDINADOR dará aviso con toda oportunidad, los miembros del SINDICATO COLOCADOR y los INVERSIONISTAS interesados tendrán la opción de enviar sus posturas directamente a la Mesa de Control del operador del sistema electrónico "MEI" a los teléfonos: 5284 9228/ 5284 9224/ 5284 9226 o a los correos electrónicos siguientes: mdelarosa@meinst.com, icastro@meinst.com, y pnales@meinst.com quienes realizarán la captura de las ordenes en el sistema y les asignarán un numero de folio correspondiente a su operación.

- (iii) En caso de que uno o más PARTICIPANTES e INVERSIONISTAS interesados no tengan acceso al sistema proporcionado por "MEI" derivado de una falla originada por su proveedor de Internet, su sistema de red, su equipo de cómputo o cualquier otra causa no imputable al funcionamiento de "MEI", aún tratándose de caso fortuito o fuerza mayor, no se considerará un motivo para recurrir al Sistema de Subasta Alternativo, por lo que será responsabilidad de cada uno de los PARTICIPANTES e INVERSIONISTAS interesados enviar sus posturas en el formato correspondiente a la Mesa de Control del operador del sistema electrónico a los teléfonos 5284 9228/ 5284 9224/ 5284 9226 o a los correos electrónicos siguientes: mdelarosa@meinst.com, icastro@meinst.com, y pnales@meinst.com quienes realizarán la captura de las órdenes en el sistema y les asignarán un numero de folio correspondiente a su operación, siempre que reciban las posturas dentro del horario establecido en la convocatoria. La validación y aceptación de las posturas será determinada únicamente por el EMISOR.

Según se establece en cada CONTRATO DE SINDICACIÓN, la recepción de las posturas no implica la aceptación de su contenido por parte del INTERMEDIARIO COLOCADOR ni del EMISOR, toda vez que serán objeto de ulterior revisión, validación y análisis. Por tanto, las posturas así presentadas por los miembros del SINDICATO COLOCADOR no serán vinculantes de manera alguna para el EMISOR, mas si lo serán para los miembros del SINDICATO COLOCADOR e INVERSIONISTAS interesados que las hayan presentado.